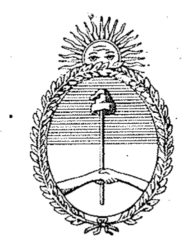


BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 18 DE JULIO DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,70

Nº 28.187

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

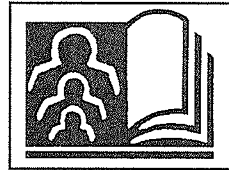
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALBERTO SCOPESI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 21 de julio de 1994 resolvió: A) Aumentar el capital social de $ 0,0017 a $ 15.000, por capitalización de $ 14.975,60 de dividendos en acciones liberadas de las utilidades del ejercicio económico 15 cerrado el 31 de diciembre de 1993, aprobadas por Asamblea General Ordinaria del 2 de mayo de 1994; y capitalización de $ 24,39 de la cuenta del ajuste de capital al 31 de diciembre de 1993, aprobada por la Asamblea General Ordinaria del 2 de mayo de 1994. B) Emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,0000001 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. C) Reforma del artículo 4° del Estatuto. D) Unificación, reemplazo y canje de títulos accionarios, modificándose los Estatutos inscriptos en el Registro Público de Comercio el 26 de febrero de 1979 con el N° 431, Libro 88, Tomo A de Estatutos de S. A. Nacionales.

Escribano - León Hirsch
N° 18.052

ALGARROBO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que el nombre correcto de la Sociedad es ALGARROBITOS S. A. y no como se publicó el día 22/6/95, Recibo N° 0043-00033058.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 18.039

AM&S CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Guido Leonardo Chaumont, argentino, empresario, nacido el 2/11/949, casado, D. N. I. 8.186.152, domiciliado en Martinez Castro 1159, Capital; Marcelo Carlos Paulos, argentino, empresario, nacido el 21/9/1958, casado, D. N. I. 12.969.094, domiciliado en J. B. Alberdi 1748, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; Liliana Graciela Rosa Alvite, argentina, empresaria, nacida el 30/8/1956, casada, D. N. I. 12.791.522, domiciliada en A. M. Cervantes 4950, Capital; y Susana Edith Saccol, argentina, empresaria, nacida el 2/9/1957, casada, D. N. I. 13.302.671, domiciliada en Pino 1431, Haedo, Pcia. de Buenos Aires. 2) Instrumento de Constitución: Escritura número 350, pasada el 11/7/95 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 1184 del Registro 189 de Capital Federal, de su adscripción. 3) Denominación Social: "AM&S CONSULTORA S. A.". 4) Domicilio Social: Rivadavia 717, piso 7, Capital. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Servicios: Mediante el asesoramiento y consultoría sobre servicio técnico, financiero y comercial para personas y empresas. B) Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar inmuebles, tomarlos y cederlos en locación. C) Financiera: Podrá realizar operaciones financieras otorgando o solicitando préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Y, D) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y efectuar todo tipo de publicidad y propaganda y programaciones relacionadas con su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción registral. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de siete titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. Se prescinde de la Sindicatura. Primer Directorio: Presidente: Guido Leonardo Chaumont; Vicepresidente: Marcelo Carlos Paulos, Director Titular: Liliana Graciela Rosa Alvite y Director Suplente: Susana Edith Saccol. 9) Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio, 31 de julio de cada año.

Escribano - Jorge N. Ledesma
N° 35.848

AMERICAN CARGO SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por Escritura del 10/7/95 pasada en el Registro 1584 de Capital Federal. Socios: Adán Abel Dávila, arg., cas., nacido el 9/9/1944, empresario, L. E. 8.166.857, domic. en Aviador Fredes 6808, El Palomar, Prov. de Bs. As. y Federico Dávila Funes, arg., soltero, nacido el 24/10/1974, menor emancipado, empleado, D. N. I. 24.173.851, domiciliado en Aviador Fredes 6808, El Palomar, Prov. de Bs. As. Domicilio: En la Ciudad de Bs. As. Sede Social: Bouchard 468, 2° Oficina "D". Duración: 99 años desde inscripción. Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del territorio nacional, o fuera de él, las siguientes actividades: Comerciales: a) Prestación de servicios de transporte aéreo de carga hacia cualquier parte del país o del extranjero; b) Ejecución de trabajos de cualquier naturaleza desde aeronaves; c) Prestación de servicios complementarios, suplementarios o de apoyo de la actividad aérea, incluyendo el transporte terrestre, fluvial o marítimo no regular; d) Importación y exportación de bienes muebles; aeronaves repuestos, motores, maquinarias y mercaderías relacionadas con su objeto; e) Ejercicio de representaciones, consignaciones, mandatos y utilización y explotación de patentes de invención, marcas y diseños industriales y comerciales; f) Promoción, organización y operación del turismo en cualquiera de sus formas, sea en ámbito nacional e internacional, incluyendo la venta directa o la intermediación en la comercialización de pasajes aéreos, marítimos o terrestres y excursiones, viajes, charters, tours o paquetes turísticos; g) Intervenir en licitaciones o concursos públicos y/o privados. Formar o integrar asociaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, agrupaciones "Joint Ventures" y/o cualquier otra forma de contratación mercantil nacionales o internacionales; h) Fletar cualquier tipo de aeronaves, artefactos aéreos ya sean nacionales o extranjeros; i) Consolidado y desconsolidado marítimo aéreo o terrestre; j) Tramitación de toda la documentación relacionada con su objeto y distribución de mercaderías; k) Prestar servicios como agencia aduanera y agencia de cargas. Industriales: a) Fabricación, reparación y mantenimiento de aeronaves, equipos, repuestos, productos y subproductos del ramo aeronáutico. Capital social: $ 12.000. Administración a cargo del Directorio de 1 a 10 miembros, elegidos por 3 ejercicios. Representación: Al Presidente, al Vicepresidente o al Director que el Directorio designe. Integrantes: Presidente: Adán Abel Dávila; Director Suplente: Federico Dávila Funes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Escribano - Rafael Enrique Vaini
N° 35.814

ARCUATA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta bajo el N° 2738, Libro 116, Tomo "A" de S. A. Fecha 31/3/95. Avisa que: por Escritura del 16/6/95 se protocolizó el Acta del 22/5/95 donde se resolvió aumentar el capital mediante el aporte de bienes inmuebles, hasta la suma de $ 130.800, reformándose el art. 4° del Estatuto Social, quedando en consecuencia redactado de la siguiente forma: Art. 4°: el capital social es de $ 130.800 representado en 130.800 acciones de pesos uno.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 18.056

ASUNGER S. A. I. F. C. e I.

Aumento Capital. Supresión Sindicatura. "ASUNGER SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", inscripta el 30/9/1954, N° 1316, Folio 507, Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales, por Asamblea Gral. Unánime del 19/5/92, resolvió aumentar el capital social de $ 0,000001 a $ 12.000 y prescindir de la Sindicatura, reformando arts. 4 y 13 estatutos.

Autorizado - Silvio Miranda
N° 17.938

BRITALCO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

25/11/60 Nº 3920 al Fº 197, Libro 53, Tomo A de Est. Nacionales. Hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 10/5/95, reformó el art. 8º así: Artículo octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, con mandato por un año. La Asamblea debe designar Suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo; a fin de llenar las vacantes que se produjeron, en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión, deben designar Presidente. En caso de ausencia o impedimento de éste, se designará al Director que lo reemplace interinamente. El Directorio funciona con la presencia absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". Asimismo designó Presidente al Ing. Mario Cohen y Director Suplente al Sr. Octavio Mario Cohen.

Escribano - Patricio C. Pastor
Nº 18.033

C & C CREDIT CONSULTANT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 107 del 23/6/95, Escribano Luis María Allende titular del Registro 857 de Capital Federal, se resolvió modificar el art. 3º del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero": La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Prestación de servicios jurídicos legales en todas sus formas, ya sean consultorías, asesoramientos, representaciones o patrocinio, defensa en actuaciones judiciales de cualquier índole y fuero, cobranzas judiciales y/o extrajudiciales, gestiones extrajudiciales, administrativas, redacción de contratos, testamentos, estatutos, pudiendo para ello y dentro de las disposiciones legales vigentes, adoptar la forma de prestación de servicios que más crean convenientes; B) Prestación de asistencia contable financiera en todas sus formas, ya sean consultorías, asesoramiento, gestiones administrativas; C) Representación y ejercicio de mandatos de entidades de análogo o diverso objeto, radicados en el país o en el extranjero. Se establece expresamente que las actividades profesionales están reservadas a quienes tengan título habilitante correspondiente, según legislación vigente, para la consecución del objeto social y por consecuencia cualquier socio actual o futuro que no posea título habilitante como abogado, procurador, contador público, licenciado en administración o cualquier otro que permita la prestación de los servicios enunciados no tendrán injerencia en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional.

Autorizado - Sergio Piris
Nº 17.967

CAFECOL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 18/2/93 bajo el Nº 1117, Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 18 de noviembre de 1994 resolvió aumentar el capital social de $ 300.000 a $ 500.000, es decir en $ 200.000, emitiendo 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, reformando el artículo 4º del Estatuto Social.

Presidente - Pedro J. Dávila Junguito
Nº 17.990

CEREBRO

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 13/9/82, Nº 5857, L. 96, T. A. Hace saber por un día que por Asamblea del 12/10/94 y Escritura del 28/11/94 se resolvió aumentar el capital social y reformar Art. 4. El capital social es de $ 500.000 y se divide en acciones ordinarias al portador de $ 1 VAN y con derecho a 1 voto p/acción.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 18.042

CIPP CENTRO DE INFORMACION PARA LA PRODUCCION

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Fecha public. const. soc. Nº Recibo 34.329 del 4.7-95. Por Esc. 81 del 22-6-95, Fº 204 del Reg. 1604 de Cap. Fed. Se ha omitido el carácter de suplente del Director Claudio Mario Carrasco, por lo cual por Esc. 95 del 11-7-95, Fº 260, mismo Reg. Esc. complement., con el fin de subsanar la observación de la I. G. J. Queda el Directorio designado de la siguiente manera: Presidente: Adolfo Héctor Gómez. Vicepresidente: Jorge Rubén Pernigotte; Director Suplente: Claudio Mario Carrasco. El Sr. Claudio M. Carrasco acepta el cargo.

Escribano - Ernesto E. Tosi.
Nº 35.924

CON LO NUESTRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos López, LE 4.282.881, argentino, arquitecto, casado, 56 años, La Pampa 3250, Cap., Estela Catalina Porada, DNI 4.448.142, argentina, arquitecta, casada, 54 años, La Pampa 3250, Cap., Gloria Porada, CI 10.717.560, argentina, soltera, docente, 57 años, Av. Sta. Fe 5099, 1, B, Cap., Irma Celia Montero, DNI 3.972.192, argentina, arquitecta, divorciada, 46 años, C. Larralde 3543, Cap. 2) Escrit. del 29/6/95. 3) CON LO NUESTRO S.A. 4) Av. Sta. Fe. 5099, PB, Cap. 5) Producción, elaboración, fabricación, envasado, fraccionamiento, envasado y distribución de productos alimenticios en general, al por mayor o menor. Compraventa, distribución, consignación, exportación e importación de productos alimenticios o cualquier otro tipo de productos frescos envasados y/o elaborados, sean de origen animal, vegetal, sus productos y/o subproductos, así como bebidas gaseosas o alcohólicas en general. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias de $ 1 VAN y con derecho a 1 voto p/acción. 8) Un directorio de 1 a 7 por 1 ejercicio. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en forma indistinta. 10) 31/3 de c/año. Pres.: Juan Carlos López, Vice.: Estela Catalina Porada. Dir. Gloria Porada e Irma Celia Montero.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 18.044

CONFECON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 6/6/95, esc. D. D. de Iervolino, Reg. 1673, Cap. Fed. Socios: Alberto Julián Chami, arg., 26 años, com. solt. DNI 20.665.714, dom.: Av. del Libertador 2237, 8º A, Cap. y Nicolás Leonardo Chami, arg. 24 años, com. solt. DNI 21.842.907, dom.: Av. del Libertador 2237, 8º A, Cap. Fed. Denominación: "CONFECON S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa prendas de vestir en todas sus formas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. Capital: $ 12.000. Directorio: de 1 a 5 miembros, por tres años. Prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente o Director suplente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Alberto Julián Chami. Director Suplente: Nicolás Leonardo Chami. Sede social: Avenida Cabildo 2356, Cap. Fed.

Autorizado - Enrique Luis Suay
Nº 17.970

CROCCO GUIMAR Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Fecha Contrato: 9/6/95. Escritura Nº 83. Exp. Nº 1.607.845 de la I.G.J. Socios: Gloria Pascual Fernández, arg. nat., casada, comerc., nacida 20/4/57, DNI 13.800.764, domiciliada Julián Pérez 150 Morón, Bs. As., e Ilda Eulogia Aquistapace, arg., casada, comer., nacida 17/9/33, LC 3.181.255, domiciliada Tronador 2657, 1º A Cap. Denominación: CROCCO GUIMAR Y ASOCIADOS S.A. Duración: 99 años. Objeto: Servicios de promoción, telemarketing, encuestas y gestiones de cobranzas, y todas aquellas tareas derivadas de las ventas. Compra, venta, instalación, mantenimiento, asesoramiento y servicios de equipos y sistemas de computación, y toda clase de artículos relacionados con su objeto. Importación y exportación. Capital: $ 12.000 representado por 1200 acciones ordinarias al portador de $ 10 V/N c/u y de 1 voto c/u. Administrac.: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre Ejerc.: 31/12. Directorio: Pte.: Ilda Eulogia Aquistapace y Dir. Sup.: Gloria Pascual Fernández. Dom. Legal: Tucumán 1455 8º A Cap.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet
Nº 35.942

DILIGENCIA POSTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Juan Bautista Fernando Garbers, 41 años, casado, DNI 10.965.384, Av. Pueyrredón 1959, 6, B, Cap., Gerardo Vanden Panhuysen, 22 años, casado, DNI 23.194.525, R. Pena 1189, 4, 19, Cap., Agustín Vanden Panhuysen, 24 años, divorciado, DNI 21.504.927, G. A. Pacheco 2180, Olivos, Pcia. de Bs. As., todos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 4/7/95. 3) DILIGENCIA POSTAL S.A. 4) Posadas 1436, PB, Cap. 5) La admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de la correspondencia, cartas, postales, encomiendas y mercaderías, mensajería, promociones publicitarias, gestión de pagos y cobranzas, doblado, ensobrado y etiquetado de envíos postales y paquetería que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 VAN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 30/6 de c/año. Pres.: Juan Bautista Garbers, Vice. Gerardo Vanden Panhuysen, Dir. Sup.: Agustín Vanden Panhuysen.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 18.043

DISTRIBUIDORA SANCAY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 142 del 26/5/95. Accionistas: Esteban Rubén Godoy, nacido 1/5/47, LE 7.598.933, domiciliado en Azul 608 Capital Federal; Carlos Enrique Neudorffer, nacido el 20/5/61, DNI 14.387.244, domiciliado en Washington 556, José L. Suárez, Pcia. de Bs. As. Carlos Alberto Urel, nacido el 21/5/44, LE 7.746.380, domiciliado en Lituania 555 del Partido de Lanús Pcia. de Bs. As., y Rafael Oscar Huerta, nacido el 19/1/51, DNI 8.550.013, domiciliado en Condarco 480 Piso 8vo. "25" de Capital Federal; todos ellos argentinos, casados y comerciantes. Denominación: DISTRIBUIDORA SANCAY S.A. Duración: 99 años desde inscripción en I.G.J. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros distribución, fraccionamiento, venta, consignación, representación e industrialización de harinas de todo tipo, azúcar, especies, conservas y productos alimenticios en general, pudiendo importarlos y exportarlos. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso de valor nominal con derecho a un voto cada una, suscriptas así: Esteban R. Godoy: 5280 acc., Carlos E. Neudorffer: 5280 acc., Silvia L. Neudorffer: 720 acc., Carlos A. Urel: 360 acc., Rafael D. Huerta: 360 acc. El capital se halla totalmente suscripto e integrado en un 25 % en dinero en efectivo, debiendo integrarse el saldo en el plazo máximo de dos años. Administración: Directorio compuesto por el Nº de miembros a determinar por Asamblea, mínimo 1 y máximo 5 por dos ejercicios. Representación: Presidente del Directorio y Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura, en caso de aumento de capital (299 LS); Síndico titular y Suplente. Cierre del Ejercicio: 31/11. Presidente: Esteban Rubén Godoy; Vicepresidente: Carlos Enrique Neudorffer; Directores: Silvia Laura Neudorffer y Carlos Alberto Urel; Director Suplente: Rafael Oscar Huerta. Sede Social: Martínez Castro 1057 Capital Federal.

Abogada - Adriana G. Martos
Nº 35.936

DORES

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.608.136, por acta del 12/7/95 Reforma art 1º cambiando el nombre por STARPET S.A., debido a la venta del paquete accionario, se fijó el domicilio legal en Corrientes 4667 4º 17.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 35.862

DRESSER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 19/8/94, Nº 8262, Lº 115, Tº A de S.A., comunica que por Asamblea del 26/6/95, resolvió modificar el art. 4 del Estatuto Social, para que lea como sigue: "Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de $ 59.000, representado por 59.000 acciones de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones de las características indicadas Precedentemente podrá ser delegada por la Asamblea en el Directorio, conforme lo dispone el art. 188 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84)".

Abogado - Jorge R. Postiglione
Nº 35.825

ETICA SANTA FE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad: Denominación: "ETICA SANTA FE S.A.". Domicilio: Avda. Santa Fe 1669, Capital Federal. Fecha Constitución: Escritura 92 del 3/7/1995, Registro 1112, Capital Federal. Socios: Lucía Celestina Fernández, argentina, comerciante, casada, nacida 22/11/1944, LC 5.008.263, domiciliada Avenida Callao 1446 "A", Capital, María Dolores García de Fava, argentina, farmacéutica, casada, nacida 16/7/1936, LC 2.788.062, domiciliada en Güemes 3931 4º "A", Capital, Hugo Jorge Marangoni, argentino, comerciante, casado, nacido 2/12/1934, LE 4.147.591, domiciliado en Yerbal 1759, Capital, Matías Ignacio Marangoni, argentino, comerciante, casado, nacido 21/1/1968, DNI 20.005.474, domiciliado en Pumacahua 42 2º "C", Capital, Jorge Agustín Gil, argentino, comerciante, casado, nacido 24/4/1947, DNI 5.223.750, domiciliado en Avda. Honorio Pueyrredón 1376, Capital, Roberto Fandiño, uruguayo, comerciante, casado, nacido 31/1/1957, DNI 92.468.553, domiciliado en Franklin 1355, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: La compraventa, importación, exportación, representación, consignación y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Ser asimismo proveedores del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, así como constituirse en mandatarias de terceras sociedades. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Duración: 20 años a partir del 3/7/1995. Capital: Pesos Doce Mil representado por Doce Mil Acciones ordinarias al portador, de un peso valor nominal cada una. Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo y un máximo de cinco miembros con mandato por un ejercicio siendo reelegibles. Se prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente Lucía Celestina Fernández. Vicepresidente Matías Ignacio Marangoni. Director Suplente: Hugo Jorge Marangoni.

Presidente - Lucía Celestina Fernández
Nº 35.955

G. A. EDITORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 20/2/1995 protocolizada por Esc. Nº 107 del 2/3/1995 pasada ante la Esc. de Cap. Fed. Ana María Spinelli al Fº 240 del Reg. 368 de su adscripción, se resolvió: Aumentar el Capital Social en $ 11.999,60 (de $ 0,40 a $ 12.000) modificándose en consecuencia la cláusula cuarta del estatuto la que quedará redactada de la siguiente forma: Cuar-

ta: Capital Social: El capital social es de doce mil pesos ($ 12.000) representado por doce mil acciones de un peso valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Unánime hasta el quíntuplo de su monto, conforme art. 188 de la ley 19.550. Las acciones serán al portador y endosables pudiendo serlo ordinarias o preferidas, éstas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión. Las acciones o certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del art. 211 de la Ley 19.550 (texto ordenado decreto 841/84) y art. 1 del decreto Nº 83/86. Se pueden emitir títulos representativos de mas de una acción. En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el art. 193 de la ley 19.550.

Autorizada - Marta S. Goudard
Nº 35.893

GLOBAL PETROLEUM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Nº 297 del 3/7/95, se constituyó la sociedad: 1) GLOBAL PETROLEUM S.A. 2) Florida 234 4º P. Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Norberto Priu, argentino, 9/7/13, casado, ingeniero, LE 124.626, 11 de setiembre 1590 7º P. Cap. Fed. y Raquel Emilse Oddone de Ostry, argentina, 9/5/16, viuda, empresaria, LC Nº 856.954, Belgrano 535, Quilmes Prov. de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares, sociedades, empresas y/o sociedades argentinas y/o extranjeras; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera concurso del ahorro público. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 años, pudiendo ser reelegidos. La asamblea puede designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta, o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquellos. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Raimundo Jorge Francisco Julio Cambre, argentino, casado, 23/5/24, abogado, LE Nº 5.121.007, Florida 234 4º P. Cap. Fed.; Director Suplente: Ricardo Miyazono, argentino, soltero, 30/10/41, Contador Público, DNI Nº 4.386.352, Suipacha 238 Cap. Fed.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 35.873

GOLDSTAR ARGENTINA MINERA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 7036, Lº 115, Tomo "A". GOLDSTAR ARGENTINA MINERA S. A. Comunica que por Asamblea Extraordinaria, 21/6/95 cambió su denominación por INVERSIONES MINERAS ARGENTINAS S.A., reformando el art. 1º de los estatutos.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 18.008

GRAMARSIN

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1612. Lº 99. Tº A. 23/3/84. Escritura: 22/6/95. Aumento de capital a $ 100.000 y reforma de estatutos, todo resuelto por asamblea del 5/6/95. Domicilio: Luis Beláustegui 1530, Cap. Duración: 99 años desde el 23/3/84. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de hilados, sean naturales o artificiales, tintorería y estampería textil; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente los citados en el apartado anterior; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Importación y Exportación; f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 100.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Presidente o Vice presidente en su caso. Fiscal: 1 síndico titular y 1 suplente por 1 ejercicio. Cierre: 31/12.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 17.993

GUAYAL

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente Nº 905.527/21.218 de Inspección Gral. de Justicia. GUAYAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 9/12/92 elevada a escritura Nº 914 del 28/6/95 ante Escribano José Luis Pereyra Lucena, Registro 465 de Capital se aumentó el capital a $400.000, emitiéndose 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" de valor nominal $1 con derecho a cinco votos por acción, modificándose el Art. 4º del estatuto.

Escribano - José Luis Pereyra Lucena (h.)
Nº 35.866

IMRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Judit Bibiana Morenni, casada, DNI 13.044.889, 36 años, docente y 2) Luz Marina Morenni, DNI 18.399.785, 27 años, soltera, comerciante, ambas argentinas y domiciliadas en Alem 53 América, Ptdo. Rivadavia (Bs. As.). 2) 12/7/95. 3) IMRO S.A. 4) C. Pellegrini 763, 6º Cap. 5) Industriales: Fabricación, elaboración, confección y depósito de prendas de vestir y productos textiles en general. Artículos de bijouterie, lencería, cosmética y calzado. Comerciales: Compra, venta, consignación, importación, exportación y comercialización en todas sus formas de los artículos indicados y de productos y mercaderías en general. Transporte: Carga, transporte descarga, depósito y distribución de todo tipo de productos y mercadería sean ellos textiles e industriales, como también agropecuarios, cereales, haciendas carnes frescas, cocidas, cueros y leche. 6) 99 años. 7) $12.000. 8) Directorio: 1/3 miembros. Igual/menor número suplentes. 3 ejerc. Rep. Legal: Presidente o Vice en su caso. Presidente: Luz Marina Morenni. Direc. Suplente: Judit Bibiana Morenni. 9) Prescinde de Síndico. 10) 30/6.

Apoderado - Fernando Armendariz
Nº 35.901

INDUPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 89 del 7/7/95. Socios: Mario Héctor Drigani, nac. el 22/8/41, casado, D.N.I. 4.580.614 y Enrique Oscar Drigani, nac. el 10/10/69, soltero, D.N.I. 20.472.198, ambos argentinos, comerciantes y domic. en Pasaje Stepheson 2530, Martinez, Pcia. Bs. As., constituyen: 1)INDUPLAST S.A.; 2) 99 años a partir de la fecha de inscripción; 3) Serrano 1433, Cap.; 4) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) La compra, venta, distribución, comercialización, fabricación, impresión, hotstamping, matricería, manufactura y accesorios referentes a la industria del plástico; b) Importación y exportación; c) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, letras, explotación de marcas, tomar y prestar dinero con o sin garantías reales o personales; d) Agropecuaria: Explotación agrícolas, ganaderas, frutícolas, avícolas, cría y cruza de ganado, cultivo de cereales, legumbres y oleaginosas, forraje y forestación; f) Constructora: Construcción, reparación, remodelación, ampliación y reformas de todo tipo de edificios, depósitos, departamentos, oficinas, garajes, obras civiles e industriales, públicas o privadas; cuando la actividad así lo exija, será realizada por profesionales con título habilitante. 5) $12.000 y se divide en 12.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto c/u y de v/n. $1 c/acción; 6) Administración: El directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; 9) 31/7 de c/año; 10) Presidente: Mario Héctor Drigani y Director Suplente: Enrique Oscar Drigani.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 35.858

INTERNACIONAL MULTI CARGA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta bajo el Nº 2138, Libro 116, Tomo A de S.A. Fecha 15/3/95. Avisa que por escritura del 11/4/95 se deja aclarado que el Número de Pasaporte del Socio Giorgio Luigi Catena es el 112.822.I y no como se consignó por error en la escritura del 6/3/95. como A.A. 6336262.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 18.055

JUAN RAMON S.A.C.A.I.

Registro Nº 42.670. Asamblea 15.10.93 aumentó Capital y reformó estatuto. 2) Instr. privado 10/7/95. 7) $1.000. 8) 1 a 5, tres ejercicios con 1 o más suplentes. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente y Vicepresidente indistintamente.

Presidente - Ramón Viturro (h.)
Nº 35.807

JUCALU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura del 11/7/95, folio 160, Reg. Not 1350 de Cap. Fed. los Sres. Luis Pugliese, casado, argentino, comerciante, de 34 años, D.N.I. 14.379.134, domicilio Matheu 1358, Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. y Juan Carlos Pugliese, casado, argentino, comerciante, de 32 años, D.N.I. 14.902.425, domicilio Cayetano Silva 3463, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. Constituyeron: JUCALU S.A. Duración: 99 años a contar desde fecha inscripción R.C.P. Domicilio: José Antonio Cabrera 4705, Piso 6º D, Capital. Capital: $12.000. Objeto: Constructora: Estudiar, planificar, proyectar, asesorar y ejecutar la construcción de edificios para viviendas individuales o colectivas, en propiedad horizontal o no, oficinas, locales, plantas industriales y fabriles, cualquier otro tipo de construcción civil y toda clase de obras públicas, así como cualquier cometido propio de la actividad técnica constructiva, utilizando cuando corresponda la intervención de profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, sean urbanos o rurales. Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. Industrial: Faenamiento de haciendas ovinas, bovinas, porcinas y equinas, elaboración de sus productos en plantas industriales, ya sean propias o no, explotación de frigoríficos y mataderos, mediante su arrendamiento o compra. Comercial: Abastecimiento de carnes bobinas, ovinas, porcinas y equinas, menudencias y subproductos, compra, venta, distribución, comisión, consignación y representación de hacienda, carnes y subproductos ganaderos. Importación y exportación: Administración: Directorio entre uno y cinco miembros por dos ejercicios. Representación legal: Unipersonal: Presidente. Plural: Presidente y Vicepresidente, indistintamente. Prescinden de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Luis Pugliese y Director Suplente: Juan Carlos Pugliese.

Autorizado - Carlos Mario Karaseur
Nº 35.852

LA ABADIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día: 1) Socios: José Manuel González, argentino, casado, comerciante, nacido el 30/5/1946, D.N.I. 4.554.009; Oscar Enrique Reos, argentino, casado, comerciante, nacido el 16/8/1945, D.N.I. 7.760.685; Lidia Emilia González, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 30/6/1947, D.N.I. 5.725.021; María Cristina González de Bao, argentina, casada, comerciante, nacida el 24/7/1948, L.C. 5.866.951; María del Carmen Cerqueiro, española, casada, comerciante, nacida el 16/4/1943. D.N.I. 93.383.516; José Agion, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/3/1941, D.N.I. 7.714.822; y José María González, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/7/1948, D.N.I. 5.274.886; todos domiciliados en la Avenida Luis María Campos 1075, Capital Federal. 2) Fecha Constitución: Escritura del 11/7/95 otorgada por el escribano de esta ciudad Jorge Poccard al folio 324 del Registro 88. 3) Denominación: "LA ABADIA S.A.". 4) Domicilio: Av. Luis María Campos 1075, Capital. 5) Plazo: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 6) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, día o mes; servicios de lavado engrase, mantenimiento de automotores y actividades conexas o afines, como la comercialización de combustibles aceites y lubricantes. b) Compra, venta, locación, sublocación, y toda clase de intermediación en la negociación de bienes inmuebles; loteos y fraccionamientos; realización de operaciones vinculadas al régimen de propiedad horizontal sean o no relacionadas con la actividad descripta en el punto anterior. c) Aportes de capital a personas físicas, sociedades constituidas o constituirse; negociación de acciones y demás valores mobiliarios, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y en cualquier otra que requiera del concurso público. 7) Capital: Se fija en veinte mil pesos dividido en 20.000 acciones ordinarias, al portador de un peso cada una y con derecho a un voto por acción. 8) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) Administración y representación legal: A cargo de un directorio integrado de 2 a 6 miembros. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente indistintamente. Se designa Presidente al socio José Manuel González; Vicrepresidente al socio José María González y Director Suplente al socio José Agion. 10) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura.

Autorizado - Gustavo A. Aybar Bassani
Nº 35.906

LEASING TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges Alfonso Salvador Silva, argentino, 17/2/42, empresario, D.N.I. 6.598.765 y Gladys Esther Pérez de Silva, argentina, 14/4/43, empresaria, L.C. 4.664.433, domiciliados en Garibaldi Nº 328, Río Tercero, Pcia. de Córdoba. 2) Escritura del 7/7/95, Fº 395, Reg. 1501, Cap. Fed. 3) LEASING TRADING S.A. 4) Avda. Quintana Nº 32, 4º piso, Cap. Fed. 5) a) Financieras: Realizar aportes de capital y demás préstamos con dinero y en especial a sociedades controladas o vinculadas a la controlante; compra, venta e inversiones de toda clase de valores mobiliarios, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo y modalidad —creados o a crearse—; constitución de depósitos y cauciones para los negocios contemplados en el objeto social con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; b) Industriales: Fabricación, comercialización, importación y/o exportación de productos químicos, como así también fazón de los mismos; c) Transporte: Explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, almacenamientos, depósito y embalaje; transporte con camiones propios o de terceros de productos industriales; d) Constructora: Mediante la construcción de obras de carácter público o privado, sean industriales, agropecuarias o civiles, afectadas o no al Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y sus Decretos Reglamentarios; e) Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, exportación, importación de toda clase de productos, materias primas, elaboradas o no, materiales y equipos, maquinarias, repuestos y accesorios, relacionados con la industria de la construcción, explotación y uso de patentes de invención, marcas de fábrica, diseño y modelos industriales, procesos industriales y otros derechos propios o ajenos. Representaciones y Mandatos, la sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precios de carácter público o privado; f) Agropecuarias: Explotación de agricultura y de la ganadería en todas sus formas, ya sea en establecimientos de campo propios o alquilados; Mandataria: Ejercer representación, corretaje, mandatos, agencias, comisiones, gestoría de negocios de residentes en el país o en el extranjero, todos ellos directamente vinculados con su objeto; compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y consignación de toda clase de bienes y productos, agrícolas y ganaderos, y de cualquier naturaleza, incluidos maquina-

rias, repuestos, herramientas, accesorios, sean del país o del extranjero, comerciar en el ramo de compraventa de toda clase de granos, cereales, forrajes, semillas, oleaginosos y frutos del país; recibirlo en depósito y/o para su reacondicionamiento; aceptarlos en consignación; comercializar en el ramo de compraventa de herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial, recibirlos en depósito o en consignación; g) Inmobiliarias: Compra, venta y permuta de toda clase de bienes inmuebles, intermediación, administración, arrendamientos, explotación, fraccionamiento, loteo y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo la realización de aquellas operaciones comprendidas dentro de la legislación de Propiedad Horizontal; asimismo, la sociedad podrá recibir bienes inmuebles como aporte de capital, para el posterior desarrollo del objeto social; h) Inversiones: Otorgar préstamos y/o aportes inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan exlcluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; i) Importación y exportación: De bienes de consumo y de capital; radicaciones industriales en el país y en el extranjero; evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; j) Actividades Forestales: Asesorar, organizar y ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros o fiscales; instalar o explotar viveros forestales; efectuar trabajos de conservación forestal, desmontes de bosques o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación. 6) 99 años desde inscripción en R. P Comercio. 7) $12.000. 8) Directorio integrado por uno a cinco miembros. Presidente: Alfonso Salvador Silva, Director Suplente: Gladys Esther Pérez de Silva. Duración 3 ejercicios. Fiscalización a cargo de los socios, prescinde Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Diciembre 31 de c/año.

Autorizado - Patricio C. Pastor
Nº 18.031

MIXWIX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura Nº 218 del 12/7/95. Accionistas: Ricardo Daniel Eskenazi, 38 años, argentino, casado, empresario, DNI 12.719.634, Cuba 2675 2º Capital; Lea Sznicer de Eskenazi, 33 años, argentina, casada, empresaria, DNI 14.393.060, Cuba 2675, 2º Capital; Sergio Sznicer, 30 años, argentino, casado, empresario, DNI 17.365.339, Virrey Arredondo 2675 4º "D" Capital. Denominación: MIXWIX S. A. Duración: 99 años. Objeto: Industriales: Fabricación y procesamiento de hilados, telas y tejidos. Diseño y confección de indumentaria. Comerciales: Importación, exportación y comercialización de máquinas, herramientas, materias primas y productos semielaborados relacionados con el objeto industrial. Financieras. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Ricardo Daniel Eskenazi, Vicepresidente: Sergio Sznicer, Director Suplente: Lea Sznicer de Eskenazi. Sede Social: Virrey Arredondo 2675, 4º D Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 35.839

NAIR

SOCIEDAD ANONIMA

7/7/1995. 2) Daniel Stamboulian, argentino, nacido el 4/4/1938, casado, médico, LE 4.264.567 y Roxana Stamboulian, argentina, nacida el 18/6/1969, soltera, empresaria, DNI 20.987.713, ambos domiciliados en Salguero 2436 piso 12 Cap. Fed. 3) NAIR S. A. 4) Av. Carabobo 640 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de esta República o en el exterior con sujeción a las leyes del respectivo país a las siguientes actividades: Fabricación, distribución y comercialización de productos de confitería, panadería, bombonería y afines. Organización de eventos, prestación de servicios integrales para reuniones, fiestas, conferencias, congresos. Prestación de servicios de restaurante, bar, snack y cualquier otro servicio gastronómico. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 10 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de Sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Roxana Stamboulian, Vicepresidente; Daniel Stamboulian, Director Titular: Rosa Angela Trabucco, Director Suplente: Analía Karina Muradian.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 18.027

NAKAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 1/6/95, Nº 239, de Registro Nº 140 de Capital Federal, pasada al Fº 524, Socios: Angela Pérez, argentina, viuda, comerciante, LC Nº 2.582.650, 28/7/23, y Jesús Angel Blanco, argentino, casado, comerciante, DNI Nº 10.329.026, 17/8/52, ambos domiciliados en Cóndor Nº 1446, P.B. Capital. Denominación: NAKAM S. A., domicilio: Cóndor 1446 P.B. Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de la Propiedad Horizontal. Mandatos y Servicios: Desarrollar actividades como consultores de compras y asesoramiento técnico, industrial, comercial y financiero, a toda clase de empresas o instituciones civiles o comerciales, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya quedado reservado a profesionales con título habilitante. Podrá igualmente desarrollar toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Capital Social: Pesos doce mil. Administración y Fiscalización: Directorio: Número de integrantes de 1 a 10. Mandato: Un ejercicio. Sindicatura. Se prescinde. Representación: Presidente: Angela Pérez, Director Suplente: Jesús Angel Blanco. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado - Carlos Mario Acevedo
Nº 35.905

NITEX

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 3696, Lº 95, Tº A 22/9/80. Escritura: 22/6/95. Aumento de capital a $ 100.000. Reforma de los estatutos, todo resuelto por asambleas del 31/12/84 y 5/6/95. Domicilio: Luis Beláustegui 1530, Cap. Duración: 99 años desde el 22/9/80. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de hilados, sean naturales o artificiales, tintorería y estampería textil; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos , especialmente los citados en el apartado anterior; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Importación y exportación; f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 100.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal. Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscaliz.: 1 síndico titular y suplente por 1 ejercicio. Cierre: 30/6.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 17.992

NOBLEX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 21/3/61, Nº 458, Fº 356 Lº 53, Tº A de Estatutos Nacionales. Esc. 75 5/7/95. La Sociedad decidió modificar el Art. 12 estableciendo el Directorio con un mínimo de 3 y un máximo de 8. Durarán un ejercicio y pueden ser reelectos indefinidamente.

Escribano - J. C. Nardelli Mira.
Nº 35.832

ORGANIZACION CIENTIFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: 1) Jorge Alfredo Meza, DNI 5.397.351, nacido el 30/3/49, domiciliado en Hipólito Irigoyen 347 de Junín, Pcia. de Buenos Aires; 2) Juan Carlos Boragina, DNI 11.403.454, nacido el 10/3/55, domicilio en la calle Dorrego 130, Junín, Prov. de Buenos Aires y 3) Carlos Mario Clerc, LE 7. 657.097, nacido el 8/7/49, domicilio en Callao 441, piso 17 B, de Capital Federal, todos casados, argentinos y abogados. Escritura Pública del 8/11/94. Denominación: ORGANIZACION CIENTIFICA S. A. Domcilio: Riobamba 775, 6º Piso A de Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto: Brindar servicios de organización y asesoramiento a universidades, asociaciones civiles, fundaciones, todo tipo de entidades educativas, pedagógicas y culturales, editoriales, colegios y entidades profesionales en general; acerca de cursos y estudios de grado, postgrados, maestrías, congresos y en todo otro tipo de necesidades y requerimientos propios de la actividad de dichas entidades, brindando servicios de consultorías y de asistencia técnica y científica; elaborando estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones relacionadas con las actividades señaladas; por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, directamente o a través de sucursales y asesoramiento relacionado con la prestación de los servicios enumerados se realizará a través de profesionales con título habilitante si correspondiera. Duración: 99 años. Capital: 12.000, representados por 12.000 acciones de un peso valor nominal cada una. Administración: Por un Directorio de 1 a 3 Directores Titulares con mandato por tres años y reelegibles. Suplentes en igual o menor número, por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Representante legal: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio: 30/12. Directorio: Presidente: Juan Carlos Boragina, Vicepresidente: Jorge Alfredo Meza y Director Suplente: Carlos Mario Clerc.

Presidente - Juan Carlos Boragina
Nº 35.912

ORVET

SOCIEDAD ANONIMA

21/12/1992, Nº 12.522, Lº 112, Tº A de S. A. Comunica que por Asambleas Generales Ordinarias del 10/8/1994 y 25/11/1994 pasadas a Escritura Pública Nº 217 del 27/6/1995 se dispusieron los aumentos de capital, emisión de acciones y reforma del art. 5º. Se aumenta el capital dentro del quíntuplo de $ 100.000 a $ 166.000 siendo dicho aumento de $ 66.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Posteriormente se aumenta el capital dentro del quíntuplo a la suma de $ 360.000 emitiéndose las acciones correspondientes. Quinto: El capital social es de $ 360.000 representado por 36.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 18.023

PONTIL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

R. P. C. Nº 481, Lº 116, Tº A (8/6/95). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, Autoconvocada y Unánime de Accionistas del 27/6/95, PONTIL ARGENTINA S. A. resolvió modificar su denominación social por PERFOESTE S. A., reformando el art. 1º del estatuto como sigue: "Artículo 1º: Bajo la denominación de PERFOESTE S. A., continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada PONTIL ARGENTINA S. A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".

Autorizado - Jorge Raúl Postiglione
Nº 35.818

PROMO MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 129 del 7/7/95, Estatuto: S. A. Socios: Carlos Fabián Suffern, argentino, casado, comerciante, de 29 años, DNI 17.365.203, Amenábar 1430, piso 8º B, Capital Federal y Silvio David Lerman, argentino, soltero, comerciante, de 29 años, DNI 17.716.813, Avda. Corrientes 4258, piso 12º D, Capital Federal, Sede Legal: Piedras Nº 337, piso 1º B, Capital Federal, Plazo: Noventa y nueve años. Objeto. Servicios: La explotación del ramo de la publicidad en todos sus aspectos y modalidades, por medio de la prensa escrita, radio, televisión, vía pública, megáfonos, películas cinematográficas, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser: Chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas o por cualquier otro medio usual para tal fin que exista, en la actualidad o se creare en el futuro. Efectuar contratos con administradores de productos o servicios aportando publicidad a cambio de regalías o comisiones. La producción, comercialización, venta, importación y exportación de artículos del hogar, consignación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para consumo humano y afines de ferretería, de librería, de camping, de deportes, joyería, relojería y bijouterie; rodados, marroquinería, muebles, artículos de cuidado personal; bebidas y comestibles. Importación y exportación de productos tradicionales o no, ya sean en su faz primaria o manufacturados. Cap.: $ 12.000. Adm. Mínimo 2, Máximo 5, por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente, forma indistinta. Se prescinde de Sindicatura. Presidente: Carlos Fabián Suffern, Vicepresidente: Silvio David Lerman, Director Suplente: María Guillermina Iturain, quien acepta el cargo conferido por los constituyentes. Cierre de ejercicio: 31/5.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna
Nº 18.028

PROMOTORA EDUCATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 244 del 11 de julio de 1995 ante Esc. Aaron Hodari del Registro Nº 791 de Capital Federal se constituyó una Sociedad Anónima integrada por Viviana Marcela Martínez Carpio, argentina, soltera, empleada, nacida el 27/11/50, con DNI Nº 6.520.742, domiciliada en Av. Santa Fe 3996 P.B. "12", Capital Federal; Analía Viviana Rusconi de Martínez Carpio, argentina, casada, arquitecta, nacida el 31/8/56, DNI Nº 12.600.222, domiciliada en Uruguay 699, Victoria, Pcia. de Bs. As. Denominación: PROMOTORA EDUCATIVA S. A. Domicilio: Avenida Santa Fe 3996, P.B. "12", Capital Federal. Duración: 99 años desde la inscripción en I.G.J. Objeto: El objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el exterior las siguientes operaciones: A) Comerciales: Mediante la venta y suministro de información y prestación de servicios para ser utilizados en las actividades profesionales, comerciales, industriales y en especial para su aplicación dentro del área educativa, referidos a ecología, ambiente, medicina, sanidad y temas sociales de interés general. Productora de televisión mediante la producción de todo tipo de programas televisivos, ya sea culturales, musicales, artísticos, técnicos, informativos, periodísticos, deportivos, educativos y de entretenimiento, incluyendo el negocio de propaganda y publicidad; la contratación o subcontratación de artistas, periodistas, deportistas, educadores y demás especialistas en cada materia. B) Agropecuarias: La explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos en todas sus formas modalidades, así como la compraventa, importación, exportación, consignación y cría de haciendas vacunas, ovinas, porcinas y caballares. Su faenamiento y la comercialización de sus carnes, subproductos y derivados, explotación de tambos, sus productos, subproductos y derivados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. El Capital Social es de $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1, valor nominal y de un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. El capital puede aumentarse por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de Administración: Presidente: Viviana Marcela Martínez Carpio, Director Suplente: Analía Viviana Rusconi de Martínez Carpio. Duración en el cargo: Directores: 2 años. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Angel A. Pruzzo
Nº 35.887

SANTA ELENA DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 26/6/95 y reunión de socios del 30/5/95. SANTA ELENA S. R. L. se transformó en S. A. Denominación: SANTA ELENA DEL OESTE S. A. Plazo hasta el 1/11 del año 2081. Objeto: a) Agricultura, mediante la explotación de la agricultura en todas sus etapas, es decir, cultivos de cosecha, compraventa, trueque, comercialización, exportación e importación de granos, semillas, cereales y oleaginosas, explotación de establecimientos rurales, agrícolas, forestales, frutícolas, estancias, propiedad de la sociedad o de terceras personas y/o asociada a terceros, mediante el cultivo de todo tipo y especie, forestaciones y reforestaciones de toda clase y especie, plantaciones de todo tipo y especie. b) Ganadería: Mediante la explotación de la ganadería, producción, cabaña, cría, invernada, compraventa, consignación, trueque, importación, exportación y comercialización de hacienda de todo tipo y especie, ya sea en estancias, cabañas, tambos, granjas, propiedad de la sociedad o de terceros y/o asociada a terceros. c) Financieras: Mediante la financiación de todas las actividades comprendidas en la precedente enumeración con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 1.300; Directorio a cargo de 1 a 5 miembros, mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre ejercicio 30/6 c/año. Presidente: Alberto Carlos Taquini (h.); Director Suplente: Pablo Taquini.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 17.942

SOFTARGENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 5/7/95 se constituyó SOFTARGENT S. A. Socios: Raúl Alfredo Berini, argentino, 55 años, casado, comerciante, DNI 4.315.854, domicilio Santander 1198, Capital; Daniel Darío Pereyra, argentino, 37 años, soltero, comerciante, DNI 12.289.607, domicilio Pichincha 652, Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Ingeniería industrial: Mediante el desarrollo y optimización de procesos químicos e industriales, automatización y control de plantas industriales por computadoras, diagramando los sistemas de instrumentación y control; 2) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, locación y comercialización de elementos constitutivos de plantas químicas e industriales; productos químicos y agroquímicos, computadoras, sistemas, Hardware y Software. Sede social: Roque Sáenz Peña 651, 1º 10, Capital Federal. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: A cargo del Directorio, compuesto por 1 a 5 titulares por 3 años. Prescinde de Sindicatura. Representación: Presidente o Vice, en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Raúl Alfredo Berini; Vicepresidente: Daniel Darío Pereyra; Director Suplente: Ricardo Osvaldo Basile. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Escribano - Jorge A. J. Dusil
Nº 35.885

TRANSQUIMICA TRANSPORTES QUIMICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges Alfonso Salvador Silva, argentino, 17/2/42, empresario, DNI 6.598.765 y Gladys Esther Pérez de Silva, argentina, 14/4/43, empresaria, LC 4.664.433, domiciliados en Garibaldi Nº 328, Río Tercero, Pcia. de Córdoba. 2) Escritura del 27/6/95, Fº 340, Reg. 1501, Cap. Fed. 3) TRANSQUIMICA TRANSPORTES QUIMICOS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Avda. Quintana Nº 32 4º piso, Cap. Fed. 5) a) Explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, almacenamientos, depósito y embalaje; transporte con camiones propios o de terceros de productos industriales; b) Fabricación, comercialización, importación y/o exportación de productos químicos, como así también fazón de los mismos. 6) 99 años desde inscripción en R. P. Comercio. 7) $ 12.000. 8) Directorio integrado por uno a cinco miembros. Presidente: Alfonso Salvador Silva, Director Suplente: Gladys Esther Pérez de Silva. Duración 3 ejercicios. Fiscalización a cargo de los socios, prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) diciembre 31 de c/año.

Autorizado - Patricio C. Pastor
Nº 18.032

UNITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 81, Folio 232 del 7/7/95, Reg. 985 de Cap. Fed. 1) Julio Rolandi, italiano, 12/12/22, 72 años, casado, empresario, C.I.P.F. 3.564.924, domic. Estanislao Díaz 567, San Isidro, Bs. As., Francisco Desiderio Rolandi, arg., 6/12/51, 43 años, casado, empresario, LE 8.631.259, domic. José Pena 608, San Isidro, Bs. As., Lucas Antonio Rolandi, arg., 3/1/54, 41 años, separado, empresario, DNI 10.368.022, domic. Washington 773, Béccar, Bs. As. y Laura Isabel Rolandi, arg., 29/12/57, 37 años, casada, empresaria, DNI, domic. Paunero 1471, Martínez, Bs. As., 2) UNITAS S. A., 3) Uruguay 115, 4º O Cap. Fed., 4) 99 años, 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sean estas personas físicas o jurídicas, de cualquier naturaleza, existentes o a crearse, tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: A) Administradora de bienes: Mediante la administración de bienes de personas físicas y jurídicas ya sean comerciales o civiles, pudiendo arrendar y explotar, por cuenta propia y de terceros toda clase de bienes inmuebles y muebles, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades privadas y públicas de cualquier naturaleza. B) Inversora: Tomar participaciones en sociedades del país o del extranjero, en forma directa o a través de otras sociedades, realizar aportes, suscripciones o compra de acciones, títulos públicos o privados o derechos sociales, asociarse en participación o en cualquier otra manera, efectuar adquisiciones, inversiones, transferencias, locaciones o cesiones de toda clase de valores, fondos de comercio, derechos, contratos, intereses, recibir y otorgar préstamos con o sin garantía, promover inversiones inmobiliarias o mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y otros documentos y toda clase de operaciones afines. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. 6) $ 12.000. 7) Dirección y Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duración: 2 ejercicios. Rep. Legal: Presidente o Vice en su caso. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Presidente: Francisco Desiderio Rolandi, Vice: Lucas Antonio Rolandi, Director Suplente: Laura Isabel Rolandi.

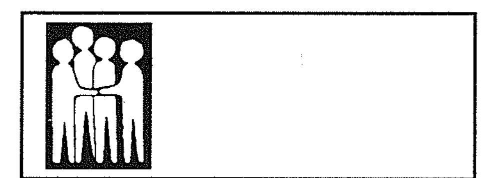
Escribano - Antonio Maron Haddad
Nº 35.837

VITAMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) Fernando Miguel Osnajansky, Norberto Ariel Martínez, Víctor César Tiempo, 27, 34, 54 años, solteros, y casado, argentinos, empresarios, DNI 20.006.024; 14.188.784; 4.358.857. 2) 10/5/95; 3) VITAMAX S. A. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, fraccionamiento, fabricación, distribución y venta de productos farmacológicos, animales y vegetales y/o sintéticos, productos y artículos de perfumería, bazar, limpieza, cosméticos, artículos médicos, ortopédicos, odontológicos, productos alimenticios, y artículos para el desarrollo físico y estético. Mandato y Representación: De personas físicas y jurídicas del país y del extranjero, de carácter público y privado, para la realización de compras, ventas, consignaciones, contrataciones, de carácter público y privado, participación en licitaciones por sí y por las representaciones, remates. Inmobiliarias: Construcción de edificios, compraventa, permuta, financiación y arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, y todas las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Administración: Administración, mandato y consignación, de las operaciones comprendidas en este objeto social. Financieras: El aporte de capitales a empresas y/o particulares con o sin garantías reales o personales, para negocios u operaciones realizadas o a realizarse, sin realizar las operaciones previstas en la Ley 21.526. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: Integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, mínimo 1, máximo 5, mandato 3 años. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Norberto Ariel Martínez. Director Suplente: Fernando Miguel Osnajansky. 9) Representación de la firma presidente. 10) 31/12.

Autorizado - Guillermo Alice
Nº 35.890



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AEROESPACIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 205, Fº 1649, del 6/4/95 ante el Escrib. Dr. Carlos María de Nevares, titular del Reg. 1048, don Miguel Ricardo Lanusse, ingeniero, LE. 4.359.894, vendió, cedió y transfirió a favor de d. Oscar Manuel Arce, LE. 5.882.279; 120 cuotas de australes diez pesos valor nominal cada una que tiene y le corresponden en la sociedad "AEROESPACIO S.R.L.", con domicilio legal en Corrientes Nº 311, Piso 3º, Capital Federal. Contó con la veña de su esposa doña Juana María Golleti de Lanusse, DNI. 4.406.245.

Escribano - Carlos María de Nevares
Nº 35.880

AMERICA REMOLQUES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: Socios: Silvina Analía Méndez, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Boulevard San Diego 1434, Va. Gobernador Gálvez, Rosario, Pcia. Santa Fe. DNI. 21.721.163; Ariel Luján Méndez, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Boulevard San Diego 1434 Va. Gobernador Gálvez, Rosario, Pcia. Santa Fe, DNI. 23.112.634. Fecha Constitución: 2/5/95 ante Esc. Elizabet B. Colombo. Denominación: AMERICA REMOLQUES S.R.L. Domicilio: Av. A. Alcorta 2901, Capital Federal. Plazo: Diez años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a éstos las actividades de fabricación, compraventa, permuta, importación, exportación, consignación, y reparación de acoplados, remolques, camiones, ómnibus, maquinarias viales y agrícolas, así como la comercialización de todo tipo de repuestos y accesorios para los mismos. Capital: Diez Mil Pesos, dividido en mil cuotas de diez pesos cada una. Suscripción: Silvina Analía Méndez quinientas cuotas sociales, Ariel Luján Méndez quinientas cuotas sociales. Integración: 25 % en efectivo. Administración y Representación: A cargo de los socios designados socios-gerentes, en forma conjunta, por el plazo social. Socios-Gerentes: Silvina Analía Méndez y Ariel Luján Méndez. Cierre de Ejercicio: El 31 de marzo de cada año.

Autorizada - Mabel Adriana Sánchez
Nº 35.815

AMERICANA DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Privada: 8/5/95. Sebastián Ferradas, soltero, 5/5/66, DNI. 18.085.658, arquitecto, Mario Bravo 1244, 2º "F", Bs. As. (Gerente General, 2 años); Elisa Ferradas, divorciada, 26/8/67, Av. Pueyrredón 1885, 1º, Bs. As., DNI. 18.557.950, empresaria; ambos argentinos, AMERICANA DE SERVICIOS S.R.L.; 99 años; 30/4; $ 2.000; Compraventa, colocación, importación, exportación, limpieza, mantenimiento y distribución de alfombras, revestimientos y accesorios. Gerencia General. Mario Bravo 1244, 2º "H".

Autorizado - Ricardo Tortonese
Nº 35.937

ASWID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 20-12-94, 10.894, Lº 101 de S.R.L. Hace saber: Cesión de cuotas. Contrato: Fecha: 27-4-95. Resnier Arnaldo Barrera, arg., casado, comerc., nacido 2-6-63, DNI. 16.013.182, domiciliado en Patricios 1194, Cap., cede, vende y transfiere 225 cuotas sociales de las que es titular en la Sociedad que gira bajo la denominación "ASWID S.R.L.", de $ 10 v/n c/u, y el Sr. Daniel Alfredo Borre, arg., casado, comerc., nacido el 24-6-52, DNI. 10.463.635, domiciliado en Santiago del Estero 217, 5º, Cap., cede, vende y transfiere 150 cuotas sociales de las que es titular, de $ 10 v/n c/u., ambos a favor de los cesionarios de acuerdo al siguiente detalle: Héctor Daniel Diz, arg., casado, comerc., DNI. 12.086.327, nacido 9-4-58, domiciliado San Juan 1480, Cap., adquiere 275 cuotas; Mario Víctor Monari, arg., casado, comerc., DNI. 7.598.489, nacido 18-3-47, domiciliado Junín 20, PB. 2º, Cap., adquiere 25 cuotas; Oscar Alberto Giraldez, arg., casado, comerc., DNI. 11.210.261, nacido 10-7-54, domiciliado Boyacá 183, 2º, Cap.; adquiere 25 cuotas; Horacio José López, arg., divorciado, comerc., DNI. 8.321.576, nacido 22-3-50, domiciliado Av. H. Pueyrredón 896, 7º "A", Cap., adquiere 25 cuotas; y Alberto Rodolfo Pillado Urquiza, arg., divorciado, comerc., DNI. 4.531.575, nacido 9-9-45, domiciliado en Paunero 857, Acassuso, Bs. As., adquiere 25 cuotas; quienes las adquieren de conformidad. Precio total y convenido: $ 3.750. Se designan Gerentes a Héctor Daniel Diz y Mario Víctor Monari, en forma indistinta. Renuncian como gerentes los Sres. Resnier Arnaldo Barrera y Alberto Rodolfo Pillado Urquiza. Exp. Nº 1.598.326.

Autorizada - Gladys E. Taulamet
Nº 35.943

BUENOS AIRES SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 166, 30/5/95. Benjamín Jorge González Otharán, 50 años, DNI. 7.750.472, Boatti 979, Morón, Prov. Bs. As.; Amancio Raúl Medone, 46 años, DNI. 5.099.082, Córdoba 1205, Morón, Prov. Bs. As.; Marcelo Santiago Tachella, 47 años, DNI. 5.223.387, 2da. Rivadavia 15.577, Haedo, Prov. Bs. As., todos argentinos, casados y médicos. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios de diagnóstico, tratamiento, emergencias, difusión científica, prevención e investigación de todo tipo de patologías y/o enfermedades; así como la comercialización y administración de servicios de salud. Importación y exportación de aparatos e instrumental médico, quirúrgico y ortopédico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de dicha rama de la medicina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 2.000. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerencia: Los socios. Sede Social: Emilio Mitre 457, 16º "A".

Escribano - Juan C. Nardelli Mira
Nº 35.835

CABAÑA SAN JUAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 313601. Edicto complementario del publicado el 3/7/95, recibo 0043-00034578. Por escritura del 27/12/94 se amplió el capital social a la suma de $ 88.360 y no a $ 100.000 como se publicó en el edicto de fecha 3/7/95.

Escribano - Pedro M. Pereyra Iraola
Nº 35.828

CARDOX COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) José Jaime, arg., casado, 53 años de edad, empleado, con LE. 7.721.668, domicilio en Italia 1863, Castelar, Pcia. de Bs. As.; Hugo Oscar Farina, arg., casado, 42 años de edad, técnico electromecánico, con DNI. 10.516.725, domicilio en Ruta 9, Nº 224, General Pacheco, Pcia. de Bs. As.; Francisco Alfredo Leta, arg., casado, 63 años de edad, jubilado, con DNI. 4.351.756, domicilio en Gral. Rodríguez 2577. Lanús Este, Pcia. de Bs. As. y Víctor Rogelio Blendorio, arg., soltero, 37 años de edad, empleado, con DNI. 12.084.315, domicilio en Magallanes 874, Cap. Fed. 2º) 10-7-1995. 3º) CARDOX COMERCIAL S.R.L. 4º) Vilela 1634, Cap. Fed. 5º) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, fabricación y reparación de máquinas, productos metalúrgicos, eléctricos, químicos y plásticos. Su importación y exportación. b) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. c) Financieras: Otorgamiento de créditos personales, destinados a la adquisi-

ción de los bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, ordenes u otros instrumentos; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o) ni aquellas para las cuales se requiere el concurso público. 6°) 99 años, desde su inscripción en la I.G.J. 7°) $ 6.000. 8°) La administración estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no. Gerente: José Jaime. Duración: 1 ejercicio. Se prescinde de la Sindicatura. 9°) Representación Legal: Uno a más gerentes en forma indistinta. 10°) 30/6 de c/año.

Escribano
Nº 17.939

CIEN POR CIENTO MARKETING PROMOCIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 4637, Lº 100. Por Instrumento Privado del 28 de junio de 1995, Federico Bogari cedió sus veinte cuotas por $ 1.200 y Hernán Galperín sus diez cuotas por $ 600 al señor Fernando Ariel López, renunciando el Señor Galperín al cargo de Gerente.

Mónica Graiewski
Nº 17.971

COUPY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 2852, Lº 98 S.R.L. Cesión de cuotas y modificación estatutaria. Instrumento privado 10/7/95. Cedente: Hernán Piñeiro, Alsina 345, Burzaco, 30/10/62, DNI. 16.259.591, soltero, contador. Cesionarios: Adriana Coudannes, DNI. 16.412.368, divorciada, lic. en relaciones internacionales, 5%, 4/1/63, Venezuela 2358, Cap. Fed., argentina; Gustavo Hernán Coudannes, argentino, soltero, licenciado en publicidad, 20/2/62, DNI. 16.978.069, Santa María 195, Burzaco, 95%. Total Mil Cuotas. Modifica Cláusula Quinta. Organo de Administración Gerencia General. Gerente General (3 años) Gustavo Hernán Coudannes.

Autorizado - Ricardo Tortonese
Nº 35.939

DISAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 178 del 11/7/95. Socios: Jorge Miguel Palmero, arg., casado, comerciante, nac. el 28/4/44, DNI. 4.429.308, domic. en Lavoisier 3045, 1° Piso, Cap. y José Luis Amara, argentino, casado, comerciante, nac. el 1/10/53, DNI. 10.762.396, domic. en Martín Fierro 5640, Cap., constituyen: 1) DISAG S.R.L.; 2) 30 años a partir de la fecha de inscripción; 3) Martín Fierro 5640, Cap.; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por si, por terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de sanitarios, artículos para la instalación de gas y aguas, y de prevención de incendios; 5) $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de $ 1 v/n. c/u; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de Jorge Miguel Palmero y José Luis Amara, con el cargo de gerentes y en forma individual e indistinta; 7) Ejercicio social: 31/7 de cada año.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 35.857

DYCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Jorge Sclovin, arg., cas., DNI. 11.816.401, nac. 13-11-1955, arquitecto; Gabriel Ricardo Di Pietro Paolo, arg., cas., DNI. 13.872.158, nac. 4-9-1959, analista de sistemas; y Hugo Daniel Valverdi, arg., cas., DNI. 10.547.936, nac. 7-11-1952, arquitecto; 2) 6-7-1995. 3) "DYCON S.R.L.". 4) Moreno 950, P. 2°, Dto. "F", Cap. Fed. 5) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Construcción: Construcción de edificios y de toda clase de obras civiles e industriales. Desarrollo y ejecución de toda clase de proyectos de obras públicas o privadas en cada una de las etapas que componen los mismos. Instalaciones de gas, agua o electricidad, en edificios y en cualquier clase de obras civiles e industriales. Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de materiales relacionados con la actividad que antecede, o el desempeño de cualquier tipo de representaciones, mandatos o comisiones vinculada a la misma. Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo y administración de inmuebles urbanos y rurales propios o de terceros, incluida la realización de todas las operaciones y negocios comprendidos en la ley de propiedad horizontal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 4.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no. 9) Ejercicio social: Cierra el 31-12 de cada año. 10) Gerentes: Jorge Sclovin y Gabriel Ricardo Di Pietro Paolo.

Autorizada - Marta Susana Goudard
Nº 35.891

EDITORIAL ALEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado del 26 de mayo de 1994. Socios: José Alberto Tedesco, nacido el 13/3/37, DNI. 5.164.750 e Hilda Marta Rocca, nacida el 6/7/39, DNI. 3.948.336; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Cerrito 29 A, Bernal, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "EDITORIAL ALEX S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en California 1135, Cap. Fed. Objeto Social: fabricación de almanaques, imprenta y serigrafía. Comercialización de artículos de publicidad y propaganda. Capital Social: $ 12.000 dividido en 100 cuotas de $ 120 cada una. José A. Tedesco 50 cuotas, Hilda M. Rocca 50 cuotas. Administración: a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, con el cargo de gerentes durante la vigencia de la sociedad. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Duración: 99 años.

Autorizado - Andrés D. Cafferata
Nº 35.909

EMILIO LAMARCA 4.654

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Juan Carlos Nastasia, argentino, casado, empresario, nacido el 19/12/56, D.N.I. 12.727.309, con domicilio en Zelarrayan 895 de Capital Federal y Fernando Domingo Cittadini, argentino, casado, empresario, nacido el 16/7/56, D.N.I. 12.563.216, con domicilio en República de Israel 436, San Martín, Pcia. de Buenos Aires. 2) Constitución: Instrumento privado del 15/6/95. 3) Denominación: EMILIO LAMARCA 4.654 4) Domicilio Social: Rodriguez Peña 145, piso 2° A de Capital Federal. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: Explotación de locales de baile, salones para fiestas, realización de eventos sociales de todo tipo, culturales, deportivos y/o promocionales, de todo tipo de espectáculos públicos, de restaurantes, de casas de comida, cafés, bares confiterías, despachos de bebidas y kioscos, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 7) Capital Social: $ 3.000. 8) La Administración Social, representación legal, estarán a cargo de Juan Carlos Nastasia y Fernando Domingo Cittadini en forma indistinta. 9) Cierre de ejercicio, el 31/12 de cada año.

Autorizado - Víctor Martínez Villera
Nº 17.965

ESPERANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 2/11/81, Nº 3774, Lº 82, de SRL. ESPERANZA SRL: Esc. 154, 16/5/94. El Sr. Fernando Lapoux cede sus 250 cuotas a Leonida Lapoux. Los Sres. Susana Haydee Gil, Enrique Mario San Fiz y Gil, Ricardo Emilio Sanfiz y Gil, Susana Eloisa Sanfiz y Gil ceden sus 150 cuotas a: Juan Carlos Sarratea 40; Eduardo Barreiro Díaz 65; Juan Rodríguez 15; Asano Tomisano de Fukushima 15 y Valeriano Sierra Perez 15. El Sr. Eduardo Barreiro Díaz cede 138 cuotas a: Juan Rodríguez Acero 19; Mario Morina 16; Serafín Gonzalez 15; Juan Carlos Sarratea 23; Valerino Sierra Perez 11; Juan Rodríguez 11; Pablo Anton 8; José Meda 7; Asano Tomisano de Fukushima 7; Manuel Esperanza 7; Leonida Lapoux 7; Alberto José Pereira 5 y Florentina Fernández de Alvarez.

Escribano - Juan C. Nardelli Mira
Nº 35.829

GASTROMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4 de julio de 1995 se constituyó "GASTROMED S.R.L." Socios: Jorge Ricardo Dávolos, arg., cas., DNI 4.389.302, médico, domicilio José Mármol 24 piso 2° "A", Capital Federal; Pedro Caruso, arg., cas., DNI 16.776.414, médico, domicilio Av. Córdoba 2586, piso 13° "C", Capital Federal; Liliana Matilde Souto, arg., div., DNI 11.357.369, médica, domicilio Jorge 1954, Adrogué, Bs. As.; Carlos Alberto Macías Gómez, ecuatoriano, cas., DNI 92.718.385, médico, domicilio Austria 2580, piso 3° "A", Capital Federal; Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público Comercio; Sede Social: Rawson17 piso 3° "A", Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: La atención médica clínica, diagnóstica y terapéutica, en todas sus especialidades. La compraventa, transformación, fabricación, comercialización, alquiler con o sin opción de compra, incluyendo importación, exportación y reparación de todo tipo de instrumental, accesorios, suministros o repuestos vinculados a la práctica médica; explotación de las patente y marcas de fábrica nacionales o extranjeras, licencias y modelos industriales. Financieras: Otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades de financiaciones y operaciones de crédito en general, negociación de títulos, acciones y valores mobiliarios, excepto las comprendidas en la ley de entidades financiera. Inmobiliarias: Compraventa, permuta, explotación, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales. Mandatarias: Realización de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, custodios y administración. Capital Social: $ 1.000 dividido en 100 cuotas de v.n. $ 10 c/u suscripto e integrado en partes iguales. Gerentes: Se designan a los cuatro socios como gerentes. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos o más gerentes y dos de ellos como mínimo actuarán en forma conjunta. Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. Resoluciones Sociales: Art. 159 1er. pto. párrafo 2 Ley 19.550. Mayorías: Según art. 160 Ley 19.550. Disolución: Causales art. 94 Ley 19.550, liquidación por los gerentes o aquellos que los socios acuerden.

Autorizado - Leonardo Dall'Ongaro
Nº 18.050

GINSOCKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

José Andrés Campaña, 40 años, industrial, casado, DNI, 11.643.520, Terrero 1777, Cap. Miriam Etlis de Azubel, 49 años, casada, psicóloga, LC. 5.142.785, Céspedes 3078, Cap. Diego Heriberto Shalom, 32 años, soltero, abogado, DNI. 14.886.545, Tucumán 1455, 13, F. Cap., todos argentinos. 2) Escrit. del 26/6/95. 3) GINSOCKS S.R.L. 4) Terrero 1777, Cap. 5) a) Industrial y Comercial: Fabricación, elaboración, industrialización, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de todo tipo de medias, ropas, prendas de vestir y de la indumentaria y todo lo relacionado con la industria textil, sus materias primas, partes y accesorios. b) Servicios. Explotación comercial del negocio de tintorería en todas sus formas. c) Importación y Exportación. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria, y su comercialización. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 10.000 dividido en cuotas de $ 10 van c/u. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 10) 31/5 de c/año. Gte.: Diego Heriberto Shalom.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 18.045

INTEGROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 4150, libro 82 (78.863) Comunica que por Acta de Directorio Nº 3 del día 15 de abril de mil novecientos noventa y tres y se reforma el Artículo 1° del Estatuto Social y se cambia el domicilio Social.. Nuevo domicilio social: Av. Leandro N. Alem 1080, 5° piso depto. "B".

Socia Gerente - Lina Faggioli
Nº 35.950

JULIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Mónica Haydee Sandra Olavarria, nacida 2/3/59, casada, argentina, comerciante, domicilio R. L. Falcón 1535, P. 8, F, Capital, DNI 13.356.046; Jorge Luis Arlia, nacido 15/3/58, casado, argentino, comerciante, domicilio R. L. Falcón 1535, P. 8, F, Capital, DNI 12.267.271 Capital; Sede: Rivadavia 5959, Capital; Objeto: compra, venta importación y exportación de pinturas, accesorios y afines y yesería de obra; Capital: Suscripto $ 5.000. Integración $ 1250. saldo 2 años, representación 500 cuotas $ 10 c/u; Plazo: 50 años; Administración y representación: La gerencia a cargo de la señora M.H.S. Ovalarria, Cierre de ejercicios: 31 de diciembre de cada año; Distribución utilidades: Según Ley 19.550; Cesiones-Transferencias: Voto unánime y preferencia de socios en adquisición de cuotas sociales.

Autorizado - Jorge Liascovich
Nº 35.951

KEIKEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 10/7/95 Fº 389 Reg. 166. Socios: Clotilde Teresa Bonacina, viuda, nac. 29/11/17, LC. 8.965.817, arg., ama de casa, dom. Av. Santa Fe 954, 3° 13, Cap.; María Teresa Ferrazzano, divorc., nac. 28/8/41, psicóloga, LC 4.228.731, y Ezequiel Aníbal Archenti, solt., nac. 10/1/71, empleado, DNI 21.980.431, ambos arg., y dom. Fray J. Sarmiento 1535, Florida, Bs. As. Denominación: "KEIKEN S.R.L." Plazo: 50 años dde. su incripc. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las actividades de servicios y asesoría en recursos humanos en las siguientes áreas: a) Estrategia de los recursos humanos, mediante: Diagnóstico y estudio organizacional, detectando emergentes concretos para planificar y desarrollar estrategias de cambio que tiendan a solucionar conflictos mejorando el clima laboral; b) Administración de los recursos humanos, mediante: Búsqueda y selección de personal, asesorando en el diseño e implementación de planes estratégicos para la incorporación y desarrollo de los recursos humanos; detección de planes de capacitación, diseñando, coordinando y evaluando cursos, workshops y seminarios; medición de potencial y desarrollo de carreras; evaluación de desempeño; sistemas de remuneraciones y beneficios; desvinculación asistida, asumiendo un rol de información, contención y entrenamiento; y psicodiagnóstico laboral. Capital: $ 9.000 div. en 9000 cuotas de v/n $ 1 c/u, de 1 voto c/cuota. Administración: Representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios gerentes María Teresa Ferrazzano y Ezequiel Aníbal Archenti en forma individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31/3 c/año. Sede social: Av. Santa Fe 954, 3° "13" Cap.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici
Nº 35.888

LA CUPERTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en Inspección General de Justicia el 7/7/93 Nº 5200, Libro 98, Tomo de S.R.L. Cambio de denominación. "LA CUPERTINA S.R.L." En lugar de "LA QUERENCITA S.R.L.". Por esc. compl. del 11/7/95 ante esc. Raúl C. Fernández Basavilbaso se modificó Cláusula Primera contrato social por el siguiente texto:

"Primera: Con la denominación de "LA CUPERTINA S.R.L." continuará funcionando "LA QUERENCITA S.R.L." con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.
Escribano - Raúl C. Fernández Basavilbaso
Nº 35.849

LEONICEF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Enrique Miguel Angel Gómez, argentino, nacido el 2/4/64, casado, comerciante, DNI 16.975.762, domicilio Cervantes 2664 Villa Luzuriaga; Oscar Claudio Abregú, argentino, nacido el 16/7/71, soltero, comerciante, DNI 22.303.408, domicilio: Garibaldi 2722 Villa Luzuriaga. Constitución: Instrumento privado 5/7/95. Domicilio legal: Av. Juan B. Justo 7959, Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros toda clase de operaciones comerciales relacionadas con la explotación de restaurantes, parrillas, casado de comidas, confiterías, bares, cervecerías, despacho de bebidas, heladerías y afines. Duración: 15 años desde su inscripción. Capital: $ 10.000 representado por 1000 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una. Administración y representación: Un gerente, socio o no, se designa gerente a Enrique Miguel Angel Gómez. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.
Abogada - Angélica Gladys Fraga
Nº 17.946

LOS ALGARROBOS DE VISTORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27/6/95. 2) Angel Norberto Migliorisi, argentino, divorciado, nacido el 1/1/41, contador público, L.E. 5.187.317, domiciliado en Rawson 2282 de Olivos (Buenos Aires); Jorge Pedro Dimopulos, argentino, casado, comerciante, nacido el 7/6/60, DNI 14.013.023, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 3681 Cap. Fed., y Guillermo Claudio Fadanelli, argentino, soltero, zootecnista DNI. 12.405.118, nacido el 27/5/58, domiciliado en Avda. Córdoba 1364 8º Piso "A" Cap. Fed. 3) Los ALGARROBOS DE VISTORIA S.R.L. 4) Avda. Córdoba 1364 8º "A" Cap. Fed.5) 50 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agrícolas: Mediante la explotación y administración de establecimientos agrícolas, cerealeros, forrajeros, horticolas, vitivinícolas, olivícolas, fruticolas, de pastura y toda otra actividad agraria que implique la producción de frutos, y semillas, deshidratación, secadero, clasificación, acopio y conservación de su producido. Pecuarias: Mediante la explotación de actividades ganaderas en todas las etapas, comprendiendo todo tipo de haciendas y especies animales, incluyendo la explotación de animales de tambo para la producción lechera y de pedigres para su aprovechamiento genético, la aplicación de técnicas de inseminación artificial y transferencia de embriones, explotación de granjas, criaderos, curtiembre y peletería. Industrial: Mediante la industrialización de todos los productos relativos a su actividad y afines u otros. Comercial: Mediante la importación y exportación relacionada con las actividades anteriormente descriptas, así como comisiones , representaciones, consignaciones compraventa al por mayor y menor de productos relativos a su actividad y afines de mercaderías en general. Servicios: Mediante la prestación de servicios y asesoramiento en el área informática, telecomunicaciones y vinculados al sector agropecuario. El desarrollo de investigaciones, organización y dictado de cursos relacionados con las actividades antes descriptas. La presentación en licitaciones u otro tipo de emprendimiento ya sea de carácter público o privado. Las actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con títulos habilitantes. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, subdivisión y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especies, a sociedades constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar préstamos con fondos propios y/o de terceros sin garantías o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Se excluyen las operaciones comprendidas en el Decreto Ley 18.061/71 y toda otra que requiera el concurso público. 7) Pesos Doce Mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, por cinco ejercicios. 9) 31 de mayo de cada año 10) Gerente: Guillermo Claudio Fadanelli.
Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 18.025

MAZITELLI Y CASUSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 24/5/95. Socios: Mario Mazitelli, argentino, casado, transportista, D.N.I. 11.172.065, nacido el 2/5/1954, domiciliado en Bonifacini 5021 Caseros, Prov. Bs. Aires y Miguel Angel Casuso, argentino, casado, transportista, D.N.I. 13.800.186, nacido el 8/1/1960, domiciliado en Del Bañado 2385 Capital. Denominación: MAZITELLI Y CASUSO S.R.L. Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto: Transporte de carga por vía terrestre. La sociedad también podrá comprar, vender, ceder, transferir, permutar, locar y arrendar cualquier bien mueble o inmueble. Capital: $1.000, dividido en 100 cuotas de $10 valor nominal cada una. Administración: A cargo de 2 gerentes, socios o no, en forma conjunta por 5 años siendo reelegibles. Se designa a Mario Mazitelli y a Miguel Angel Casuso como socios gerentes. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Del Bañado 2385 Capital.
Autorizado - Humberto Manuppella
Nº 35.904

MG PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Gonzalo Oscar Seggiaro, 29 años, argentino, soltero, empresario, D.N.I. 17.863.629, Castex 3345, 2º piso, Capital; Marcela Ana Seggiaro, 31 años, argentina, casada, ingeniera, D.N.I. 16.822.779, 3 de Febrero 1331, Capital. 2) Acto privado del 6/4/95. 3) Denominación: "MG PROPIEDADES S.R.L.". 4) Rodríguez Peña 92, piso 11, depto E; 5) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, desarrollar las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler, permuta, explotación, reciclaje, demolición, arrendamiento, administración, leasing inmobiliario, préstamo de uso, dirección, explotación, división y subdivisión, fraccionamiento, de: Bienes inmuebles, rurales, urbanos o semiurbanos, lotes, clubes de campo o náuticos, urbanizaciones, countries, barrios cerrados; ya sean para vivienda, uso industrial o comercial, en el país o en el exterior; incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. b) Constructora. c) Servicios y mandatos: representación de empresas, marcas y patentes, y la realización de mandatos, comisiones, consignaciones y el asesoramiento e intermediación inmobiliaria. d) Presentarse en licitaciones públicas o privadas. e) Administración de inmuebles de terceros y consorcios de copropietarios, f) Equipamiento integral de inmuebles, viviendas, oficinas, comercios y de todo destino. g) Financiera: Aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse. h) La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Duración: 30 años; 7) Capital: $4.000, representado por 400 cuotas de $10 c/u; 8) Administración: La Administración, representación y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta; 9) Ejercicio social: Cierre 31 de marzo; 10) Gerentes: Gonzalo Seggiaro, Marcela Seggiaro.
Autorizado - Christián Matías M. Ciencia Gómez
Nº 35.914

NAUTICO TIGRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 2124, Lº 95, S.R.L. 24/3/92). Por instrumento privado del 4/7/95 se documentó lo siguiente: a) La cesión del Señor Guillermo Esteban Bidart a Eduardo Juan Pedro Pombo Steinberger (argentino, casado, contador, D.N.I. 16.961.362, Córdoba 2049, P. 3, Lanús Este, 6/11/64) de 1250 cuotas de v-n $1 c/u que tenía en la sociedad por la suma de $1.250. b) El cedente Bidart renunció a la gerencia. c) Se fijó el plazo social en 3 años, 8 meses y 6 días a contar del 24/3/92 (fecha de inscripción del contrato en el R.P.C.), venciendo el plazo social el 30/11/95. d) Por la resolución anterior se modificó la cláusula 2ª del contrato.
Autorizado - Roberto Tappa
Nº 18.010

ORLANDO HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 10/7/95. Socios: Cosme Luis Orlando, 59 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 4.168.112, Nazca 5579, Capital; Luis Eduardo Orlando, 47 años, argentino, casado, comerciante, L.E. 7.608.796, Terrada 5671, Capital; Alfredo Horacio Orlando, 47 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 7.608.795, Quesada 3161 Capital. Denominación: "ORLANDO HNOS. S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Comercialización al por mayor y menor de artículos de librería en general, publicaciones, folletos, revistas, cuadernos, tarjetas, papelería comercial y prospectos, así como cualquier materia prima utilizable en las industrias gráfica y editorial, juguetes, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. Capital: $2.100. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Rodríguez Peña 319, Capital.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 35.841

PANJU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 1.539.485 por acta del 29/7/93 reforma art. 4º fijando el capital en $101.000 y Nilda Mabel Galano cede 400 cuotas a favor de Regina Elvira Della Torre.
Gerente - Regina Della Torre
Nº 35.860

POLYMERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 3/7/95. Socios: Fernando Luis Blasi, 24 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 22.004.812, De los Pensamientos 2846, Ciudad Jardín; Alejandro Favio Blasi, 26 años, argentino, soltero, comerciante; D.N.I. 20.574.287, De los Pensamientos 2746, Ciudad Jardín. Denominación: "POLYMERS S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: La fabricación, elaboración, industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de sellos de goma, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $10.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Uruguay 847 5º "34", Capital.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 35.840

POWER SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Inspector de Personas Jurídicas y de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, se hace saber el siguiente edicto: 1) José María Ortega, 57 años, Pringles 982, Temperley (Prov. de Buenos Aires), L.E. 4.869.279 y Oscar Edberto Brizuela, 51 años, Cervantes 3355 (Prov. de Buenos Aires), L. E. 4.436.693, ambos de estado civil casados, argentinos y profesión comerciantes. 2) 12 de junio de 1995. 3) POWER SYSTEMS S.R.L. 4) Domicilio: Roseti 224 D. 2 de Capital Federal. 5) Montajes electromecánicos de todo tipo, por cuenta propia y de terceros; importación, exportación, compra-venta y fabricación de productos y servicios del ramo electrónica industrial, tableros, sistemas inteligentes e informática y comunicaciones. 6) Duración 20 años. 7) Capital Social cien mil pesos ($100.000): 45% el Sr. Ortega y 55% el Sr. Brizuela. 8) Administración y dirección como socios gerentes ambos socios; duración del mandato 3 años, reelegibles. 9) Ambos socios representan legalmente a la sociedad indistintamente. 10) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.
Apoderado - Rodolfo Poliak
Nº 35.954

R.H.I.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 3975, Lº 102 S.R.L. Modificación Contrato Social por Instrumento Privado de fecha 3/7/95 se convino: a) Aceptar renuncia al cargo de Gerente a Carlos J. Reynal. b) Establecer nuevo domicilio en Pacheco de Melo 2162 5º B.
Autorizado - Eduardo Quinterno
Nº 35.911

RAITAH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/6/1995. 2) Mirta Miyashiro, argentina, nacida el 5/9/1956, divorciada, D.N.I. 12.714.136, comerciante, domiciliada en Olazabal 5266, Cap. Fed. y José Luis Oshiro, argentino, nacido el 11/3/1959, soltero, C.I.P.F. 8.353.400, comerciante, domiciliado en Lamadrid 1340, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. 3) "RAITAH S.R.L.". 4) Av. Córdoba 875 piso 3º dep. "D", Cap. Fed. 5) 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importación y comercialización de aparatos de audio, foto, cine, televisión, electro-electrónicos, cinta de audio y cintas para video cassettes, máquinas electrónicas de calcular y de oficina, aparatos de óptica, anteojos, sus repuestos y accesorios, encendedores de bolsillo y de cocina. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de Mirta Miyashiro, en calidad de Gerentes con el uso de la firma social por tres ejercicios. 9) 30 de setiembre de cada año.
Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 18.026

RELESAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gastón Javier Almozni, argentino, soltero, 2/3/73, D.N.I. 23.276.409, Cerretti 1365, Adrogué, Pcia. Bs. As., Carlos Roberto Almozni, argentino, soltero, 25/4/66, D.N.I. 18.205.580, Directorio 532, 1º piso D, Cap. Fed., ambos comerciantes. 2) 5/7/95. 3) RELESAN S.R.L. 4) Directorio 532, 1º piso of. "D" Capital Federal. 5) Comerciales: Compra, venta, permuta, distribución, licitación, importación, exportación y fraccionamientos de toda clase de artículos y repuestos para sanitarios, grifería y menaje. Así como ejercer representaciones, comisiones y consignaciones de los referidos productos. 6) 99 años a partir de la inscripción en Registro. 7) $10.000. 8) Gerentes: Gastón Javier Almozni y Carlos Roberto Almozni. Duración 1 ejercicio, reelegibles. 9) Gerentes, indistintamente. 10) 30 de junio de cada año.
Apoderado - Jorge H. Barbará
Nº 18.049

SALABER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad: Denominación: "SALABER S.R.L.". Domicilio: Avda. Juan Bautista Alberdi 6800, Capital Federal. Fecha Constitución: Escritura 94 del 7/7/1995, Registro 1112, Capital Federal. Socios: Blanca Margarita Serkin, argentina, comerciante, casada, nacida 11/9/1955, DNI 11.842.207, domiciliada en Avda. Coronel Cárdenas 2706, Capital, Oscar Quezada, argentino, comerciante, casado, nacido 1/6/1955, DNI 12.367.040, domiciliado en Avda. Cárdenas 2706, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: La compraventa, importación, exportación, representación, consignación y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Ser asimismo Proveedores del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, así como constituirse en mandatarias de terceras sociedades, habilitar sucursales. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Duración: 20 años a partir del 7/7/1995. Capital: Pesos Seis Mil dividido en Seis Mil cuotas de Pesos Uno, valor nominal cada una. Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual, conjunta, alternada y/o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Designación Gerentes: Oscar Quezada. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.
Socio Gerente
Nº 35.956

SIMONETTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Esc. Nº 350 del 6/7/95, los socios resolvieron aumentar el capital social de $ 0,02 a la suma de $ 170.000 y en consecuencia modificar los siguientes artículos: Artículo Segundo: Su duración es de 60 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 170.000 dividido en 17.000 cuotas de $ 10. V/N cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: El Sr. Juan Simonetti 10.200 cuotas que representan la suma de $ 102.000; el Sr. Norberto Tomás Simonetti 3.400 cuotas que representan la suma de 34.000 y la Sra. Antonieta Teresa Simonetti 3400 cuotas que representan la suma de $ 34.000.

Autorizado - Roberto Garibaldi

Nº 35.874

SOTECMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marta Irene Viñas, 52 años, soltera, DNI 4.495.958, B. Mitre 3448, 2, D Cap. Marta Noemí Tombesi, 51 años, divorciada, DNI 4.961.965, Güemes 3714, 1, 3, Cap. y Nazario Edgardo Pringles, 48 años, casado, LE 7.951.440, Chaco 148,6, Cap., todos argentinos y comerciantes. 2) Inst. Priv. del 12/5/95. 3) SOTECMA S.R.L. 4) Rodríguez Peña 382, 7, Of. B, Cap. 5) Construcción, mantenimiento y conservación de edificios en general, sean departamentos, oficinas, locales, industrias o de cualquier otro tipo, ya sean públicos o privados, mediante la realización de trabajos de pintura, yesería, plomería, albañilería, refacciones, realización de instalaciones eléctricas y electromecánicas, tanto industriales como domiciliarias, así como la comercialización, importación, exportación de los materiales que se utilizan para la prestación de los servicios antes mencionados; en el ámbito Municipal, Provincial, Nacional e Internacional. 6) 10 años desde su Incrip. 7) $ 6.000 dividido en cuotas de $ 1 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de dos gerentes, socios o no, en forma conjunta. 10) 31/12 de c/año. Gtes.: Marta Irene Vinas y Nazario Edgardo Pringles.

Apoderado - Carlos M. Paulero

Nº 18.041

TANEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 18/3/94, Nº 1817, Lº 100, Tº de S.R.L. Esc. 389, 7/7/95. Los Sres. Ceferino Alvarez y Elisa Victoria Martínez ceden 1666 y 1667 respectivamente de sus cuotas a favor de la Sra. Aurora Marina Alvarez.

Escribana - Susana E. Mira

Nº 35.834

TECNISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución: 1) Alfredo Oscar Saint Jean, argentino, casado, nacido 17/7/52, ingeniero, DNI 10.280.877, domicilio Ruiz Huidobro 3737, 10º "A", Cap. Fed.; Gustavo Sanguinetti, argentino, soltero, nacido 21/12/64, técnico, DNI 17.416.958, domicilio Avelino Díaz 158, Gral. Pacheco, Bs. As., y Horacio Sanguinetti, argentino, casado, nacido 21/10/60, técnico, DNI 14.162.281, domicilio Coronel Vilela y Sargento Díaz, Gral. Pacheco, Bs. As.; 2) Escritura 11/7/95; 3) TECNISA SRL; 4) Ruiz Huidobro 3737, 10º "A" Cap. Fed.; 5) La compra, venta, importación, exportación, fabricación, reparación, mantenimiento e instalación de aparatos y accesorios eléctricos y electrónicos, para audio, video, computación, ya sea de uso doméstico como industrial. 6) 99 años; 7) $ 4.000; 8) Gerencia: 1 o más gerentes. Duración 2 ejercicios. Gerentes: Alfredo Oscar Saint Jean, Gustavo Sanguinetti y Horacio Sanguinetti. 9) Gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Humberto Javier Lovecchio

Nº 17.981

TRANSPORTES LA CONFIABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J.: Nº 2858. Lº 95. Tº S.R.L. Modificación Nº 2762, Lº 100, Tº S.R.L. Se comunica que por Instrumento Privado con firma certificada el 18/5/95 el Sr. Guillermo Alberto Casella vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales que asciendan a 60 que poseía en TRANSPORTES LA CONFIABLE S.R.L., pasando a ser ellas propiedad de Federico Hernan De Robertis, soltero, argentino, comerciante, nacido el 14/12/72, DNI 23.123.627, domiciliado en Av. Caseros 769, 8vo. "F", Capital. Así también se modifica el domicilio de la sede social de la firma que antes era Tte. Gral Perón 1671, piso 16 "B", Capital Federal, y a partir de la fecha el instrumento pasa a ser en Maipú 26, 3er. piso, "F", Capital Federal. La administración, representación legal y uso de la firma social quedan a cargo en forma indistinta, ya sea separada o conjuntamente de cualquiera de los dos socios Federico Hernan De Robertis y/o Ricardo Héctor De Robertis, ya que ambos revisten el carácter de socio-gerente. Estos desempeñarán su cargo durante el plazo de duración de la sociedad.

Abogado - Roberto Gonzalez Chans

Nº 35.928

TRONADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 144, Lº 99 de S.R.L. Por Inst. Privado del 6/7/1995. El socio Ariel Fernando Teper o Teper y Giussani, arg., cas., com., DNI 17.278.049, mayor de edad, dom. Gualeguaychú 4831, dep. C, Cap. Fed.: Vendió, cedió y transfirió 29 cuotas sociales al socio Mario Bon, arg., cas., com., DNI 4.846.666, mayor de edad, dom. Suipacha 455, Sarandí, Pcia. Bs. As., que tiene y le corresponden en "TRONADOR S.R.L.". No se modifica ninguna cláusula del contrato original. Se mantiene el tracto registral. Todos los demás socios prestaron la conformidad. Las cuotas son bien propio del cedente no alcanzadas por el art. 1277 C. C.

Abogado - Osvaldo Daniel Lasschar

Nº 18.037

VESTIMENTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Ezequiel Marcos La Greca, arg., div., LE 4.547.963, nac. 16/9/1946, comerciante; y María Asunta Marchesi, urug., sol., C.I.P.F. 6.188.369, nac. 11/12/1916, comerciante; 2) 30/6/1995. 3) "VESTIMENTA S.R.L.". 4) Maure 2377, dto. 3, Cap. Fed. 5) 50 años a partir de fecha de inscripción en el R.P.C., 6) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de mercaderías, materias primas, productos y subproductos relativos a la industria textil y de la indumentaria. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 3.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más Gerentes, socios o no. 9) Ejercicio social cierra: 30/6 de cada año. 10) Gerente: Ezequiel Marcos La Greca.

Autorizado - Marta S. Goudard

Nº 35.892

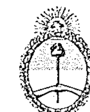
VOZ & DATOS COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 19/5/95, Rodolfo Oscar Listte Yañez cedió y transfirió las 1500 cuotas de $ 1, valor nominal cada una, que tenía en "VOZ & DATOS COMUNICACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" en la suma de $ 30.600, a favor de Leandro Daniel Fernández, argentino, soltero, estudiante, nacido 24/12/74, DNI 24.335.803, dom. Mna. 46, Ed. F7, 2º D, Bº Don Orione, Claypole, Pdo., Alte. Brown. Se reforma artículo Cuarto. El cedente renunció al cargo de Gerente de la sociedad.

Notario - Alejandro Diego Míguez

Nº 35.816



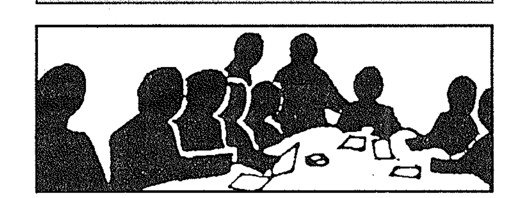
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALBERCA
S. A.
I.G.J. Expte. 40.425. Folio 1235. R. 220

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALBERCA S.A. a reunirse el día 7 de agosto de 1995 a las 15 horas en Las Bases 121 de Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicaciones razones convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994.

Presidente - Salvador Traficante

Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones previsto por la ley 19.550 hasta tres días hábiles anteriores al acto asambleario en el domicilio de la Asamblea dentro del horario de 9 a 12 horas.

e. 18/7 N° 17.811 v. 24/7/95

ASOCIACION ARGENTINA DE CRIADORES DE SANTA GERTRUDIS

CONVOCATORIA

Se invita a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en Avda. Julio A. Roca 610, 5° piso, Capital Federal, el día 31 de julio de 1995 a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995.
2°) Designación de dos Socios para aprobar y firmar el Acta.

Presidente - Enrique Pardo
Secretario - Jaime Obligado

e. 18/7 N° 35.632 v. 19/7/95

ASOCIACION CINEMATOGRAFICA ARGENTINA DE MUTUALIDAD

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 38, 39, 40 y 41 del Estatuto Social, se convoca a los Socios Activos de la ASOCIACION CINEMATOGRAFICA ARGENTINA DE MUTUALIDAD, a los siguientes actos que se realizarán en su Sede Social, sita en Avenida Callao 341, 2° Piso, Capital, el día 30 de agosto de 1995, y a la hora que se indica:

ELECCIONES GENERALES
(de 9 a 17 horas)

Se debe elegir Dos miembros suplentes para la Junta Fiscalizadora (Consejo Supremo) por finalización del mandato de los señores Doctor Juan Carlos Garate y Egidio Alberto De Maio, por un período de dos años; Cinco miembros titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de los señores Francisco Rivero, Martín Toledo, Mario Feráboli, Oscar Rodríguez e Irma Masia que finalizan su mandato, por el término de cuatro años; Once miembros suplentes de la Comisión Directiva en reemplazo de los que finalizan su mandato: Juan Manuel Fascetto, Víctor Franzosi, Raúl Castro, Eduardo Fascetto, Osvaldo Miranda, Adela Martí, Mateo Carmelo Lamboglia, Jorge Gigliotti, Eduardo Ruiz, Angel Socorato y Enrique Ialuner por un período de dos años.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(A las 17.30 horas).

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración y/o aprobación de las elecciones convocadas para el día de la fecha.
3°) Aplicación de la Resolución N° 103/89-INAM respecto Filial Córdoba.
4°) Modificación del Reglamento de los Beneficios Sociales, Servicio Médico y General.
5°) Designación de un Delegado por Casa Central y acreditación de delegados de Filial, según Art. 26 de la Ley 20.321.
6°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Social N° 53, iniciado el 1° de mayo de 1994 y finalizado el 30 de abril de 1995.

Presidente - Luis Scalella
Secretario - Alfredo M. Otero

NOTAS: No habiendo quórum a la hora indicada para la realización de la Asamblea, ésta se llevará a cabo media hora después con los socios presentes en las condiciones del Artículo 35, o mediante nueva convocatoria (Resolución 294/88-INAM).
2) Requisitos indispensables para participar de estos actos: la presentación de la credencial social y cuotas al día.
3) Los elementos a considerar en la Asamblea, así como también el padrón de socios habilitados para votar, se encontrarán en la Sede Social, a disposición de los señores asociados, con diez días hábiles de anticipación y treinta días antes de la Asamblea, respectivamente, según lo establecido por los Artículos 32 y 30 del Estatuto Social.

e. 18/7 N° 35.715 v. 18/7/95

ASOCIACION DE INGENIEROS Y TECNICOS DEL AUTOMOTOR
N° 5542

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 25 de julio de 1995 a las 18.00 hs. en la sede de ADEFA, M. T. de Alvear 636, 5° piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al 25 ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2°) Designar dos Revisores de cuentas titulares y un Revisor de Cuentas suplente.
3°) Determinación del importe de la cuota social de ingreso y cuota anual.
4°) Designar dos socios para la firma del Acta.

Presidente - Pedro Schiller

e. 18/7 N° 35.722 v. 18/7/95

ASOCIACION DE INGENIEROS Y TECNICOS DEL AUTOMOTOR
N° 5542

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día martes 25 de julio de 1995 a las 17.00 hs. en la sede de ADEFA, M. T. de Alvear 636, 5° piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nueva sede de la Asociación.

Presidente - Pedro Schiller

e. 18/7 N° 35.724 v. 18/7/95

"B"

BAR BARO
S. A.
N° Insc. I.G.J: 462.470

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 9 de agosto de 1995 a las 16 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 hs. en Tres Sargentos 415, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al 7° ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995;
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1995.
4°) Honorarios en exceso, art. 261 Ley 19.550.
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, por un año; y
6°) Designación de síndico titular y suplente, por un año.

Presidente - Daniel Mon

e. 18/7 N° 35.749 v. 24/7/95

BIBLIOTECA ARGENTINA PARA CIEGOS

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 13° y 36° inciso j) de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la BIBLIOTECA ARGENTINA PARA CIEGOS convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el sábado 5 de agosto de 1995 a las 16 horas, en el local social, calle Lezica 3909, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea; Art. 13 E.S.
2°) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea; Art. 13 E. S.
3°) Consideración de la Memoria, Balance del Ejercicio y Cuenta de Gastos y Recursos; Art. 10 E.S.
4°) Elección de tres socios para constituir la Mesa Receptora y Escrutadora de Votos; Art. 19 E.S.
5°) Elección de dos vocales titulares por el término de tres años, en reemplazo de los Sres. Rodolfo Fernández y Enrique Gracia, que finalizan su mandato. Elección de cuatro vocales suplentes por el término de un año, en reemplazo de Jorge Distefani, Carlos Florez, Daniel Rodríguez y Fernando Galarraga que finalizan su mandato. Elección de tres revisores de cuentas por el término de un año, en reemplazo de Oscar Gómez Zabalet, Miguel Mirco y Rubén Ronchi que finalizan su mandato.

Presidente - Carlos A. Prada
Secretario - Gerardo Barría

NOTA: A continuación se transcriben los artículos referentes a derechos y obligaciones de los asociados en las Asambleas:
Art. 13°: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se constituirán con el quórum legal de la mitad más uno de los socios activos con derecho a voto. No obstante, transcurrida media hora De la fijada en la Convocatoria, podrán deliberar válidamente, cualquiera sea el número de socios presentes. Al constituirse designarán sus autoridades, presidente y secretario, encargados de presidir el acto, en caso de empate el voto del Presidente se considerará doble. Las resoluciones de las Asambleas se insertarán en un libro de Actas y serán suscriptas por sus autoridades, y dos socios que no sean miembros de la Comisión Directiva en representación de los asambleístas.
Art. 15°: Sólo tendrán derecho a tomar parte en las Asambleas con voz y voto, previa justificación de su identidad, los socios activos que tengan un año de antigüedad como tales, y que hayan pagado la cuota correspondiente al mes anterior a la celebración de la Asamblea. Los socios activos que no tengan un año de antigüedad, podrán participar en las Asambleas con voz pero sin voto.
La Memoria y Balance General del ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 1994, estará a disposición de los socios a partir del 24 de julio, en nuestra Sede.

e. 18/7 N° 35.630 v. 18/7/95

BRICAAM
S. A.
N° Reg. I.G.J. 4510, Libro 114, T° A

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse la primera de ellas en Primera Convocatoria el día 8 de agosto de 1995 a las 15 horas en Uruguay 660 Piso 5° Of. A de Capital Federal, para el supuesto que la Asamblea Ordinaria no pudiera celebrarse en Primera Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en Segunda Convocatoria en el mismo día y en el mismo lugar a las 16 horas, conforme lo dispone el Estatuto Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la documentación art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550/72 al día 31 de enero de 1995.
3°) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio. Aprobación de la Gestión de los mismos.
4°) Elección de Directores Titulares y suplentes por expiración del mandato de los actuales miembros del órgano de administración.

En cuanto a la celebración de la Asamblea Extraordinaria se efectuará el mismo día y en el mismo lugar a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 horas en Segunda Convocatoria, en virtud de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Aumento del Capital Social por encima del quíntuplo que establece el art. 188 de la Ley 19.550/72 hasta la suma de 162.000 pesos mediante la capitalización de aportes irrevocables de los socios y el saldo a integrar conforme lo resuelva la asamblea; todo ello contra la suscripción de acciones ordinarias en la cantidad y condiciones que fije la Asamblea.
3°) Reforma del artículo 4°) de los Estatutos Sociales.

Presidente - Víctor Brisotto

Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19.550/72 en Uruguay 660 P. 5° Of. A de Capital Federal, en días hábiles de 13 hs. a 16 hs.

e. 18/7 N° 35.635 v. 24/7/95

"C"

CERRO CHAMPAQUI
S. A.
N° 1.521.015

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas "CERRO CHAMPAQUI S. A." a Asamblea Ordinaria a realizarse el 4 de agosto de 1995 en sede de Manuel Ricardo Trelles 1923, Cap. Fed. a las 10 hs. en primera convocatoria y en defecto a las 11 hs. en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección de un nuevo Directorio.

Presidente - Carlos Vardé

e. 18/7 N° 35.629 v. 24/7/95

COOPERATIVA DE TRABAJO DE VIGILANCIA BICON LTDA.

ANULACION DE CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO DE VIGILANCIA BICON LTDA., hace saber que por resolución del 5 de julio próximo pasado, ha quedado sin efecto la Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de julio de 1995 a las 13 horas, que fuera convocada erróneamente por la síndica María Lucrecia Forgan, igualmente, según edictos publicados entre los días 5 y 11 de julio de 1995. Igualmente se hace saber que se mantiene la convocatoria para el día 5 de agosto de 1995 a las 10 horas, en el domicilio Carlos Pellegrini 513, Capital Federal, según fuera puesto en conocimiento del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y notificada de

acuerdo a lo establecido por los Estatutos y por la ley 20.337.
Buenos Aires, julio 10 de 1995.
Presidente - Carlos Alberto H. Galdi
e. 18/7 Nº 35.664 v. 18/7/95

COOPERATIVA DE TRABAJO FORESTAL PIRAY GUAZU LTDA.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO FORESTAL PIRAY GUAZU LTDA. convoca para el 13-8-95 a Asamblea Electoral de Distritos en Capital Federal, para la elección de un (1) delegado titular y un (1) delegado suplente, de 8 a 18 horas en la Delegación sita en Mariano Acosta 363. También se elegirá un Presidente y un Secretario de la Asamblea, entre los presentes, que serán las autoridades de la Asamblea Distrital.
Presidente - Pablo Günther
Secretario - Damasio Ayala

Publicar por dos días seguidos en un diario de circulación nacional y un día en el Boletín Oficial, con 30 días de anticipación.
e. 18/7 Nº 35.662 v. 18/7/95

"I"

IECSA
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripta el 23/03/1977 bajo el Nº 3526, Libro 86 Tomo "A". Convócase a los Señores Accionistas de IECSA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de agosto de 1995 a las 8.00 horas en Carlos M. Della Paolera 299, Piso 27, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento de capital.
Presidente - Luis Graziani
e. 18/7 Nº 35.872 v. 24/7/95

IGGAM
S. A.
I. G. J. 3652

AVISO RECTIFICATORIO
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se hace saber que por resolución del Directorio de fecha 11-7-95, se deja sin efecto la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, convocada para el día 27 de julio de 1995 a las 11 horas, cuya publicación apareció en el Boletín Oficial los días 10, 11, 12, 13 y 14-7-95. En su oportunidad y por este mismo medio se procederá a realizar una nueva convocatoria a los mismos efectos.
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Osvaldo María Garriga
e. 18/7 Nº 35.641 v. 24/7/95

"L"

LA CABAÑA
S. A. C. F.
Nº Reg. 28.555

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de agosto de 1995 a las 12 hs., en la Sede Social de Entre Ríos 436, Cap. Fed. a fin de considerar los puntos de la

ORDEN DEL DIA:

1º) Nominación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificar la Convocatoria de Acreedores formalizada el pasado 5 de julio de 1995 por ante el Juzgado Nacional de Comercio Nº 26 a cargo de la Doctora Elsa María Uzal, Secretaría Nº 52 de la Doctora María Elsa Di Stefano.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que sienđo nominales las acciones, deberán formular su voluntad de concurrir dentro de los plazos legales.
Presidente - Angel Lapietra (h.)
Director - Angel Lapietra
e. 18/7 Nº 35.693 v. 24/7/95

LABORDE Y RODRIGUEZ
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el cuatro de agosto de 1995, a las 14 horas, en el domicilio social de Brasil 2450 de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1994.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Designación de los miembros del Directorio y designación de los miembros suplentes.
Presidente - Ernesto Jacobo Bermann
e. 18/7 Nº 17.821 v. 24/7/95

"M"

MARAT
S. A.
I. G. P. J. 60.103

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MARAT S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 4 de agosto de 1995 en la calle San Martín Nº 793, Piso 2º, Capital Federal, a las 10 hs. y 11 hs. en primera y segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, Cuadros, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30/6/95.
3º) Número de integrantes y designación del nuevo Directorio y Síndicos.
Presidente - Francisco V. Pereda
e. 18/7 Nº 35.653 v. 24/7/95

"N"

NEROLI
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Inspección General de Justicia Nº 8462

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Modificación del punto 3º del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de agosto de 1995, en primera convocatoria, a las 10.30 horas, en la sede legal de la calle Moreno 970, piso 2º, Buenos Aires.
3º) Absorción de los resultados no asignados del ejercicio al 30 de abril de 1995 ($ 1.750.164) que se propone cubrir con las siguientes cuentas: a) $ 1.224.317 de Primas de Emisión; y b) $ 525.847 de Ajuste Integral del Capital Social.
Presidente - Luis Felipe Aguirre
e. 18/7 Nº 35.617 v. 24/7/95

"P"

PACKER
S. A.
I. G. J. Nº 74.202

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 9 de agosto de 1995, a las 15 horas, en la Avda. Callao 384, 1º Piso, of. 4 (Escrib. Slemenson) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de convocatoria a Asamblea General de accionistas fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros anexos, Notas a los Estados Contables e Inventario General de los ejercicios cerrados, respectivamente, el 30/6/93 y 30/6/94.
4º) Destino de los resultados de cada uno de los ejercicios analizados.
5º) Nombramiento de los miembros del nuevo Directorio, previa determinación de su número.
Presidente - Jaime Eugenio Losada
e. 18/7 Nº 35.654 v. 24/7/95

PLEINE
Sociedad Anónima
Registro Nº 20.886

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de agosto de 1995, a las 18 horas en la calle Lavalle 538, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación, art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1995.
2º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
Presidente - José A. Otero
e. 18/7 Nº 35.618 v. 24/7/95

"T"

TINTORERIA INDUSTRIAL MULCO SUR
S. A.
Nº Inscr. I. G. J.: 50.347

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de agosto de 1995 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Alte. F. J. Seguí 2349, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la eliminación de la fiscalización privada a través de Síndicos.
3º) Reforma del Estatuto Social derivada del punto anterior.
Presidente - Horst Guillermo F. Nikelski

Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán efectuar la notificación que indica el art. 238 de la Ley de Sociedades, hasta el 1 de agosto de 1995, en el domicilio legal de la empresa en días hábiles de 10 a 16 hs.
e. 18/7 Nº 11.278 v. 24/7/95

TRIGO HNOS. Y CIA.
S. A. I. C. A.
Inscripción Reg. Púb. de Comercio Nº 98, Folio 114, Libro 59 del Tomo A

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA. S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de agosto a las 9.00 hs. en primera convocatoria, y 10 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de Avda. Chiclana 3230, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo en los términos del art. 6 de la Ley 19.551.
3º) Modificación del art. XVIII del Estatuto Social.
Presidente - Jorge Andrés Mangiarotti

NOTA: A los efectos de su concurrencia a la Asamblea; los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento con lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Las comunicaciones se recibirán en la Sede Social de lunes a viernes de 11 a 16 hs., hasta 3 días hábiles antes de la celebración del acto.
e. 18/7 Nº 35.710 v. 24/7/95

"Y"

YACHT CLUB BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 20, 28, 37, 38 y 51 del Estatuto, se convoca a los señores asociados del YACHT CLUB BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 4 de agosto de 1995, a las 20,30 horas en el Automóvil Club Argentino, Av. del Libertador 1850, Capital, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al 71º Ejercicio Social comprendido entre el 1º de mayo de 1994 y el 30 de abril de 1995.
2º) Consideración revalúo Ley 19.742 (Registrado debidamente no superando valores normales de plaza de cada bien).
3º) Análisis Financiero de la Institución.
4º) Modificación de la cuota social (art. 26 inc. g) y art. 43 inc. b).
5º) Determinación de la cantidad límite de socios (art. 17).
6º) Solicitud renuncia por C. D. al secretario, Acta 2056/2057, expte. 14.723 ante I. G. J.
7º) Venta terreno (Alsina 190).
8º) Elección de las siguientes autoridades para formar la Comisión Directiva:
a) Presidente, por dos años,
b) Vice Comodoro, por dos años,
c) Secretario, por dos años,
d) Dos vocales titulares, por dos años,
e) Un vocal suplente, por dos años,
f) Un Revisor de Cuentas Titular, por un año,
g) Un Revisor de Cuentas Suplente, por un año,
h) Cinco socios para integrar el Tribunal de Honor, por un año.
8º) Elección de dos socios para que verifiquen y firmen el Acta de Asamblea.
Presidente - Ernesto E. López
Prosecretario - Ricardo A. Somoza

NOTA: Se recuerda a los señores socios que de acuerdo con el art. 39 del Estatuto, si no se consigue quórum (la mitad más uno de los socios Fundadores, Activos, vitalicios y previtalicios) a la hora señalada, la Asamblea quedará constituida media hora más tarde con cualquier número de socios presentes.

Otra: Se recuerda a los señores socios que de acuerdo con el artículo 40 del Estatuto, sólo podrán votar en la Asamblea aquellos que tengan más de un año de antigüedad y se encuentren al día con Tesorería.
e. 18/7 Nº 35.688 v. 18/7/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

César Augusto Lozada, Martillero y Corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336, piso 3º, oficina "35", Capital Federal, comunica que el Señor Aldo Raúl Blanco, domiciliado en la calle Francisco Bilbao Nº 1922, piso 4º, dto. "9", Capital Federal, vende a la señora Hebe Teresa Gastó de Muzzio, domiciliada en la calle Rodríguez Peña Nº 336, piso 3º "35", Capital Federal, el negocio de Lavandería Mecánica Autoservicio sito en la AV. INDEPENDENCIA Nº 3799, Capital Federal. Oposiciones de Ley en mis oficinas.
e. 18/7 Nº 35.683 v. 24/7/95

"E"

Escribano Diego Paz, con domicilio en 25 de Mayo 267, Cap., Adsc. Reg. 253 de Cap. Fed. comunica por 5 días que Club Reform S.A., con domicilio en Esmeralda 15, transfiere libre de deuda y/o gravamen al Señor Martín Jorge Palleiro, con domicilio en Esmeralda 15, quien actúa en comisión, el Fondo de Comercio de productos de confitería y afines del local de negocio sito en ESMERALDA 15 de esta Capital Federal, propiedad de Club Reform S.A. Recla-

mos de ley y domicilio especial constituido en Escribanía Alberto I. Paz, calle 25 de Mayo 267, 3º piso, Capital Federal.
e. 18/7 Nº 35.676 v. 24/7/95

"G"

Se avisa que Minoru Yoshizato domiciliado en Galicia Nº 264 Capital, transfiere a Yoshiko Eimon domiciliada en Galicia 264, Capital, negocio de "Taller de Lavado y/o Limpieza y/o Planchado de ropa" sito en la calle GALICIA Nº 266 de esta Capital. Reclamos de Ley en el mismo negocio sito en Galicia 266, Capital.
e. 18/7 Nº 35.628 v. 24/7/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALTHEA
S. A.
3925 I.G.J. Folio Libro 111. Tomo A

Hacer saber que por Escritura Pública Nº 428 de fecha 17 de abril de 1995, traslada su sede social a la calle Maipú 459, 7º piso, oficina "G" Capital Federal.
Autorizada - Gladys E. Barrios
e. 18/7 Nº 17.751 v. 18/7/95

"B"

BULEVAR CHENAUT 1727
S.A.
Inscripción Nº 3107 Libro 111 Tomo A de S. A.

Escritura 157 del 13/6/95 del Registro 448 Capital transcribe acta de liquidación anticipada de la sociedad al 31/3/95 y designa liquidadores a Isacio Antonio González y Héctor Isaac Nemirovsky, que constituyen domicilio en Santa Fe 4008 Capital y aceptan cargos.
Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
Escribano - Francisco R. Quesada
e. 18/7 Nº 17.833 v. 18/7/95

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
Registro Nº 3 CNV
I.G.J. 6420

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 7 de julio de 1995 ha calificado las cuotapartes de los siguientes Fondos Comunes de Inversión:
Fondo Roberts "AA(f)"
Fondo 25 de Mayo "AA(v)"
Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:
• Que la evaluación de estrategias es muy buena.
• La evaluación de la gestión es muy buena; ello incluye las evaluaciones de la Sociedad Gerente, de la Sociedad Depositaria y la evaluación del fondo.
• La evaluación del cumplimiento normativo es muy buena.
• La evaluación de liquidez y cartera es muy buena.
La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de Fondos Comunes de Inversión con sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado y que ofrecen rendimientos acordes a la estrategia adoptada. La evaluación de la estructura organizacional, el desempeño de sus funciones, la trayectoria y la situación financiera, tanto de la Sociedad Gerente como de la Sociedad Depositaria, ha sido considerada como muy buena. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de los Fondos calificados. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para compra, vender o mantener dichos títulos.
Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 18/7 Nº 35.666 v. 18/7/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
Registro Nº 3 CNV

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 7 de julio de 1995 ha actualizado la calificación, de la emisión de Obligaciones Negociables de Siderar Sociedad Anónima Industrial y Comercial otorgándole la categoría "AA", cuya autorización de oferta pública fue conferida por Comisión Nacional de Valores según Resolución Nº 10.618 del II de Agosto de 1994. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones por un monto máximo total de valor nominal de dólares estadounidenses cien millones (u$s 100.000.000), primer serie. La emisión ha sido aprobada por la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de noviembre de 1993, y por resoluciones del directorio adoptadas el 24 de febrero de 1994 y el 5 de agosto de 1994. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 2.13 superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: La cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.13; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como medio; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 5.38; los indicadores financieros adicionales al 31/3/95 (liquidez corriente 0.91, rentabilidad 11.9 %, endeudamiento 1.29, endeudamiento a largo plazo 0.16, y otros.); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ellas. Su capacidad de repago tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que de producirse cambios predecibles en la sociedad emisora, el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general no se incrementaría substancialmente su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta Calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.
Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 18/7 Nº 35.668 v. 18/7/95

CAMARGO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

BRIDGE PORT
S.A.

COMPAÑIA AGROPECUARIA DE LOS BAJOS MERIDIONALES
S. A.

Hacen saber que por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 31 de marzo de 1995, se aprobó el Compromiso de fusión Celebrado el 9 de marzo de 1995, entre "CAMARGO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA INMOBILIARIA y AGROPECUARIA" como sociedad absorbente, y por otra parte como sociedades absorbidas: " COMPAÑIA AGROPECUARIA DE LOS BAJOS MERIDIONALES S.A." y "BRIDGE PORT S.A.", todas ellas constituyendo domicilio a estos efectos en Rivadvia 969, Piso 6to., Capital Federal. Sociedad Absorbente, inscripta bajo el Nº 1850, folio 247, del Libro 76 Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 29 de mayo de 1972. El Capital se aumenta de $ 0,02045 a $ 100.000 y por absorción de $ 100.000 a $ 103.668. Activo $ 8.044.352,63 Pasivo $ 7.293.283,18 Patrimonio Neto $ 751.069,45. Sociedades Absorbidas: 1) "BRIDGE PORT S.A.": Inscripta bajo el Nº 4814 del Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas el 15 de julio de 1991. Activo $ 43.682,24 Pasivo $ 48.043,29. Patrimonio Neto ($ 4361,05). 2) "COMPAÑIA AGROPECUARIA DE LOS BAJOS MERIDIONALES S. A.": Inscripta bajo el Nº 2773 del Libro 84, Tomo A de Estatutos de Sociedades Nacionales, el 9 de setiembre de 1976, Activo $ 342.098,62 Pasivo $ 157,25. Patrimonio Neto $ 341.941,37. Valores según estados contables a los efectos de la fusión al 31 de diciembre de 1994. Denominación: "CAMARGO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA". Oposiciones a Rivadavia 969, Piso 6to. Capital Federal. Nº I.G.J. 42.149.
Buenos Aires, 5 de julio de 1995.
Presidente - Héctor E. Puppo
e. 18/7 Nº 35.703 v. 20/7/95

CARLAND
S. A.

Por Acta de Asamblea de fecha 26 de mayo de 1994 quedó integrado el Directorio por tres ejercicios, en la siguiente forma: Presidente: Sr. Roberto Dreifuss; Director Suplente: Sr. Fabián González.
Presidente - Roberto Dreifuss
e. 18/7 Nº 35.652 v. 18/7/95

CARLOS PELLEGRINI 587/89
S. A.
Inscripción: 3/4/1987, Nº 2057, Lº 103 Tº "A" de S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 7/9/1994, y acta de Directorio de misma fecha pasada a Escritura Pública Nº 176 de fecha 29/6/95 el Directorio quedó integrado de la siguiente manera, Presidente: Alberto Joaquín Méndez. Visepresidente: José Lores, Directores Titulares: Manuel Camiño Darriba, Balbino José Fernández, Manuel Nicasio Fernández.
Autorizado - Guillermo A Symens
e. 18/7 Nº 35.726 v. 18/7/95

CASA REGUEIRO
Sociedad Anónima
IGJ.: 93.782

Hace saber que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/11/93 fue designado Director Suplente el Sr. Claudio Tiscornia.
Vicepresidente - Adolfo Peredo
e. 18/7 Nº 35.665 v. 18/7/95

CHOLET
Sociedad Anónima
(Inscripta en la IGJ el 17/11/1987, bajo el Nº 9056, Libro 104, tomo de S.A.)

Comunica que por escritura de fecha 28/6/95, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria número 8 del 28/2/1995, donde se resolvió reducir a dos el número de directores titulares, y a uno los directores, suplentes, designándose Directores Titulares a Alberto Marcelo Geller y Horacio Ariel Sterman; distribuyéndose también los cargos de la siguiente manera: Presidente: Alberto Marcelo Geller, Vicepresidente: Horacio Ariel Sterman y Directora Suplente Elizabeth Audrey Seidner de Davidof.
Autorizada - María C. Deymonnaz
e. 18/7 Nº 35.647 v. 18/7/95

"D"

DILLY
S. A.
(Inscripta en el Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Comercial de Registro el 28/3/1978, bajo el número 568, del Libro 68, Tomo A de Est. de S.A. Nacionales)

Comunica que por escritura de fecha 28/6/1995, se protocolizaron: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria del 9/9/1994, donde se procedió a designar a los miembros del Directorio: Presidente Horacio Ariel Sterman; Vicepresidente: Alberto Marcelo Geller; Director Germán Geller; Director: Ricardo Estévez Cambra; Directora Sara Wainer de Sterman; Directora Hanna Seidner de Geller; Director: Ramiro Carlos Esteverena; Director Carlos Sabella Rosa y Directora Suplente a Mariana Geller y 2) Acta de Directorio del 4/1/1995, donde se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Director del Dr. Ramiro Carlos Esteverena, designándose en su reemplazo a la srta. Mariana Geller.
Escribana - María C. Deymonnaz
e. 18/7 Nº 35.650 v. 18/7/95

"E"

EGUIMAD S.A.
SOCIEDAD DE INVERSIONES LINLINAO
S. A.

EGUIMAD S.A., con domicilio legal en Suipacha 664, piso 5º, de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de diciembre de 1978 bajo el Nº 4693 del Libro 88, Tomo A de Sociedades Anónimas; y SOCIEDAD DE INVERSIONES LINLINAO S.A., con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18º, de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de comercio el 5 de marzo de 1991, bajo el Nº 855 del Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas, hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 3 de abril de 1995 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual EGUIMAD S.A. incorpora a SOCIEDAD DE INVERSIONES LINLINAO S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 15 de marzo de 1995. 2. Valuación del activo y del pasivo de EGUIMAD S.A. (sociedad incorporante): 2.1. Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/12/94: Activo: $112.393.852,83. Pasivo: $79.580.950,69. 2.2. Después de la fusión: Activo: $114.449.617,27. Pasivo: $79.758.818,04. 3. Valuación del activo y del pasivo de sociedad de INVERSIONES LINLINAO S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según el Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/12/94: Activo: $ 2.110.984,57. Pasivo: $233.087,48. EGUIMAD S.A. en su carácter de sociedad incorporante aumentó su capital social en la suma de $2.300.001,13. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, EGUIMAD S.A. y SOCIEDAD DE INVERSIONES LINLINAO S.A., Suipacha 664, piso 5º, Capital Federal, y Suipacha 1111, piso 18º, Capital Federal, respectivamente. Nº correlativo de la I.G.J.: 192.459.
Director - Jorge Luis Pérez Alati
e. 18/7 Nº 35.672 v. 20/7/95

EL ALJIBE
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial
IGJ Nº 27.087

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio y la Sindicatura de EL ALJIBE SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de directorio, celebradas el 15 de mayo de 1995, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Alfredo Miguel O'Farrell; Vicepresidente: Marcela Helguera de O'Farrell; Director Titular: Roberto O'Farrell; Síndico Titular: Jaime C. Ainbinder; Síndico Suplente: Mauricio Ainbinder.
Presidente - Alfredo M. O'Farrell
e. 18/7 Nº 11.250 v. 18/7/95

ELBIEN
S. A.
(Inscripta en el Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Comercial de Registro el 7/3/1978, bajo el número 372, del Libro 89, Tomo A de Est. de S.A. Nacionales)

Comunica que por escritura de fecha 28/6/1995, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/2/1995, donde se resolvió reducir a dos el número de directores titulares, y a uno los directores, suplentes, designándose directores titulares a Alberto Marcelo Geller y Horario Ariel Sterman; distribuyéndose también los cargos de la siguiente manera: Presidente: Horacio Ariel Sterman, vicepresidente: Alberto Marcelo Geller y Directora Suplente Elizabeth Audrey Seidner de Davidof.
Escribana - María C. Deymonnaz
e. 18/7 Nº 35.646 v. 18/7/95

EVALUACION CONVENCIONAL RENTABILIDAD ACTIVOS ECRA
Sociedad Anónima
IGJ Nº 369/400

Por escritura Nº 142 del 23/6/95 resuelve su disolución y designa Liquidadora a María Dora González de Arce.
Liquidadora - María Dora González de Arce
e. 18/7 Nº 35.719 v. 18/7/95

"I"

INVERSIONES EN ACEROS PUCHARA S. A.
I. G. J. 1.549.379

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Unánime de Accionistas celebrada el catorce de enero de mil novecientos noventa y cuatro fue designado el nuevo Directorio de la Sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Jean Chauveau, Director: Carlos Luis Landin, y Director Suplente: Carlos Enrique Landin. Publíquese por un día.
Buenos Aires, julio 11 de 1995.
Abogado - Sebastián J. Baglietto
e. 18/7 Nº 17.771 v. 18/7/95

"L"

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
I. G. J. 5/6/84 Nº 3449, Lº 99, Tº A S.A.

En complemento del aviso B. O. del 28/6/95, Recibo Nº 0043-00033345 se hace saber que por Escritura Nº 81, Fº 246, de fecha 13/6/95 pasada ante Escribano Horacio A. Oyhanarte otorga poder de administración y disposición a favor del Sr. Luis Frías.
Escribano - Horacio A. Oyhanarte
e. 18/7 Nº 35.624 v. 18/7/95

LOS TRES ASES S. R. L.
Nº Insp. Gral. Just. 90964/73790

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial de Registro Nº 2303, Fº 275, Lº 47 S.R.L. 25/8/1964. Por Inst. Priv. del 23/12/1994 se resolvió y por Inst. Priv. de fecha 24/4/1995 se ratificó la disolución social por vencimiento de plazo y designó Liquidadores a Carlos Fontao Vázquez y/o José María Rodríguez quienes actuarán en forma individual e indistinta por todo el plazo que sea necesario.
Autorizado - Guillermo M. Schmidt
e. 18/7 Nº 17.815 v. 18/7/95

LUASIR S. A.
(Inscripta en la IGJ el 16/5/1988, bajo el número 2921 del Libro 105, Tomo A de S. A.)

Comunica que por Escritura de fecha 28/6/1995, se protocolizó: Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/1/1995, donde se resolvió a reducir a dos el número de directores y titulares y uno el número de directores suplentes, designándose como miembros del Directorio: Directores Titulares: Alberto Marcelo Geller y Horacio Ariel Sterman, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Alberto Marcelo Geller; Vicepresidente: Horacio Ariel Sterman; y Directora Suplente: Elizabeth Audrey Seidner de Davidof.
Escribana - María C. Deymonnaz
e. 18/7 Nº 35.644 v. 18/7/95

"M"

MARWAI S. A. I. C. I.
Nº Inscripción I.G.J. 14.268

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 15/5/95, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Dora A. de Waintraub; Vicepresidente: Esther Paulina Waintraub; Directores Titulares: Berta Cora Waintraub, todos por el término de 1 año. Síndico Titular: Dr. José Lerner; Síndico Suplente: Dr. Claudio Liberman por el término de 1 año.
Presidente - Dora A. de Waintraub
e. 18/7 Nº 35.721 v. 18/7/95

"R"

RISK ANNALYSIS Calificadora de Riesgo S. A.
I. G. J. Nº 2

En su reunión de Consejo de Calificación del día 6 de julio de 1995, ha calificado las siguientes emisiones:
* Obligaciones Negociables, simples, al portador, única clase, autorizadas por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de noviembre de 1992 y Acta de Directorio de fecha 24 de noviembre de 1992, por un monto de V/N U$S 10.000.000 de BENITO ROGGIO E HIJOS S. A., como "BB".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1. Análisis del Sector Industrial: Bueno, 2. Posición Competitiva: Adecuada, 3. Performance Operativa: Adecuada, 4. Fortaleza del Cash Flow: Adecuada, 5. Fortaleza del Balance: Adecuado, 6. Gestión y Management: Adecuados, 7. Análisis de Sensibilidad: Adecuado.
* Programa Global de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, V/N U$S 300.000.000, aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 7 de julio de 1993 y Acta de Directorio de fecha 20 de agosto de 1993, de Empresa Distribuidora Sur S.A. como "A".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1. Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo bajo, 2. Posición Competitiva: Muy buena, 3. Performance Operativa: Adecuada, 4. Fortaleza del Cash-flow: Muy buena, 5. Fortaleza del Balance: Muy Buena, 6. Gestión y Management: Muy buenos, 7. Análisis de Sensibilidad: Bueno.
* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Cardinal Renta Fija en Pesos, con M.B.A. Asset Management como Sociedad Gerente, como "AA+".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1. Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2. Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno. 3. Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.
* Cuotapartes de Fondo Común de Inversión Pionero Renta, con Sud Valores como Sociedad Gerente, como "A+".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1. Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2. Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3. Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.
Significado de la Calificación "AA": Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que, estrictamente considerados, no muestran la máxima robustez.
Significado de la Calificación "A": Título de alta calidad. Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.
Significado de la calificación "BB": Título de calidad media.
Presupone la existencia de una adecuada capacidad de pago actual, tanto del principal como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
En general, la protección del pago del interés y del principal no están completamente salvaguardados ante cambios relativamente importantes en la futura evolución del mercado que enfrenta el emisor, los mercados financieros y/o del contexto económico general.
La calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.
El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO S. A., Maipú 497 Piso 3, TE: 326-5686/7/8.
Autorizada - Viviana Zocco
e. 18/7 Nº 35.670 v. 18/7/95

"T"

TARPUNA S. A.
Inscripción: 10/8/1987, Nº 5727, Lº 104, Tº A de S. A.

Se hace constar que por Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime del 23 de agosto de 1994 y Acta de Directorio del 23 de agosto de 1994, se realiza el Nombramiento de Autoridades a saber: Presidente: Lorenzo Benito Garrido, Vicepresidente: Karina Garrido y Directora Suplente: Marcela Garrido, quienes aceptan los cargos.
Presidente - Lorenzo Garrido
e. 18/7 Nº 35.697 v. 18/7/95

"U"

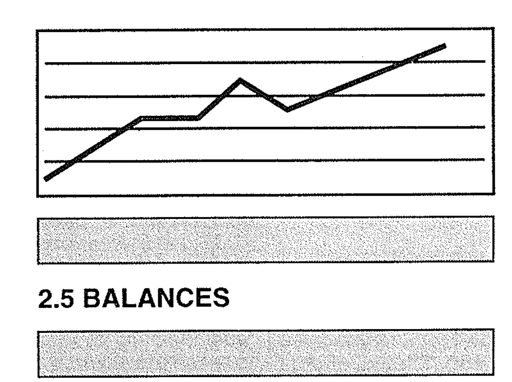
UNITAS AGRICOLA GANADERA
Sociedad en Comandita por Acciones
Nº I. G. J. 20/5/95 Nº 180, Libro 257 de Cont. Públicos

Comunica que por As. Gral. Ext. del 8/8/94, se resolvió en forma unánime, disolver anticipadamente la sociedad y nombrar liquidador al Sr. Luis María Bartolomé Ortiz Basualdo, con DNI 4.145.798.
Autorizada - Marcela Villada
e. 18/7 Nº 17.809 v. 18/7/95

"X"

XEROX ARGENTINA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima
Nº 22.868

Se hace saber que el Directorio de XEROX ARGENTINA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por Asamblea Ordinaria del 30 de junio de 1995 y reunión de Directorio de la misma fecha, quedó constituido por: Presidente: Edgardo Gabriel Lijtmaer; Vicepresidente: Cyprian C. Wright y Norberto Eduardo Reis; Directores Titulares: Fernando Gallo Argerich, Diego Enrique Mas y Héctor Rubén Sambucetti; Directores Suplentes: Ricardo Ferrari y Manuel Ricardo Luis; Síndico Titular: Ricardo De Lellis; Síndico Suplente: José Alberto Schuster.
Autorizada - Karina Alejandra Nievas
e. 18/7 Nº 35.704 v. 18/7/95



2.5 BALANCES

CAJA DE CREDITO UNIVERSO COOPERATIVA LIMITADA

Denominación de la Entidad: CAJA DE CREDITO UNIVERSO COOPERATIVA LIMITADA (Nota 5)
Domicilio: Tucumán 1982 - Buenos Aires
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: Tiempo ilimitado

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 1995

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO		30-4-95	30-4-94
• Disponibilidades			
Efectivo	46		
Bancos	66		
		112	230
• Títulos Públicos		-	2
• Préstamos (Anexo B)			
Capitales			
— Adelantos	1.546		
— Documentos a sola firma	888		
— Documentos descontados y comprados	283		
— Personales	1.057		
— Otros	10		
Menos: Intereses documentados	(173)		
Más ajuste e intereses devengados a cobrar	162		
Menos: Previsiones (Anexo F)	(214)		
		3.559	4.138
• Otros Créditos por Intermediación Financiera (Anexo B)			
— B. C. R. A. - Encaje adicional de efectivo mínimo	21		
— Otros	1		
		22	136
• Participaciones en otras Sociedades (Anexo C)		274	219
• Créditos Diversos			
— Deudores varios	61		
— Pagos efectuados por adelantado	18		
— Depósitos en garantía	11		
		90	63
• Bienes de Uso (Anexo D)		615	595
Total del Activo		4.672	5.383

PASIVO	30-4-95	30-4-94
• Depósitos		
Capitales		
— Ahorro común y especial	288	
— Plazo fijo	289	
	577	
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	2	
	579	563
• Otras Obligaciones por Intermediación Financiera		
Capitales		
— Otros bancos y organismos internacionales	620	
— Acreedores por pases pasivos	85	
— Otras	18	
	723	
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	1	
	724	1.168
• Obligaciones Diversas		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	18	
— Impuestos a pagar	48	
— Acreedores varios	28	
— Otras	5	
	99	109
• Previsiones (Anexo F)	52	38
Total del Pasivo	1.454	1.878
PATRIMONIO NETO		
• Capital Social (Anexo G)	2.191	
• Ajustes al Patrimonio	283	
Sub-Total	2.474	2.474
• Reservas de Utilidades	386	140
• Resultados no Asignados	358	891
Total del Patrimonio Neto	3.218	3.505
Total del Pasivo más Patrimonio Neto	4.672	5.383

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	1.774
— Garantías otorgadas	216
— Valores al cobro	186
— Valores pendientes de acreditación	425

ESTADO DE RESULTADOS

	Por Operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total 30-4-95	Total 30-4-94
• Ingresos Financieros				
— Ajustes e int. por prest. y otros cred. por inter. financ.	1.339	136	1.475	
— Diferencias de cotización	-	44	44	
— Resultado por particip. transitorias	5	-	5	
	1.344	180	1.524	1.721
• Egresos financieros				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	196	29	225	
— Resultado por particip. transitorias	146	10	156	
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	74	-	74	
	416	39	455	261
• Cargo por Incobrabilidad	327	105	432	296
• Ingresos por Servicios				
— Comisiones	451	-	451	
— Alquiler caja de seguridad	2	-	2	
	453	-	453	593
• Egresos por Servicios				
— Comisiones	86	2	88	
	86	2	88	113
• Resultado Monetario por				
• Intermediación Financiera (Pérdida)/Ganancia	(241)	(24)	(265)	47
• Gastos de Administración				
— Remuneraciones y cargas sociales	402	-	402	
— Honorarios y servicios administrativos contratados	41	-	41	
— Depreciación de bienes de uso	29	-	29	
— Representación, viáticos y movilidad	26	-	26	
— Servicios al personal	31	-	31	
— Procesamiento de datos	59	-	59	
— Seguros	6	-	6	
— Servicios de seguridad	10	-	10	
— Alquileres	8	-	8	
— Papelería y útiles	13	-	13	
— Electricidad y comunicaciones	15	-	15	
— Impuestos	35	-	35	
— Gastos de mantenimiento	20	-	20	
— Gastos judiciales	21	-	21	
— Otros	63	-	63	
	779	-	779	870
• Resultado Monetario Vinculado con Egresos Operativos -Ganancia- (Pérdida)	7	-	7	(4)
Resultado Neto por Intermediación Financiera (Pérdida) -Ganancia-	(45)	10	(35)	817
• Utilidades Diversas				
— Intereses punitarios	55	-	55	
— Créditos recuperados	58	-	58	
— Otras	17	-	17	
	130	-	130	157
• Pérdidas Diversas				
— Cargos por otras previsiones	17	-	17	
— Tarjetas de crédito-fondo de seguridad	29	-	29	
— Tarjetas de crédito-fondo de desarrollo	31	-	31	
— Otras	5	-	5	
	82	-	82	118
Resultado Neto del Ejercicio - Ganancia	3	10	13	856

Nota: Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 1995

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	IMPORTES
ACTIVO	
Disponibilidades	67
Préstamos	549
Otros créditos por intermediación financiera	1
TOTAL	617
PASIVO	
Depósitos	253
Otras obligaciones por intermediación financiera	86
TOTAL	339
CUENTAS DE ORDEN	
Garantías Recibidas	488
TOTAL	488

Nota: Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de abril de 1995.

1 — Base de presentación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (Comunicaciones "A" - 19 y "A" - 551). Los mismos se exponen de acuerdo con los lineamientos de la Resolución Técnica Nº 8 de la F. A. C. P. C. E. Las cifras se exponen en miles de pesos y están expresadas en moneda constante, cumpliendo con lo establecido en la Ley Nº 22.903 en materia de estados contables.

Se utilizó el índice de precios al por mayor nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos a efectos de determinar los coeficientes de ajuste para reexpresar en moneda de cierre del ejercicio los siguientes rubros: Bienes de Uso, Patrimonio Neto y cuentas del Estado de Resultados. Los demás rubros no fueron ajustados por estar expresados en moneda de cierre.

Los saldos al 30 de abril de 1994 que se presentan en forma comparativa se obtuvieron mediante la reexpresión de los importes de los estados contables de dicha fecha en moneda del 30 de abril de 1995.

Los criterios utilizados para valuar y/o reexpresar en moneda de cierre los distintos rubros se detallan a continuación:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera: Se valuaron al tipo de cambio vigente al 30 de abril de 1995.

b) Participaciones en otras sociedades:

No controladas - con cotización: Han sido valuadas a su valor de cotización al cierre del ejercicio neto de gastos de venta.

No controladas - sin cotización: Han sido valuadas a su valor de costo histórico.

c) El devengamiento de intereses activos y pasivos se calculó en función exponencial del plazo pactado para las operaciones que los originaron, excepto para las operaciones con entidades financieras cuyo devengamiento de intereses se calculó por el método lineal por tratarse de operaciones con plazos inferiores a los noventa y dos días corridos.

d) Bienes de uso: El valor de los mismos ha sido actualizado de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina sobre la base de los índices antes citados.

Los bienes así actualizados no superan los valores de plaza.

La depreciación de los bienes de uso, se calculó mensualmente sobre la base de la vida útil expresada en meses (Comunicación "A" 551 - CONAU 1 - 38 del Banco Central de la República Argentina).

e) Patrimonio neto: Las cuentas representativas de este rubro han sido reexpresadas al cierre, considerando la variación en el índice citado para todo el ejercicio o bien desde el mes en que se originó cada movimiento.

La cifra correspondiente al Capital Social se ha mantenido a su valor histórico, reflejándose el ajuste correspondiente en la cuenta Ajustes al Patrimonio.

En el Estado de Evolución del Patrimonio Neto están indicados los movimientos operados en este rubro.

f) Cuentas del Estado de Resultados: Han sido reexpresadas en moneda de cierre considerando la variación en el índice ya citado, tomando el mes de devengamiento de cada partida como mes de origen.

El resultado monetario se expone en función de los lineamientos prescriptos por la Comunicación "A" 1908 del Banco Central de la República Argentina procediéndose a segregar la siguiente información:

• Resultado monetario por intermediación financiera.
• Resultado monetario por otras operaciones.
• Resultado monetario vinculado con egresos operativos.

2. Contingencias

En cumplimiento de normas técnicas vigentes, no se constituyó previsión para cubrir indemnizaciones por antigüedad ante el evento de futuros despidos del personal.

La contingencia máxima por este concepto asciende al 30-4-95 aproximadamente a $ 196.000.

3. Cargas fiscales

El presente balance es neto de los impuestos que gravan las operaciones de la Sociedad.

4. Restricciones para la distribución de utilidades

Los importes apropiados a las reservas legal y estatutarias son las únicas restricciones para la distribución de utilidades.

5. Cambio de denominación de la Entidad

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 23 de agosto de 1994 decidió la nueva denominación de la Entidad como **Caja de Crédito Universo Cooperativa Limitada** según lo tipificado por el art. 2 de la Ley 21.526. El cambio de denominación fue aprobado por el Banco Central de la República Argentina con fecha 23 de mayo de 1995.

6. Cierre del ejercicio contable de la Entidad

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 23 de agosto de 1994 aprobó como fecha de cierre de su próximo ejercicio anual el 30 de junio de 1995 de acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 2220 CONAU 1-149 del Banco Central de la República Argentina.

7. Publicación de estados contables

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Nota: Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

CARLOS A. ALOY, Síndico. — JORGE R. CENTORBI, Gerente Administrativo. — ALBERTO CABABIE, Presidente. — MALACCORTO JAMBRINA Y ASOCIADOS, HAYDEE ELSA LAKSMAN (Socio), Contadora Pública (U. B. A.) C. P. C. E. C. F. To. 33 Fo. 249, Registro de Asoc. de Prof. Universitarios C. P. C. E. Cap. Fed. To. I. F. 32 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 7.6.95

INFORME DEL SINDICO

Señores Asociados de
CAJA DE CREDITO UNIVERSO COOPERATIVA LIMITADA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, he examinado la Memoria, el Balance de CAJA DE CREDITO UNIVERSO COOPERATIVA LIMITADA al 30 de abril de 1995 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, con sus notas y cuadros anexos.

La Cooperativa ha preparado su documentación de conformidad con las normas vigentes del Banco Central de la República Argentina y lo determinado por la Ley 22.903 referida a ajustes por inflación.

Teniendo en cuenta esa circunstancia y el dictamen presentado al Consejo de Administración por los auditores externos, opino que la documentación citada en el primer párrafo refleja razonablemente la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa al 30 de abril de 1995 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de fondos, por el ejercicio terminado en esa fecha.

En consecuencia, aconsejo a los señores Asociados prestar su aprobación a la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos con sus notas y cuadros anexos al 30 de abril de 1995 que, a vuestra consideración, somete el Honorable Consejo de Administración.

Buenos Aires, 7 de junio de 1995. — Carlos A. Aloy, Síndico

INFORME DE LOS AUDITORES

Señor Presidente del
Consejo de Administración de
CAJA DE CREDITO UNIVERSO COOPERATIVA LIMITADA
Tucumán 1982
Buenos Aires

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes, informamos sobre la auditoría que hemos realizado de los estados contables de CAJA DE CREDITO UNIVERSO COOPERATIVA LIMITADA detallados en el apartado I. siguiente. Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por el Consejo de Administración de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestro examen de auditoría con el alcance que mencionamos en el párrafo II.

I - ESTADOS CONTABLES OBJETO DE LA AUDITORIA

a) Estado de situación patrimonial al 30 de abril de 1995.

b) Estado de resultados por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995.

c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 1995.

d) Estado de origen y aplicación de fondos al 30 de abril de 1995.

e) Notas 1 a 7, Anexos B, C, D, F, G y H, y proyecto de distribución de utilidades que los complementan.

En los estados contables mencionados precedentemente se ha incluido -a efectos comparativos- una columna conteniendo las cifras correspondientes a los estados contables homólogos del ejercicio anterior.

II - ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

1. Hemos realizado nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren del auditor que: planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información de carácter significativo que contengan los estados contables preparados de acuerdo con normas contables vigentes y consideradas en su conjunto, examine, sobre la base de pruebas selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables; evalúe las normas contables utilizadas y -como parte de ellas-, la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Consejo de Administración y no tiene por objeto, ni necesariamente permite, detectar delitos o irregularidades intencionales. Nuestro examen incluyó además, los procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina en sus comunicaciones "A" - CONAU - 1 Anexos I, III y sus modificatorias.

2. Con relación a las cifras al 30 de abril de 1994 incluidas en una columna adicional en los estados contables mencionados en I, señalamos que hemos verificado la reexpresión de las mismas a moneda constante del 30 de abril de 1995.

III - DICTAMEN

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el apartado I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación patrimonial de la Entidad al 30 de abril de 1995; los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio cerrado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y de acuerdo con las normas contables profesionales en vigencia.

IV - INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

a) Los estados contables que se mencionan en I. surgen de registros contables en las planillas copiativas de computación utilizadas para la registración de las operaciones de la Sociedad, que se encuentran en su faz transcriptiva en los libros rubricados llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales vigentes y las normas reglamentarias establecidas por el Banco Central de República Argentina.

b) De acuerdo con los registros contables de la Sociedad al 30 de abril de 1995 en las planillas copiativas de computación utilizadas para la registración de las operaciones de la Sociedad, que se encuentran en su faz transcriptiva en los libros rubricados, el pasivo devengado a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones ascendía al 30 de abril de 1995 a $ 9.355,65 (pesos nueve mil trescientos cincuenta y cinco con 65/100), en curso normal de cumplimiento conforme a disposiciones vigentes y por lo tanto no exigibles a la fecha del balance.

Buenos Aires, 7 de junio de 1995. — MALACCORTO JAMBRINA Y ASOCIADOS, HAYDEE ELSA LAKSMAN (Socio), Contadora Pública (U. B. A.) C. P. C. E. C. F. To. 33 Fo. 249, Registro de Asoc. de Prof. Universitarios C. P. C. E. Cap. Fed. To. I. F. 32.

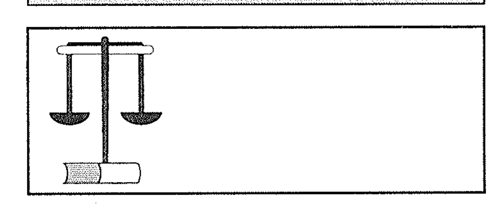
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 12/7/95 01 O T. 10 Legalización Nº 860162. CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 7/6/95 en BALANCE de fecha 30/4/95 perteneciente a CAJA DE CREDITO UNIVERSO COOP. LTD., para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. LAKSMAN HAYDEE ELSA tiene registrada en la matrícula CP Tº 0033 Fº 249 y que se han efectuado los controles de

matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (U. B. A.). Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial Suipacha 767, Capital Federal.

Nº 11.267

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, hace saber al Señor CARLOS DIEGO SOTO que a fojas 108 de los autos "RIOS, MARTHA AMALIA c/SOTO, CARLOS DIEGO s/Escrituración" la parte actora ha solicitado a V.S. la modificación de la sentencia, en cuanto la unidad a escriturar. Debiendo comparecer dentro del plazo de 5 días a tomar la intervención que le pudiere corresponder en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por conforme en caso de silencio y de seguir los autos según su estado. Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 11 de julio de 1995.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 18/7 Nº 35.626 v. 18/7/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ALVAREZ IGLESIAS. Publíquese por tres días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de junio de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 18/7 Nº 17.641 v. 20/7/95

Nº 10

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 10, sito en Lavalle 1220, 4º Piso, Cap. Fed., en los autos "VAZQUEZ, CAROLINA ELIZABETH s/Adopción" cita a YOLANDA VAZQUEZ ... a fin que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerla por conforme con la adopción que se persigue. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 18/7 Nº 17.781 v. 19/7/95

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de doña IRMA FERMINA BARTOMEOLI. Publíquese por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1995.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 18/7 Nº 3040 v. 20/7/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718, 4º Piso de Capital Federal, notifica a ELIAS JOAQUIN la siguiente resolución: "Nos Aires, Mayo 12 de 1995 ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda, en la forma expuesta. En consecuencia, condeno a ELIAS JOAQUIN a escriturar a favor de MARIA FIDALGO DE MOSQUERA, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso de los lotes números Dieciséis, Veinte y Veintiuno, Circunscripción Tercera, Sección "E", Manzana Ciento diecinueve, Parcelas Veintidós, Dieciocho y Diecisiete —o datos catastrales que en definitiva resulten— de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 512 del Cód. de Proc. Con costas en la forma indicada ... Cópiese, notifíquese y, en su oportunidad, previo cumplimiento, archívese. Fdo.: Arturo Ricardo Yungano, Juez Nacional en lo Civil". El presente edicto deberá publicarse por 2 días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 18/7 Nº 35.701 v. 19/7/95

Nº 29

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 29 a cargo del Dr. Carlos Wowe, Secretaría Unica del suscripto, sito en Talcahuano 490, 4º Piso, Capital Federal, en los autos "LANDABURU, ADRIANA s/Ausencia por Desaparición Forzada-Sumario", cita a estar a derecho por el plazo de treinta días a ADRIANA LANDABURU. Publíquese por tres días sucesivos en el Boletín Oficial. Los edictos ordenados deberán publicarse en forma gratuita (art. 5º, in fine ley 24.321).

Buenos Aires, 26 de junio de 1995.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 18/7 Nº 3041 v. 20/7/95

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica del Dr. Ricardo Adolfo Leyba, sito en Uruguay 714, Piso 5º, Capital, en los autos caratulados "CASALONGA de RIZZUTI, NAZARENA y Otra c/ADER DE GRUMBAUM, ANA y Otro s/Escrituración", cita y emplaza por el término de cinco días a doña ANA ELISA ADER y SCHUIZ o SCHULZ o SCHULZE de GRUNBAUM o GRUMBAUM y MATIAS ABAD (h.), y a todo aquel que se considere con derecho a fin de que comparezca a tomar la intervención que les corresponde en la Escrituración del inmueble de la localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, designado como lote 10, Manzana 5, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. E, Manz. 327, parc. 10, hoy calle Fray Cayetano Rodríguez 473, Boulogne, San Isidro, bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial de Personas y Ausentes para que los represente en el Proceso. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y el Diario Judicial.

Buenos aires, 29 de junio de 1995.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 18/7 Nº 35.619 v. 19/7/95

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, Piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente a MANUEL ELIAS GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "GONZALEZ MANUEL ELIAS s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por 3 (tres) en forma gratuita de conformidad con el art. 5º de la ley 24.321.

Buenos Aires, 6 de junio de 1995.
José Benito Fajre, secretario interino.

e. 18/7 Nº 3042 v. 20/7/95

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ETHEL ABRAMAVICAITE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 18/7 Nº 3043 v. 20/7/95

Nº 53

El Juzgado en lo Civil Nº 53 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a MARIA VERONICA ANGIORAMA, a estar a derecho en los autos "CONS. PROP. ANCHORENA 1772 c/ ANGIORAMA, MARIA VERONICA s/Ejecución de Expensas" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 18/7 Nº 17.770 v. 19/7/95

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por 6 meses a EDITH MARIA CASARES, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser representada por el Sr. Defensor Oficial. Publíquese una vez al mes durante 6 meses.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Isabel Núñez de Benedicto, secretaria.

e. 18/7 Nº 26.009 v. 18/7/95

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, con domicilio en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º Piso, Cap. Fed., cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente a ALEJANDRO ALFREDO GOLDAR PARODI, C.I. 8.326.320 para que comparezca en los autos "GOLDAR PARODI, ALEJANDRO ALFREDO s/Desaparición Forzada" en los términos de la Ley 24.321, bajo apercibimiento de declarar su ausencia por Desaparición Forzada. Publíquese por 3 (tres) días en forma gratuita de conformidad con el Art. 5º de la Ley 24.321.

Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 18/7 Nº 3044 v. 20/7/95

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a OSCAR ALBERTO TEYELDIN IBAÑEZ, para que comparezca en los autos caratulados: "TEYELDIN IBAÑEZ OSCAR ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por 3 (tres) días en forma gratuita de conformidad con el art. 5º de la ley 24.321.

Buenos Aires, 5 de julio de 1995.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 18/7 Nº 3045 v. 20/7/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Avda. Diagonal Norte Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 2º, Capital Federal, cita por cinco días a INES BEATRIZ COLACE y MIGUEL ANGEL MOREL, para que tomen intervención en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/COLACE, INES BEATRIZ y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 18/7 Nº 17.807 v. 19/7/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, con sede en Av. Callao 635, 5º piso, en autos "BANCO SAENZ S. A. c/BUCETA, JUAN CARLOS y Otros s/Ejecutivo", cita a la codemandada ELIDA SOLEDAD PEREYRA DE ZANOTTA para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor Oficial para que la represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de junio de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 18/7 Nº 35.743 v. 19/7/95

Nº 19

El Juzgado Nacional lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, 7º piso, de Capital Federal, cita a DAVID BENITO LOPEZ y FIDEL LOPEZ, a fin de que dentro del quinto día, comparezca a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/LOPEZ, JUAN JOSE s/Ejecutivo (Expediente 20.340)", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 18/7 Nº 17.838 v. 19/7/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Javier Jorge Cosentino, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, dispuso por resolución del 9/5/1995 dictada en autos "LEISER CARLOS s/Cancelación", cancelar los siguientes pagarés emitidos a favor de CARLOS LEISER; 1 - por U$S 5.000 creado el 1/10/94 y vencimiento el 31/3/95 emitido por Waldfogial Mario en representación de Menta endosado a favor de Leiser Carlos; 2 - 10 pagarés con fecha de creación 31/10/1994 y vencimientos los días 15, 20, 25, 31/12/1994, 2, 9, 16, 23, 30/1/1995 y 6/2/1995 por la suma de U$S 1.000 c/u emitidos por Alberto Forlano en representación de Fabricantes Unidos S. A. y 3 - por la suma de U$S 11.000 con fecha de creación el 2/11/1994 y vencimiento el día 20/2/1995 emitido por César Falak. Todos pagaderos en Buenos Aires. Autorízase su pago, transcurridos 60 días desde la última publicación, siempre que no se dedujere oposición. Publíquese por quince días debiendo efectuarse la misma cada tres días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 18/7 Nº 16.266 v. 18/7/95

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber por este único medio que se ha dispuesto la cancelación de los siguientes pagarés, los cuales fueron todos emitidos en esta ciudad: 1) por U$S 374.673 con fecha de vto. el día 5/5/95, bajo el Nº 744 emitido por el Sr. ESCKENAZI, LEON. 2) Por la suma de U$S 69.265 con fecha de vto. el día 5/5/95 bajo el Nº 745 emitido por el Sr. Esckenazi, León. Ambos con lugar de pago en el domicilio del acreedor: Paraguay 2396, 2º "B" de esta Capital Federal. Autorízase el pago de los mismos una vez transcurridos sesenta (60) días a contar de la publicación del presente auto en el Boletín Oficial en forma alternada uno cada "dos" días durante quince días siempre que no se dedujere oposición durante aquel plazo. Publíquese en forma alternada uno cada dos días durante quince días.

Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Javier Jorge Cosentino, secretario.

e. 18/7 Nº 33.798 v. 18/7/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl Juan Emilio García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan J. Baric, cita y emplaza a GUILLERMO ASSANEO, a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 2003, caratulado "ASSANEO, GUILLERMO por Ejercicio Ilegal de la Medicina (Art. 208 inc. 1 del C.P.)", que tramita ante este Tribunal con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, Oficina 313, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 7 de julio de 1995 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a GUILLERMO ASSANEO, que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc del Código Procesal Penal). Fdo.: Raúl García, Juez. Ante mí: Juan Baric, secretario.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.
Juan José Baric, secretario.

e. 18/7 Nº 3067 v. 24/7/95

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría 1 Penal cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a YORAN MOSHE GOLDWASSER, clase 1956, DNI Nº 11.586.877 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 255 C.P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe, 28 de junio de 1995.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 18/7 Nº 3068 v. 18/7/95

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MORON

Nº 2

///rón, 7 de julio de 1995 ... II ... procédase a citar mediante edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial a ALEJANDRO MARTIN SASSON quien deberá presentarse dentro del tercer día hábil de publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, en la causa Nº 1243, caratulada "FRIGORIFICO MORENO S. A. s/Inf. Ley 23.771", en trámite ante el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2, Secretaría Nº 6, sito en Machado 740, Morón, Pcia. de Buenos Aires (Cfme. art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal.
Juan Pablo Salas, secretario.
e. 18/7 Nº 3069 v. 24/7/95

///rón, 7 de julio de 1995. ... II ... procédase a citar mediante edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial a CARLOS ALBERTO FERRERAS, quien deberá presentarse dentro del tercer día hábil de publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, en la causa Nº 1243, caratulada "FRIGORIFICO MORENO S. A. s/Inf. Ley 23.771", en trámite ante el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2, Secretaría Nº 6, sito en Machado 740, Morón, Pcia. de Buenos Aires (Cfme. art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal.
Juan Pablo Salas, secretario.
e. 18/7 Nº 3070 v. 24/7/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º de la Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de "MELKA S.A.", sociedad que figura inscripta en la Inspección General de Justicia el 28 de setiembre de 1988, bajo el Nº 6789, Libro 105, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. Ha sido designado Síndico el Contador Público Zacarías Armando Bega, domiciliado en Sarmiento 1674, Piso 7º "V", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el día 4 de setiembre de 1995, fijándose los días 25 de setiembre y 17 de octubre de 1995 como fechas de presentación de los informes de que dan cuenta los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente. Fíjase el día 7 de noviembre de 1995 a las 12 horas para la celebración, en caso de corresponder, de la junta de acreedores, la que se celebrará con aquéllos que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se ordena a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la sociedad quebrada. Se intima a la fallida para que constituya domicilio en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 8 de julio de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 18/7 Nº 3046 v. 24/7/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "VANESKEHEIAN MARIANO ERNESTO s/Quiebra", expte. Nº 51.667, con fecha 26/6/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Jorge Rubinsztein, con domicilio en Perón 1558, Piso 5º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/9/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 15/12/95 a las 10:00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 18/7 Nº 3047 v. 24/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PERROTTA ROBERTO VICENTE s/Quiebra", expte. Nº 51.456, con fecha 29/6/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Jacobo Guillermo Salem, con domicilio en Uruguay 385, Piso 8º, "804", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/9/95, los días lunes y miércoles, en el horario de 16:00 a 18:00 horas. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 6/12/95 a las 10:00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 18/7 Nº 3048 v. 24/7/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de junio de 1995, se decretó la quiebra de OKS ERNESTO RUBEN (DNI 4.405.198), en la que se designó Síndico al Dr. Eduardo E. Malde con domicilio en Montevideo 666, Piso 5º (TE: 374-5835) quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de setiembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC. los días 25 de setiembre de 1995 y 17 de octubre de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 7 de noviembre de 1995, a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC. 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27 de junio de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 18/7 Nº 3049 v. 24/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de julio de 1995, se decretó la quiebra de PEDRO GONZALEZ, DNI. Nº 11.263.302, en la que se designó Síndico al Dr. Matías Alvarez Colombres con domicilio en Pasaje Rivarola 140, 1º Piso, oficina "2", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC. los días 31 de octubre de 1995 y 22 de noviembre de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 15 de diciembre de 1995, a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC. 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 4 de julio de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 14/7 Nº 3050 v. 24/7/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "FORPLAST S.R.L.", habiéndose designado síndico a la contadora EIDELSTEIN GRISELDA ISABEL con domicilio en la calle Talcahuano 464, Piso 5º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de agosto de 1995, debiendo el Síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 18/7 Nº 3051 v. 24/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de ANGEL BACARI S.A.", habiéndose designado síndico al contador Mossi Atilio Rubén con domicilio en Av. de Mayo 1343, Piso 5º, Oficina "3" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de setiembre de 1995, debiendo el Síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 18/7 Nº 3052 v. 24/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de SABBAGH ELIAS", habiéndose designado Síndico al contador Pissa Barros García Carlos F. con domicilio en Corrientes 3150, Piso 18º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de setiembre de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 18/7 Nº 3053 v. 24/7/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ANSELMO INTERNACIONAL S.R.L. El Síndico designado es Adalberto Abel Corbelleri domiciliado en Carabobo 237, Piso 2º, Dto. "9" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 10 de noviembre de 1995; intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 18/7 Nº 3054 v. 24/7/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, con asiento en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "TRAJTEMBERG, MARIO s/Concurso Mercantil Liquidatorio", se resolvió con fecha 17 de marzo de 1995 declarar en concurso mercantil liquidatorio al Señor MARIO TRAJTEMBERG (DNI. 11.214.518); fijar el plazo hasta el día 25 de julio de 1995, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos; el Síndico designado en autos es el contador Norberto Isidoro Sapir, con domicilio en la calle Aguaribay 6736, Capital Federal. Asimismo, se ha dispuesto que la Sindicatura presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 16 de agosto de 1995 y 6 de setiembre de 1995, respectivamente. Se designa la audiencia del día 27 de setiembre de 1995 a las 9,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para ser puestos a disposición del Síndico dentro del plazo de cinco días, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 18/7 Nº 3055 v. 24/7/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 hace saber en el expediente "CREDIBONO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Nulidad" que la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Sala B) ha revocado la nulidad de la quiebra de CREDIBONO COMPAÑIA FINANCIERA S.A., y que se encuentra vigente lo previsto por el art. 95 de la Ley 19.551, incisos 3º, 5º y 7º. Por consiguiente, se ordena al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél; se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; se intima al fallido o administradores de la sociedad fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Síndico es el Banco Central de la República Argentina, re-

presentado por la Doctora Silvia Graciela Iannaccone, con domicilio constituido en Reconquista 266/74, Piso 13º (Edificio Cangallo-Gerencia de Asuntos Judiciales), de Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de marzo de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 18/7 Nº 3056 v. 24/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días el concurso preventivo de "LAUSANE S.A.C.I.", a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico contador Eduardo Cárdenas, domiciliado en Asamblea 339, Capital Federal, hasta el día 16 de octubre de 1995. Se fija la audiencia del día 15 de diciembre de 1995 a las 11 hs. para la Junta de Acreedores a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4, 1º Piso de Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal, la que se realizará con los acreedores que concurran. Se fijan los días 3 de noviembre de 1995 y 24 de noviembre de 1995 para que el Síndico presente los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 18/7 Nº 17.840 v. 24/7/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Avenida Callao 635, Piso 5º, Capital Federal, hace saber en autos caratulados "INDUSTRIAS CORPEL S.A. s/Concurso Preventivo Expte. Nº 72.064" que el 22 de junio de 1995, se declaró abierto el concurso preventivo de INDUSTRIAS CORPEL S.A., fijándose plazo hasta el 29 de setiembre de 1995 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado: Contador Carnevale, Juan Carlos, con domicilio en Uruguay 385, 3º Piso, Oficina "301", Capital Federal (TE: 49-5695), el Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días: 20 de octubre y 10 de noviembre de 1995, respectivamente. La fecha fijada para la realización de la Junta en la Sala de Audiencias del Juzgado donde se discutirá y votará la propuesta entre los acreedores que concurran, es el 1º de diciembre de 1995 a las 10.10 hs. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 18/7 Nº 35.673 v. 24/7/95

Nº 12

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 de esta Capital Federal, se hace saber que por resolución de fecha 30 de junio de 1995, dictada en autos "FRIGORIFICO GUARDIA NACIONAL S.A., s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de FRIGORIFICO GUARDIA NACIONAL S.A., con domicilio en Guardia Nacional Nº 1164 de la Ciudad de Buenos Aires; habiéndose designado Síndico al Dr. Antonio Pino, domiciliado en Callao 220, 4º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien se intima a los señores acreedores a presentar sus pedidos de verificación hasta el día 29 de setiembre de 1995. Se ha designado audiencia para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo para el día 15 de diciembre de 1995 a las 10,30 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 4º Piso de esta ciudad con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 11 de julio de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 18/7 Nº 35.651 v. 24/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Callao 635, 4º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BULLORSKY ERNESTO DARIO s/le pide la Quiebra BORENSTEIN HORACIO DANIEL", cita y emplaza por cinco días a ERNESTO DARIO BULLORSKY para que dé las explicaciones que estima hagan a su derecho, bajo apercibimiento de declararle en quiebra (art. 91, Ley 19.551). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 18/7 Nº 35.658 v. 19/7/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 de la suscripta, sito en Avda. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber por el plazo de cinco días que con fecha 29 de mayo de 1995 ha sido decretada la quiebra de ANA MARIA JACQUEMOUD, DNI 10.188.434. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al Síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces. Los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos por ante el Síndico designado Dr. Francisco A. Piluso con domicilio en Talcahuano 452, Piso 9º, Of. "36", hasta el día 31 de agosto de 1995. Para el caso de celebrarse la Junta de Acreedores, la misma se fija para el día 3 de noviembre de 1995 a las 11 horas, la que se realizará con los que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida a cumplimentar los requisitos del art. 11º incs. 2º al 5º y si corresponden los incs. 1º y 6º al 8º del art. citado. Asimismo se la intima para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 9 de junio de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 18/7 Nº 3057 v. 24/7/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 30 de junio de 1995 se resolvió decretar la quiebra de LAURELES S. R. L. El síndico designado en autos es Aurelio Juan Pucich con domicilio constituido en Montevideo 725, 2º 4. Se fija como fecha para la verificación de los créditos ante la sindicatura, hasta el día 21 de setiembre de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC los días 13 de octubre de 1995 y 6 de noviembre de 1995, respectivamente. Se fija como fecha de Junta de Acreedores el día 27 de noviembre de 1995 a las 10 horas. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder. Se prohibe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la fallida para que pongan a disposición del síndico en cinco días. Cítase a los administradores de la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 21 de agosto de 1995 a las 11 y 30 horas. Intímase a la fallida para que dentro del término de 48 hs. constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 18/7 Nº 3058 v. 24/7/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Doctora Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de "LATINO S. R. L.", habiendo sido designado síndico del Dr. Antonio Osvaldo Aprea, con domicilio en Sarmiento 1674, Piso 7º "V", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de setiembre de 1995. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 29 de noviembre de 1995 a las 9 horas, en caso de corresponder, en la sede del Juzgado. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 17 de octubre y 7 de noviembre de 1995, respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y asimismo para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entreguen al síndico los libros de comercio y documentos.
Buenos Aires, de julio de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 18/7 Nº 3059 v. 24/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º, hace saber en los autos SINAI RICARDO MARTIN s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 15 de junio de 1995, el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico doña María Elena Palleiro, con domicilio en Olaya 1062, piso 5º "A", Capital Federal, hasta el día 29 de agosto de 1995. Se fijan los días 21 de setiembre y 13 de octubre de 1995, a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, piso 7, el día 6 de noviembre de 1995 a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de julio de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/7 Nº 35.748 v. 24/7/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 4 de julio de 1995, se ha decretado la quiebra de SALVADOR LUIS MARTINO (D. N. I. 16.090.260), intimándose a los acreedores para que hasta el día 2 de febrero de 1996 presenten al síndico Liliana Edit Cichero, con domicilio en Esmeralda 634, 5º Piso "A", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 10 de abril de 1996, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en el juzgado. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "MARTINO, SALVADOR LUIS s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 18/7 Nº 3060 v. 24/7/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 comunica por cinco días que con fecha 20 de junio de 1995 se decretó la quiebra de NARBONNE S. A. Los señores acreedores podrán presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio constituido en Bouchard 468, piso 5º I, Capital Federal, hasta el 12 de setiembre de 1995 y se convoca a la junta de acreedores para el día 15 de noviembre de 1995 a las 10.30 hs. la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sala de audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 de la ley 19.551 el día 3 de octubre de 1995 y el estatuido por el art. 40 el día 25 de octubre de 1995. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la deudora fallida y a sus administradores para que: a) cumplimenten dentro del tercer día los requisitos establecidos en el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551; b) entreguen al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 19.551, art. 95, inc. 4). Se intima a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico de la sociedad, para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del este proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de julio de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 18/7 Nº 3061 v. 24/7/95

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Sec. Nº 40, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7, Cap. Fed. autos caratulados "IZZO, MARIA CRISTINA s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) con fecha 16/6/95 se decretó la quiebra de MARIA CRISTINA IZZO; 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Carlos E. Moreno, con domicilio en Sarmiento 1574, piso 2 "G" de la Cap. Fed., hasta el día 15/9/95; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 40 LC. se presentarán los días 6/10/95 y 30/10/95 respectivamente; 4) para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 20/11/95 a las 10:30 hs. con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Tribunal. 5) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que dentro del tercer día cumpla con lo dispuesto por el art. 11 incs. 3/5 LC. y dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros y demás documentos relacionados con la contabilidad. 7) Se intima a la fallida a constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de julio de 1995.
Luis A. Palomino, secretario
e. 18/7 Nº 3062 v. 24/7/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de VIMEXPORT S. R. L., exp. Nº 22.490, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Simón Weisberg, con domicilio en la calle Tacuarí 119, Entrepiso "5", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 14 de agosto de 1995, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 40 de la ley 19.551 el día 7 del mes de setiembre de 1995 y el día 29 del mes de setiembre de 1995 y se ha señalado el día 23 del mes de octubre de 1995 a las 10 hs. a efectos de celebrarse la Junta de Acreedores. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y hora horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de junio de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario
e. 18/7 Nº 3063 v. 24/7/95

El Juzgado en Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 5 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de AVANZADA TECNOLOGICA EN MAQUINARIAS S. R. L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 23 de setiembre de 1991, bajo el Nro. 6228, Libro 94 de S. R. L., intimándose a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo, para que hasta el día 23 de agosto de 1995 presenten al Síndico Beatriz A. Pantin, con domicilio en Suipacha 211, 5º piso, of. "J", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley de Concursos; entregue al Síndico dentro de las 24:00 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48:00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "AVANZADA TECNOLOGICA EN MAQUINARIAS S. R. L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 18/7 Nº 3064 v. 24/7/95

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma ESTABLECIMIENTO RESCO S. A.. Síndico Dra. Eva Malvina Gorsd, con oficina en Montevideo 666, piso 10º, Of. 1001, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de su crédito hasta el día 9 de octubre de 1995. Los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos, se presentarán los días 31 de octubre y 22 de noviembre de 1995. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 14 de diciembre de 1995 a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, debiendo concurrir la concursada, el síndico y los acreedores con una antelación de dos horas a la fijada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 18/7 Nº 35.700 v. 24/7/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stéfano, comunica al Sr. ANDRES FELIPE MAURICIO en su carácter de ex representante legal de HIJOS DE DOMINGO MAURICIO S. A. que en autos caratulados: "GRECO HNOS. SAICA s/Quiebra s/Incidente de Declaración de Conjunto Económico", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, febrero 17 de 1995. Autos y Vistos: ... Resuelvo: Rechazar, con los alcances indicados, el desistimiento expresado por el Síndico a fs. 602. Ejecutoriado este decreto se proveerá lo demás que corresponda. Notifíquese por Secretaría. Fdo.: María Elsa Uzal. Juez.

Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.

e. 18/7 Nº 3065 v. 19/7/95

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS - SAN LUIS

Nº 11

Prórroga de plazo. "MAGNA S. A. s/Concurso Preventivo" Expte. 362/94. Radicado en el Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 11, de la Primera Circunscripción Judicial, ciudad de San Luis, sito en calle Rivadavia nro 336. A cargo de la Dra. M. Susana Pereyra de Grillo, juez titular, Secretaría de la Dra. Dolores Montes, hace saber que se ha prorrogado la fecha para pedidos de verificación de créditos fijándose como tope el ocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco, habiéndose prorrogado también la celebración de la Junta de Acreedores para el día nueve de noviembre próximo a las nueve horas en la Sala de Juicios Orales de la Cámara del Crimen de esta ciudad. Síndico: Ctadora. Olimpia Bibiana Dichiara. Domicilio: Mitre Nro. 586. San Luis.

San Luis, 3 de julio de 1995.
María Dolores Montes, secretaria.

e. 18/7 Nº 35.685 v. 24/7/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

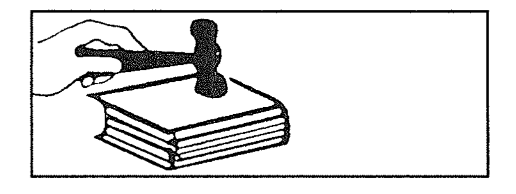
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/7/95 - Vence: 20/7/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	7/07/95	RAQUEL COHEN	17.683
11	UNICA	María Isabel Benavente	30/06/95	ALTIMARO FILOMENA LUISA	17.648
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	7/07/95	MARIA CELINA PASCUALA IDDA	17.678
14		Eduardo Daniel Gottardi	29/06/95	ANGEL RODOLFO LOPEZ	35.461
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	5/07/95	JOSE BLANDO	17.649
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	5/07/95	ANDRES LEGUINECHE	35.575
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	10/07/95	LEA DASCAL VIUDA DE LEBOVICH y MANUEL LEBOVICH	17.730
16		Luis Pedro Fasanelli	6/07/95	AIDA MARIA CHIECO o AIDA MARIA CHIECO DE MEIS	17.659
16		Luis Pedro Fasanelli	7/07/95	CAGEGI OSCAR FRANCISCO	35.517
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	1/03/95	RAUL OSCAR PAULERO	35.473
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	4/07/95	JUAN LUIS RODRIGUEZ	17.682
17		Raquel Elena Rizzo	4/07/95	LYDIA BLANCA AICARDI	17.658
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	5/06/95	MARIO HORACIO NEMBRINI	17.647
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	3/07/95	OLGA SUSANA SANCHEZ DE PIATANESI	17.651
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	7/07/95	DORA BEATRIZ GRAMAJO	17.679
22		Fernando L. Spano	10/07/95	CALIOPE ANDRALIS	17.701
27		Roberto Parrilli	3/07/95	TOSI DELFOR ANTONIO	35.501
27	UNICA	Roberto Parrilli	3/07/95	MARIA TERESA JACOBE	17.694
29		Juan Pablo Rodríguez	30/06/95	MIGUEL BOTAS y DE INES MARIA BORONI	17.697
30	UNICA	Santiago González Balcarce	18/04/95	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE FERRARI	35.613
30		Santiago González Balcarce	26/06/95	RAFAEL VARTULI	35.512
30		Santiago González Balcarce	3/07/95	DE SANTO MARIA	17.645
31		Ricardo Adolfo Leyba	3/05/95	NESTOR JOSE DEVOTO	17.693
31		Ricardo Adolfo Leyba	8/06/95	JUSTINA RUIZ	17.685
31		Ricardo Adolfo Leyba	28/06/95	ENRIQUETA SARA NOGUEIRA	17.670
32	UNICA	José Benito Fajre	27/06/95	TERZO LATTANZI	17.733
34	UNICA	José María Pérez	9/06/95	JOSE CARMELO MIGLIORE	35.507
34	UNICA	José María Pérez	27/06/95	FRANCISCO ISOLDI	17.667
37		Gustavo Daniele	29/05/95	SABINA OMAÑA	35.477
39		Pablo M. Aguirre	15/06/95	ANA FLORENTINA VALLS	17.710
39		Fernando Cesari	4/07/95	JUAN ANTONIO CAMPANA	17.677
39		Paola M. Guisado	10/07/95	JOSEFINA ELENA GONZALEZ	17.713
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	10/07/95	ANGEL ANTONIO VALENTINI	17.653
41	UNICA	José Antonio Charlín	22/06/95	TEODORO ELIAS FLORES	17.727
41	UNICA	José Antonio Charlín	22/06/95	FLORENTINA RUIZ	17.726
41	UNICA	José Antonio Charlín	7/07/95	RAMON JOSE GARCIA Y/O RAMON JOSE GARCIA ALVAREZ Y/O RAMON JOSE GARCIAS ALVAREZ Y/O RAMON JOSE GARCIA ALVARES	17.646
41	UNICA	José Antonio Charlín	10/07/95	MANUEL ROGELIO BOTTA	35.459
42	UNICA	María Elena Ucar	1/06/95	PASCUAL JUAN ROBERTO LUNGARZO	35.460
45		Marisa S. Sorini	6/07/95	DOSITEO DIAZ TORRE	17.671
48	UNICA	Ana María Himschoot	27/06/95	ABRAHAM ISAAC MINCMAN	17.672
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	26/06/95	AZZARONI	17.665
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	4/07/95	ADOLFO GREGO	17.666
50	UNICA	Juan C. Insúa	5/07/95	MALVICINI, JUAN CARLOS	35.514
51		Jorge A. Cebeiro	6/07/95	LUCIA PIETROCOVSKY DE GOLDESTEIN	17.731
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	3/07/95	FERNANDO OSCAR PRADA	17.663
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	3/07/95	CARLOS KOSTENBAUM	17.696
54		Paula I. Stanislavsky	6/07/95	REGINALDO VICENTE TANCREDI y CAROLINA ANGELA ROSSI	35.504
60	UNICA	María Delia E. de Osores	3/07/95	FRANCISCO GUALTERIO KIESSLING	17.662
61		Eduardo José Gorris	21/06/95	NEBENSCHOSS BLANCA	17.732
62	92	Mirta Lucía Alchini	6/04/95	AGAPITO CARLOS LORES	35.475
66		Juan José Caprín	7/07/95	MARIANO LEOTTA CACCIA	17.680
68	UNICA	Patricia Barbieri	10/07/95	GRACIOSA INCHAUSTI	17.712
68		Patricia Barbieri	10/07/95	AIDA PALMIRA PAGANI DE PEREZ TABOADA	17.705
71	UNICA	Susana A. Nóvile	15/06/95	EGLE LUISA GLORIA FARALLA	17.656
71	UNICA	Susana A. Nóvile	27/06/95	ISABEL CABRERA	17.688
72	UNICA	Daniel H. Russo	4/07/95	CAROLINA STAFFA	17.722
72	UNICA	Daniel H. Russo	7/07/95	LEON KAPUSTIANSKY	17.742
74	UNICA	Juan A. Casas	28/06/95	CECILIA GOLDMAN	17.669
75	UNICA	María Inés Lezama	28/06/95	HILDA AZUCENA BARREIRO	17.644
75	UNICA	María Inés Lezama	4/07/95	ERNESTO ANTONIO MARTINI y JOSEFINA TREBISACCE	17.661
79		José Luis López Castiñeira	26/06/95	OSCAR ALPERIN	35.490
89		Damián Ignacio Font	30/06/95	ISAAC RAICIN	17.695
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	4/07/95	PABLO HARRY HERMANN y DE EMILIA TEMEL VDA. DE HERMANN	17.743
94	UNICA	Eduardo Parody	30/06/95	JUAN JOSE CARBALLO	17.655
94	UNICA	Eduardo Parody	6/07/95	LUIS LA FORGIA	17.691
95	UNICA	Fernando P. Christello	30/06/95	EGON WERBERG KARLTON	17.744
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	4/07/95	SALUSTIANO PEREIRA	17.711
98	UNICA	José Luis González	20/06/95	MODESTA MENDEZ	17.698
99	UNICA	Marta N. Coccia	3/07/95	ROSSIELLO SANTIAGO RICARDO	17.745
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	28/06/95	MANUEL MARTIN	17.702

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
103	UNICA	Luis José Carballido	9/08/94	JOSEFA LOLO VIUDA DE GONZALEZ	35.463
103		Luis José Carballido	27/06/95	MANUEL VICENTE ARCARI	17.735
104		Adrián H. Elcuj Miranda	7/07/95	EUDOCIO LEIVA	17.640
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	14/06/95	ALOE LEONARDO	17.673
110		María Clara Lagache	4/07/95	IRMA OFELIA RODRIGUEZ y CLARA MERCEDES RODRIGUEZ	17.664

e. 18/7 Nº 130 v. 20/7/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 1º de Capital Federal, en autos: "TOCCI, LYDIA INES y Otros c/GALANTE OMAR NICOLAS y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 53.873/92, comunica por tres días que el Martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 21 de julio de 1995, a las 10,15 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Amenábar 2756, Unidad Funcional Nro. 1, ubicada en la Pta. Baja, entre las de Nahuel Huapi y Dr. Pedro I. Rivera, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 41, Manzana 132, Parcela 29, Matrícula Nro. FR. 16-472/1, de Capital Federal. Consta de: Cocina, y a continuación de la misma existe un patio descubierto con parrilla y lavadero. Seguidamente consta de un amplio comedor, dos dormitorios y baño, dando el Dpto., al frente del edificio. Encontrándose todo el Dpto. en buen estado general de conservación. Ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos menores de edad, según constancias de fs. 136. Superficie 74,78 m2. Base Pesos Treinta y Seis Mil Cuarenta ($ 36.040) Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Deudas, con OSN a fs 116 $ 59,61 al 10-1-95, con A.A. a Fs. 109, no registra deuda por Servicios Sanitarios al 7-12-94, con MCBA a fs. 88 $ 563,85 al 26-7-94, por Expensas a Fs. 113, no adeuda suma alguna al 19-12-94. Asimismo el importe abonado por Expensas en el mes de abril ascendía a $ 20 aproximadamente. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 19 y 20 de julio de 1995 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 27 de junio de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/7 al 17/7/95

e. 18/7 Nº 35.170 v. 20/7/95

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo del Juez Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría a cargo del Dr. Ricardo Adolfo Leyba, Uruguay 714, Piso 5º, Capital Federal, comunica por tres días, en el EXPEDIENTE Nº 4783/94 "DJORDJALIAN MARY ESTELA Y Otro c/GONZALEZ ROBERTO Y OTRO S/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día 20 de julio de 1995, a las 13,30 horas en el local de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros de la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Muñecas Nº 998, Unidad Funcional Nº 4, de la Planta baja y Planta Alta de la Capital Federal. Comodidades: Pasillo con una puerta de metal, que conduce a la parte alta del inmueble, donde existe una terraza, una cocina y 2 ambientes y un baño, en estado de abandono y desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15-Sección: 47- Manzana: 98- Parcela: 1- Superficie Total: Ciento siete metros sesenta y dos decímetros cuadrados- porcentual del 28 con 57 centésimos por ciento. Deudas: Aguas Argentinas: $ 95,86. Rentas Municipalidad (F. 106) $ 210,70. Se puede visitar el día 17, 18 y 19 de julio de 14.00 a 16,00 horas. Base de Venta: $: U$S 23.100 Dólares estadounidenses. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 0,5 del sellado de Ley, del boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, 11 de julio de 1995.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario

e. 18/7 Nº 35.712 v. 20/7/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto Secretaría Nº 4 a cargo de la Dra. María Graciela Vasallo sito en la Diag. R. S. Peña 1211 piso 3 Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados "AUTOMOTORES ROCA S. A. c/DE LEON CLAUDIO JORGE" s/Ejecución Prendaria Expte. Nº 60283 que el martillero Angel A. Cavaliere, rematará el día 21 de julio de 1995 a las 11 hs. en el local de la Avda. Coronel Roca 1732 Cap. Fed., el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat Duna seda 4 puertas mod. S L 1.4 año 1994 dominio C 1.715.143 motor 159 A 20388098876 chasis 8 A S 1463000 P 5091642 uso particular el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 24) falta rueda de auxilio tiene herramienta saca ruedas, criquet, radio con pasa cassette marca Philco con antena, chocado guardabarro delantero izquierdo puerta delantera izquierda acrílico trasero izquierdo, guardabarro delantero derecho, frente óptica rota, chocado frente capot y parrilla delantera pequeña abolladura puerta delantera derecha, tiene detalles de pintura en carrocería, con alfombras en regular estado se encuentra en exhibición en Avda. Coronel Roca 1732 Cap. Fed. de 9 a 12 de 15 a 18 hs. Base $ 4.500. Al contado y al mejor postor de mediar falta de postores, se realizará nuevamente media hora después con una reducción del 25 % y media horra después, sin limitación de precio. IVA de acuerdo a su condición de renta, Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y denunciar comitente dentro del tercer día de efectuado el remate. Deudas Municipales al 10/3/95 $ 407,58. Subasta sujeta aprobación del Juzgado. María Graciela Vasallo, secretaria. Este edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos. Aires, 5 de julio de 1995.
Agustín Bosch, secretario

e. 18/7 Nº 35.713 v. 19/7/95

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11 del Dr. Jorge S. Sicoli con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MONFORT, JOSE LUIS" s/Ejecución Prendaria Expte.: 24.797 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 22 de julio de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 19, 20 y 21 de julio de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 11 TS, año 1990, motor de marca Renault Nº 2.839.879, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº B-373.034702, dominio: C-1.476.407, Base: 5.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Con cuatro cubiertas en regular estado, con antena, parabrisas rayado, golpes en la puerta delantera derecha, con cerradura rota, aro de luz delantera derecha rota, con dos (2) tazas, en estado general bueno. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal. Se deja constancia que se aceptan ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial).

Buenos Aires, 12 de julio de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 18/7 Nº 35.741 v. 19/7/95

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 de la Dra. María del Milagro Paz Posse con sede en Callao 635 Piso 5º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CONSTRUCCIONES METALURGICAS COLON S. A. I." s/Ejecución Prendaria Expte.: 63.184 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 22 de julio de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 19, 20 y 21 de julio en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R-12 TL, año 1992, motor de marca Renault Nº 2.871.618, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-812-006253, Dominio: B-2.331.562, Base: $ 6.500, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente

estado: Fs. 40 Buen estado de chapa, motor funcionando, tapizado en buen estado, cubiertas en regular estado, con criquet y llave sacaruedas, con encendedor, limpia parabrisas, con radio, con pasacassette que funciona, con antena y cinturones de seguridad y apoya cabezas, con alfombras, espejo retrospectivo, parlantes, con guardabarros delantero derecho abollado. Hizo entrega de la Cédula verde. "Entrega del bien previo pago total". Conste que el comprador deberá hacerse a cargo de las deudas por patentes. Deudas: Fs. 71 al 12-5-1995, $ 107,50. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 18/7 Nº 35.663 v. 20/7/95

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 del Dr. Jorge L. Medici, sito en calle Talcahuano Nº 550 p. 7º Capital, comunica por dos días en los autos: "WYNY SA c/CARRIZO de STEINMAN, MARGARITA EVA y Otro s/Ejecución prendaria" Expte. 33.853/94, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día 9 de agosto de 1995 a las 9 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital, el automóvil marca Ford Sierra Ghia año 1988 Dominio C 1.438.004 sedán 5 puertas, motor Nº JAAX17140 chassis KA62JA-13740, que se exhibe en la Avda. Forest Nº 1350 Capital, de lunes a viernes en el horario: 8 a 12 hs. y 13 a 18 hs. Adeuda a la Municipalidad s/fs. 40 $ 1.609,58 a 3/3/95. Sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor. En el estado en que se encuentra y exhibe. Se aceptan ofertas bajo sobre s/art. 570 Cpr y 104.6 del Reglamento del fuero, fíjase al día 8 de agosto de 1995 para la recepción de las ofertas correspondientes haciéndose sobres que se procederán a la apertura de los mismos a las 12 y 30 hs. del mismo día. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En caso de compra "en comisión" cumplir con el art. 571 del CPCC.

Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 18/7 Nº 35.746 v. 19/7/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, (Talcahuano Nº 550, 8º piso, comunica por 2 días, en autos "ATMA FUEGUINA S. A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Inmuebles (Expediente Nº 21.762), que el martillero Oscar José Ramírez, el día 11 de agosto de 1995, a las 9,30 hs., en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital, rematará el inmueble sito en la calle Piedrabuena 766, entre San Martín y Perito Moreno, Río Grande, Provincia Tierra del Fuego. La venta es "ad corpus", al contado y al mejor postor. El terreno tiene 34 m de frente sobre la calle Piedrabuena, 34 m en su contrafrente al NO y 20 m en ambos costados, con una superficie total de 680 m2. Consta de dos plantas y una superficie cubierta de 751 m2 43 dm2 con una superficie libre de 72,86 m2. Se encuentra habitado por tres personas que manifiestan ser caseros y que expresan que también tiene su sede el Sindicato de Amas de Casa de la Ciudad de Río Grande (ver fs. 57 del expte.). Los trámites para la desocupación se formalizarán ante los estrados del Juzgado. Asimismo el predio reconoce una servidumbre sobre nacimientos y corrientes de agua. Está sujeto a las prescripciones del Decreto 27.774/44 y a las restricciones de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad. Base: $ 91.382, Seña: 20 %. Comisión: 3 % Sellado de ley. Todo en dinero efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza o a la orden de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, pudiendo concretarse la operación en pesos o en dólares estadounidenses. El saldo de precio se abonará dentro del quinto día de la notificación cedularia del auto que apruebe la subasta, en dólares estadounidenses. Asimismo se hace saber que será inoponible todo incidente, de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo pago (depósito), oportuno de la integridad del precio de venta del bien raíz. El gravámen establecido por el art. 6 de la R. G. 3319 y el art. 13 de la ley 23.905 serán abonados íntegramente por el adquirente. La posesión se entregará contra el pago total del precio. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros, que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse por el adquirente en subasta pública, entendidas por tales las diligencias tendientes a la escrituración quedan a cargo de la fallida, en principio, y hasta la fecha de posesión del inmueble por él o los compradores. Nomenclatura Catastral: Sección A, Mzna: 75 50, Parc: 8 a "gII". Los compradores deben constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 7, 8 y 9 de agosto de 10 a 13 horas. Adeuda a la Dirección de Rentas Municipal al 4-6-93: $ 12.391,60 (Impuesto inmobiliario $ 3.822,89; servicios municipales $ 3.536,06 y servicios sanitarios $ 5.032,65).

Buenos Aires, julio 3 de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 18/7 Nº 35.745 v. 19/7/95

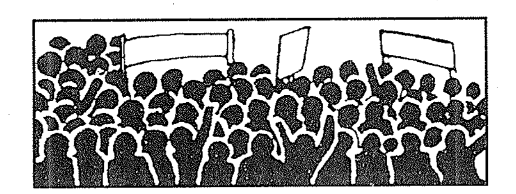
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 44 a cargo del Dr. Daniel E. Stortini, Secretaría Unica, con asiento en Cerrito Nº 550, 5º piso de Capital Federal, comunica por un día en Boletín Oficial; en los autos "ZONTELLA HUGO DANIEL c/ORIFLAMA S. R. L. s/Despido" Expte. 52.614, que el Martillero Roberto Jorge Vilella, rematará al contado y al mejor postor el día 21 de julio de 1995 a las 9,30 horas en el salón sito en Av. La Plata Nº 1190 de Capital, los siguientes bienes: Un fax marca Panasonic KX-F90; una computadora compuesta de: impresora Citizen modelo GSX-190; pantalla Citizen (SDCOM), disco rígido (Disquetera) sin marca ni número visible y teclado Nº K 403091469 y una computadora compuesta de: impresora Citizen GX (200); teclado Nº T201057724; disco rígido (Disquetera) sin marca ni número visible, pantalla Samsung (10700219). Sin Base. Seña 30 %, Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado. Se exhiben en Av. La Plata 1190 de Capital de Lunes a Viernes de 10 a 12 y de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, 4 de julio de 1995.
Liliana Noemí Picon, secretaria.
e. 18/7 Nº 35.736 v. 18/7/95

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del firmante, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "Partido Movimiento Socialista De Los Trabajadores s/reconocimiento Cap. Fed.", Expte. Nº 482.287, se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 5 de julio de 1995... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden Nacional, Distrital, y restantes Agrupaciones en trámite de reconocimiento, la denominación "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES", y la sigla MST, como así también la fecha 10 de junio de 1995 en que fueran adoptados, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (art. 14, ley 23.298). Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días (conf. art. 14 segundo párrafo y 60 lex-cit). Juez Federal - María Servini de Cubría.

Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 3071 v. 20/7/95

[Para recortar]

5. Información y Cultura

GUIAS JUDICIALES DE LAS PROVINCIAS

La Dirección General de Política Legislativa y Atención Jurídica Comunitaria ha solicitado la publicación de las Guías Judiciales de las Provincias. Esta Dirección Nacional del Boletín Oficial entiende que con esta publicación se presta un servicio informativo de interés y necesidad general. Todos los martes aparecerá este material informativo, de forma que pueda desglosarse del resto del diario para su compaginación y guarda, hasta completar todas las Provincias.

PODER JUDICIAL LA RIOJA

TRIBUNAL SUPERIOR de JUSTICIA de LA RIOJA

Joaquín V. González 77 - La Rioja (5300)
Teledíscado: 0'822

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo
Presidente:	Dr. LUNA CORZO, José Nelson	26097 53809

SALA "A" en lo CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - PENAL

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo
Presidente	Dr. DELEONARDI, Vicente Miguel	26123 53868
Juez	Dr. ANA, Salvador	22285
Juez	Dr. TULIAN, Domingo Carlos Alberto	23943 53810

SALA "B" en lo CIVIL, COMERCIAL y de MINAS

Presidente	Dra. PERAZZO de DE LA VEGA, Juana	28773 53870
Juez	Dr. GRIMAUX, José Carlos	27655 53874
Juez	Dr. RIVERO, Félix Antonio	28550 53815

MINISTERIO PÚBLICO

Procurador Gral.	Dr. BAIGORRI, Alberto Luis	27471 53876
Secretaría	Dra. DE LA FUENTE de ÁRTICO, Griselda	21122

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA y de SUPERINTENDENCIA

Secretaría	Dra. ROMERO de RIVERO, Silvia Cristina	27902 53877
Prosecretaria	Dra. AGÜERO ITURBE de KOVAC a/c.	53878

SECRETARÍAS JUDICIALES

SALA "A"	Dr. BAZÁN, Gustavo Andrés	28643 53872
Prosecretaria	Sra. BELLOCCHIO de AGUAD, Amalia Teresita	
SALA "B"	Dr. GIMÉNEZ MARTÍN, Manuel Ángel	53873
Prosecretaria	Sra. CARRIZO, Ángela Isabel a/c.	

SECRETARÍA de INFORMACIÓN TÉCNICA

Secretaria	Dra. DÍAZ ARNAUDO, Graciela Beatriz	27077
Prosecretaria	* Vacante	53871

JEFE DEPARTAMENTO JURÍDICO

Jefe	Dra. NARDI NAZARENO de NARDELLI, Graciela
Técnico Jurídico	Dra. FERNÁNDEZ, Patricia Alejandra

SECRETARÍA AUDITORA

Secretaría	* Vacante

SECRETARÍA ECONÓMICO FINANCIERA

Secretaria	Cdora. BRIZUELA de BAIGORRI, Alicia	27667 53808
Director	Sr. OCAMPO, Roberto Juan Carlos	
Subdirector	Lic. KHAIRALLAH, Carlos Alfredo a/c.	
Tesorero	Sr. ASCOETA, Eladio César	53845
Contador	Sr. MÉNDEZ, Miguel Antonio a/c.	53843
Jefe Liquidaciones	Sra. MOLINA, Adriana del Valle a/c.	53804

SECRETARIOS RELATORES

Dra. YUDICA de SÁNCHEZ, Olga Inés	53880 53879
Dra. CONTRERAS de CERREZUELA, Graciela Liliana	26643
Dr AGÜERO, Dardo Nicolás	
Dr. FERRARI, Alberto Silvestre	
Dr. PAREDES URQUIZA, Alberto J.	
Dra. MERCADO, Gloria del Valle	

DEPARTAMENTO PERSONAL

Jefe	Sr. MORENO, Ramón Jorge	53853 53854

DEPARTAMENTO de SECRETARÍA PRIVADA y CEREMONIAL

Jefe	* Vacante	23943 53811 53812 53813

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

CÁMARA PRIMERA en lo CIVIL, COMERCIAL y de MINAS

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo
Presidente	Dr. OYOLA, Héctor Antonio	26603 53834
Vocal 1	Dra. ROMERO de REINOSO, María Cristina	53837
Vocal 2	* Vacante	
Secretaría "A"	Dra. ROSSO de SOTOMAYOR, María C.	53833
Prosecretaria	Sra. PLAZA de ARGUMOZA, Alba a/c	53831
Secretaría "B"	Dra. GAMBA, Gloria Rita	53836
Prosecretaria	Sra. GAZUL, María Fátima	

CÁMARA SEGUNDA en lo CIVIL, COMERCIAL y de MINAS

Presidente	Dr. BARONI, Guillermo Luis	53838 26801 53840 53841
Vocal 1	Dr. QUIROGA, Carlos María	
Vocal 2	Dr. NIETO ORTIZ, Alberto	
Secretaría "A"	Dra.CALVIÑO de QUIROGA, María N.	53847
Prosecretaría	Sra. CASTRO de MENEM, Miriam	53844
Secretaría "B"	Dr. PERALTA, Carlos Germán	53842
Prosecretaria	Sr. CARRIZO, Juan Arturo a/c	53846

CÁMARA TERCERA en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL

Presidente	Dra. GUZMÁN LOZA, Martha Graciela	27414 53805
Vocal 1°	Dr. BRIZUELA, Jorge Orlando	
Vocal 2°	* Vacante	
Secretaría	Dra. CATTANEO de AZCURRA, Ivana	53801
Prosecretaria	Sra. GÓMEZ de AZCURRA, Sara	53800

CÁMARA CUARTA en lo CIVIL, COMERCIAL y de MINAS

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo
Presidente	Dra. ABATE de MAZZUCCHELLI, Norma Elizabeth	27127 53803
Vocal 1°	Dr. CÁCERES, Carlos Alberto	
Vocal 2°	Dra. TOTI, María Elisa	53825
Secretaría "A"	Dra. FANTIN de LUNA, María Elena	53827
Prosecretaria	Sra. FORESI de MOLINA, Rosa B.	
Secretaría "B"	Dra. PAIARO, María Haideé	53827
Prosecretaria	Sra. NIETO de DE TORRES, Antonia	53828

JUZGADO del TRABAJO y CONCILIACIÓN Nº 1

Juez	Dr. MORALES, Aldo Fermín	23812
Secretaría "A"	Dra. ASTUDILLO de ESCALANTE, María de las Mercedes	
Secretaría "B"	* Vacante	

JUZGADO del TRABAJO y CONCILIACIÓN Nº 2

Juez	Dr. MONTAPERTO, Antonio Carlos	23812
Secretaría "A"	Dra. GRANILLO de GÓMEZ, Sara a/c	
Secretaría "B"	Dr. MIRANDA, Edgar Alberto	

JUZGADO del TRABAJO y CONCILIACIÓN Nº 3

Juez	Dra. DELBRUNO de FUENTES, Graciela	23812
Secretaría "A"	Dra. GENRE de LEIVA, Inés Adriana	
Secretaría "B"	Dra. CARNIGLIA, Silvia Marcela	

CÁMARA de PAZ LETRADA

Avda. Rivadavia y Güemes- La Rioja (5300)

Presidente	Dr. VARGAS, Juan Carlos	27439
Vocal 1°	Dra. PIACENZA de ARNAUDO, Mabel Elba	
Vocal 2°	Dra. VEGA GÓMEZ de OCAMPO, María Inés	
Secretaría Nº 1	Sr. RODRÍGUEZ, Oscar a /c.	
Secretaría Nº 2	Dra. LIMA, Estela Genoveva	
Secretaría Nº 3	Proc. DELA VEGA, Teresita Miriam	
Secretaría Nº 4	Dra. RATTI de ROMERO, Águeda	

JUZGADO de INSTRUCCIÓN en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL Nº 1

Joaquín V. González 77 - La Rioja (5300)

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo
Juez	Dr. ÁVILA, Ángel Roberto	27445 53855
Secretaria	Dr. MERCADO, Rubén Guillermo	53856
Prosecretaria	Sra. ILLANES de FANGAUF, Manuela	53857

JUZGADO de INSTRUCCIÓN en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL Nº 2

Juez	Dr. FRANCISCO, Ramón Antonio	27423 53865
Secretaria	Dra. HURTADO de DOUGLAS, Laura María	53866
Prosecretaria	Sra. GUIMARAES de BAZÁN, María	53867

JUZGADO de INSTRUCCIÓN en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL Nº 3

Juez	Dr. MAGAQUIAN, José Luis	27667 53850
Secretaria	Dra. MORENO, María Cecilia	53851
Prosecretaria	Sra. PELLIZA de PEREIRA, María Celia	53852

MINISTERIO PÚBLICO

Fiscal de Cámara	Dr. ZALAZAR, Gustavo Manuel	27457 53859
	AGENTES FISCALES	
	Dr. ANA, Claudio José	53849
	Dra. DEL MORAL de SANTANDER, Cristina	53849
	Dra. POLASTRI de SIMAN, Laura	53863
	ASESORES OFICIALES de MENORES e INCAPACES	
	Dra. SÁNCHEZ, Azucena del Carmen	53858/60
	Dra. ARDILES de TORRES BRIZUELA, Blanca	53864
	DEFENSOR OFICIAL de POBRES y AUSENTES	
	Dra. FALLABRINO , Mabel Lucía	53862
Secretaría	Dra. ROMERO de ASÍS, Norma	
Asistente Social	Sra. CAVALLI de BLANCHARD, María	

OFICIALES de JUSTICIA

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo
T.S.Justicia	Sr. GREGORIADES, Jorge a/c. (Cra. 3ª- Juzg. de Inst. 1,2 y 3)	
Cámara Primera	Sra. MOLINA, María Teresa	
Cámara Cuarta	Sra. BIANCO de MORALES, María del Carmen	
Cámara Segunda	Sr. BARRIONUEVO, Raúl	
Juzg. del Trabajo y Conciliac.1 ,2 y 3	Sr. OLIVA, Lucio N.	
Cámara de Paz Letrada Sec.1,2, 3,4	Sra. AGÜERO, Teresa Florentina	

ARCHIVO JUDICIAL

Avda. Rivadavia y Güemes- La Rioja (5300)

Director	Proc. ORELLANA, Raúl Enrique A/c.	27439
Subdirector	* Vacante	

MÉDICOS FORENSES

Joaquín V. González 77 - La Rioja (5300)

Dr. DEL PONTI, Jorge	53824
Dr. MARINELLI, Carlos Antonio	
Dr. PICCOLI, Carlos Dante	

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

CHILECITO

9 de Julio 52 - Chilecito (5360)- La Rioja
Telediscado : 0825

CÁMARA en lo CIVIL, COMERCIAL y de MINAS

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo
Presidente	Dr. FLORES, Daniel Alejandro Saúl	2834
Vocal 1°	Dra. Dra. NADER de BASSANI, Sofía Elena	
Vocal 2°	Dr. REJAL, Rodolfo Rubén	
Secretaría"A"	Dra. ANAYA, Sonia del Valle	
ProSecretaría	Sra. AGAVIOS de SEARES, Mercedes	

CÁMARA en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo
Presidente	Dr. VILLALBA, Raúl Enrique	2968
Vocal 1°	Dr YOMA, José Tomás	
Vocal 2°	Dr. JUAREZ, Nicolás Eduardo	
Secretaría	Dr. GIL, Felipe Florencio	
Prosecretaría	* Vacante	

JUZGADO de TRABAJO y de CONCILIACIÓN

Juez	Dr. TORRES, Alberto Luis
Secretaria "A"	Dra. TAFANI, Lidia
Prosecretaria	* Vacante
Secretaria "B"	Dra. SALAS CARMONA de MASUD, Laura del Carmen
Prosecretaria	* Vacante

JUZGADO de INSTRUCCIÓN en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL Nº 1

Juez	Dr. RAMOS, Alfredo Eduardo
Secretaria	Dra. RIVERO BRIZUELA, Adriana del Valle
Prosecretaria	Sra. MALDONADO de TORRES, Mirta a/c.

JUZGADO de INSTRUCCIÓN en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL Nº 2

Juez	Dr. PAGOTTO, Roberto Alfredo	2863
Secretaria	Dr. VARAS, Jorge Nicolás a/c	3863
Prosecretaria	Sr. GONZÁLEZ, Horacio Antonio a/c.	

JUZGADO de PAZ LETRADO

Juez	Dra. MERCADO, Yolanda Beatriz	2793
Secretaria Nº 1	Dra. CORDERO M. de AZULAY, María Del Carmen	
Secretaria Nº 2	Dr. MASUD, Mario Emilio	

MINISTERIO PÚBLICO

Fiscal de Cámara	Dr. ILLANES, Darío Edgar	3901
Agente Fiscal	Dr. CHADE, Jesús Nicolás	
	ASESORES OFICIALES de MENORES e INCAPACES	
	Dra. DE DIÍAZ, Elda	
	Dr. LUJÁN, Ramón Ángel	
	DEFENSOR OFICIAL de POBRES e INCACAPES	
Defensor	Dr. CHAMIA, Jorge Gamal Abdel	
Secretaría	Dra. RIVERO, Laura Noemí	
	ASISTENTES SOCIALES	
	* Vacantes	
	OFICIALES de JUSTICIA	
Cámara Civil,Com.y de Minas	Sr. SCRUCCHI, Juan	
Juz. del Trabajo y Cámara Criminal	Sr. GARROT, Gregorio	
Juzg.Inst.y Juz. de Paz Letrado	Sra. L.de MOREIRA, María	
	Archivo	
Subdirector	* Vacante	
	MEDICO FORENSE	
	* Vacante	

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

CHAMICAL

Telediscado: 0826

CÁMARA en lo CIVIL, COMERCIAL de MINAS, CRIMINAL y CORRECCIONAL

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo
Presidente	Dra. MOLINA de ALCÁZAR, Graciela Noemí	2052
Vocal 1°	Dr. CHAIVASSA, Oreste César	
Vocal 2°	Dr. ROMERO, Aniceto Segundo	
Secretaria Civil	Dra. MENOYO, Lilia Josefina	
Prosecretarla	Sr. VERA, Ambrosio Armando	
Secretaria Penal	Dr. MAGAQUIAN, Pablo Ricardo	
Prosecretaria	Sr. GONZÁLEZ, Ramón A.	

JUZGADO de INSTRUCCIÓN en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL

Juez	Dr. TAPIA, José Eduardo	2050
Secretaría	Sra. CARRIZO NORIEGA, Liliana	
Prosecretaria	Sr. GARCÍA, Francisco A.	

JUZGADO de PAZ LETRADO, del TRABAJO y de CONCILIACIÓN

Juez	Dr. LUNA CORZO, Víctor Gererardo	2015
Secretaría	Dra. DÍAZ MARMET, Araceli Nahir	

MINISTERIO PÚBLICO

Fiscal de Cámara Dr. MONTIVERO, Hugo César
Agente Fiscal Dr. STOLLER, Enrique Alberto

Asesor Oficial de Menores e Incapaces

Asesor Dr. CONTRERAS, José Arnaldo

Defensoría de Pobres y Ausentes

Defensor Dr. VARESSIO, Daniel Gustavo
Secretaria Dra. ZALAZAR, Nancy René

ASISTENTE SOCIAL

Asistente Sra. GALLARDO, Maris Esther

OFICIAL de JUSTICIA

Oficial Sr. CENTENO, Germán del Valle

ARCHIVO

Subdirector Sr. MONTES de OCA, Rubén C

MÉDICO FORENSE

Médica Dra. SALADINO de CHUZ, Ana María M.

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

AIMOGASTA

Telediscado: 0827

CÁMARA en lo CIVIL, COMERCIAL, de MINAS, CRIMINAL y CORRECCIONAL

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo
Presidente	Dr. LÓPEZ, Alberto Máximo	20293
Vocal 1°	Dr. MARTÍN, José Manuel	
Vocal 2°	* Vacante	
Secretaria Civil	Dr. CASAS, Luis Alberto	
Secretaria Penal	Dra. LAZARTE de ANDINO, María	

JUZGADO de INSTRUCCIÓN en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL

Juez	Dr. BRIZUELA, Néstor Hugo	20319
Secretario	Dra. BARRIONUEVO, Nora del Tránsito	
Prosecretaria	Sra. HERRERA de MERCADO, María Cristina	

JUZGADO de PAZ LETRADO, del TRABAJO y de CONCILIACIÓN

Juez Dra. GRAND de OCAÑO, Mónica
Secretaría Dra. SINCHES, Alicia Mercedes

MINISTERIO PÚBLICO

Fiscal de Cámara Dra. BÓVEDA, Graciela Adriana
Agente Fiscal Dr. GÓMEZ, Orlando Arsenio

ASESOR OFICIALde MENORES e INCAPACES

Asesor Dr. MORENO, Daniel Enrique

DEFENSOR OFICIAL de POBRES y AUSENTES

Defensor Dra. CASTIGLIONE, Adriana

Oficial de Justicia Sr. PORRRAS, Moisés Osvaldo

Médico Forense Dr. TOLEDO, Ramón Héctor

QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

CHEPES

Telediscado 0821

CÁMARA en lo CIVIL, COMERCIAL, de MINAS, CRIMINAL y CORRECCIONAL

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo
Presidente	Dr. MORALES, Luis Eduardo	20243
Vocal 1°	Dr. SERAFINI, César Osvaldo	
Vocal 2°	Dr. MERCADO, Nicolás Eduardo	
Secretaria Civil	Dr. LUNA, David Oscar	
Prosecretaria	Sra. SAÚL de FLORES, Adriana Victoria	
Secretaria Penal	Dra. LLANOS de BOVADILLA, María	
Prosecretaria	Sra. ALMONACID de LLANOS, Silvia Esher	

JUZGADO de INSTRUCCIÓN en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL

Presidente	Dra. BUCETA, Mercedes nicolasa	20242
Secretaría	Sr. GONZÁLEZ, Juan Carlos	

JUZGADOS de PAZ LETRADO, del TRABAJO y de CONCILIACIÓN

Juez Dra. GARCÍA, Liliana Teresa
Secretaria Dra. SARACHA de PEÑA, María Elena

MINISTERIO PÚBLICO

Fiscal de Cámara Dr. SAÚL, Claudio
Agente Fiscal Dra. HEREDIA de MAFFEIS, Silvia

Asesor Oficial de Menores e Incapaces

Asesor Dr. EULIARTE, Julio César

Defensor Oficial de Pobres y Ausentes

Defensor Dr. BOVADILLA, Manuel Oscar

Oficial de Justicia

Oficial Sra. CARBAJAL de PÉREZ, Ramona

Médico Forense

Dr. ALFARO JUSTICIA, Antonio

[Para recortar]

JUZGADOS de PAZ LEGOS de la PROVINCIA

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

CAPITAL

Avda. Rivadavia y Güemes - La Rioja (5300)
Telediscado: 0822

N° 1
Juez * Vacante

N° 2
Juez Sra. CUENCA de MEDIAVILLA, Blanca

DEPARTAMENTO INDEPENDENCIA- ASIENTO PATQUÍA

Juez Sra. DÍAZ de AGUILAR, Ventura Rosa
Juez suplente Sr. DÍAZ, Armano Alfonzo
Secretaria Srta. FARÍAS, Lucía Elizabeth

DEPARTAMENTO ÁNGEL VERA PEÑALOZA-ASIENTO TAMA

Juez Sra. BAZÁN de FLORES, Celestina Rosa
Juez suplente * Vacante
Secretaria * Vacante

DEPARTAMENTO SANAGASTA - ASIENTO SANAGASTA

Juez Sra. FLORES de PAREDES, María Margarita
Juez suplente * Vacante
Secretaria Sr. PEREYRA, Néstor Ramón

SEGUNDA CIRCUNCRIPCION JUDICIAL

CHILECITO

DEPARTAMENTO CHILECITO - ASIENTO CHILECITO

Juez Sr. ASTORGA, Hugo Horacio

DEPARTAMENTO FAMATINA - ASIENTO FAMATINA

Juez Sr. VALLEJO, Victor Hugo
Juez suplente Sr. DE LA VEGA, Anibal Antonio
Secretaria Sra. VARAS de GUZMÁN, Nilda

DAPARTAMENTO GRAL. LAMADRID - ASIENTO VILLA CASTELLI

Juez Sr. GONZÁLEZ, Orcar Mercedes
Juez suplente Sra. BUTEL de OLIVERA, Leonor Nicolasa
Secretaria Sra.GUERRERO de BARRERA, Elsa Ramona

DEPARTAMENTO CNEL. FELIPE VARELA - ASIENTO VILLA UNIÓN

Juez * Vacante
Juez suplente * Vacante
Secretaria Sra. DE LA VEGA de BARRIONUEVO, Candelaria

DEPARTAMENTO VINCHINA - ASIENTO Vª. de SAN JOSÉ de VINCHINA

Juez Sr. GONZÁLEZ, Roque Omar
Juez suplente Sr. ABRAVANEL, Abraham Jacobo
Secretaria Sr. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, José Jacinto

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

CHAMICAL

DEPARTAMENTO CHAMICAL - ASIENTO CHAMICAL

Juez Sr. CASTRO, Omar Pablo

DEPARTAMENTO GRAL. BELGRANO - ASIENTO OLTA

Juez Sr. ORTIZ, Juan de Dios
Juez suplente Sra. TOLEDO, Isabel del Valle
Secretaria Sra. TELLO, Victoria Yolanda

DEPARTAMENTO GRAL OCAMPO - ASIENTO Vª. SANTA RITA de CATUNA

Juez Sra. PARADA de FLORES, Nilda E.
Juez suplente * Vacante
Secretaria Sra. TELLO de RIVERO, María E.

DEPARTAMENTO GRAL. OCAMPO - ASIENTO EL MILAGRO

Juez Sra. ROMERO de HERRERA, Josefa del VALLE
Juez suplente Sra. PÉREZ de ASPITIA, Mirta del Valle
Secretaria Sra. NIEVAS de GARCÍA, María Eva

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

AIMOGASTA

DEPARTAMENTO ARAUCO - ASIENTO AIMOGASTA

Juez Sra. QUIROGA de QUINTEROS, Juana Esther
Juez suplente
Secretaria

DEPARTAMENTO ARAUCO - ASIENTO VILLA BAZÁN

Juez Sr. BRIZUELA, Nicolás Alberto
Juez suplente Sra. ALAMO de FACIANO, Stella Mary
Secretaria Sra. ALAMO de DE LA VEGA, Graciela del Valle

DEPARTAMENTO CASTRO BARROS - ASIENTO AMINGA

Juez Sr. ZARATE, Lucas Rogelio
Juez suplente * Vacante
Secretaria Srta. TOLEDO, Norma Lía

DEPARTAMENTO SAN BLAS de LOS SAUCES - ASIENTO SAN BLAS

Juez Sr. DE LA PUENTE, Nicolás Martín
Juez suplente Sr. SOTOMAYOR, Antonio A.
Secretaria Sr. RÍOS, Guillermo

QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

CHEPES

DEPARTAMENTO ROSARIO VERA PEÑALOZA - ASIENTO CHEPES

Juez Sr. ATIULO GRANILLO, César Ramón
Juez suplente Sra. FERNÁNDEZ de GALLARDO, María del Carmen
Secretaria Sra. CÁCERES de PAZOS, María Nélida
Secretaria Sr. BAZÁN, Ernesto

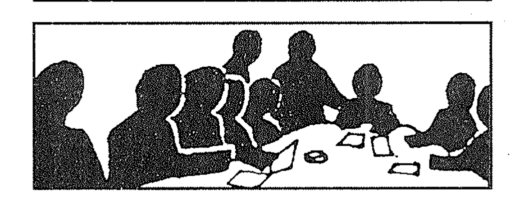
DEPARTAMENTO JUAN FACUNDO QUIROGA - ASIENTO MALANZÁN

Juez Sr. ESCUDERO, Enrique Nicolás
Juez suplente * Vacante
Secretaria Sra. FLORES de BRAC, Elva del Rosario

DEPARTAMENTO GRAL. SAN MARTÍN - ASIENTO ULAPES

Juez Sra. CARRIZO de PINTOS, Gldys P.
Juez suplente * Vacante
Secretaria Sr. SORIA, Ramón Humberto

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALTHO AUTOMOTORES
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
I.G.J. Nº 29.068/161.512

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se comunica a los señores accionistas que la sociedad realizará Asamblea Ordinaria el día 5 de agosto de 1995, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Juramento 4740, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la gestión del Directorio desarrollada durante el Ejercicio Anual Nº 26 cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria y Tratamiento de los Resultados por el Ejercicio Anual Nº 26 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Consideración de las retribuciones asignadas a Directores y cargadas a gastos del ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
Buenos Aires, 5 de julio de 1995.
Presidente - Divo Fioravante Virgilio Lazzeretti
e. 12/7 Nº 34.982 v. 18/7/95

ANTONIO CHUIT
S. A.
I.G.J.: 108.454

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ANTONIO CHUIT S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de julio de 1995 a las 9 horas en su sede social de Tte. Gral. Perón 2335, 4, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la demora en la Convocatoria.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1, ley 19.550 por los ejercicios finalizados desde el 31 de diciembre de 1987 al 31 de diciembre de 1994. Retribución al Directorio, art. 261, ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
Presidente - Ernesto Ladmann
e. 12/7 Nº 35.006 v. 18/7/95

ANTICIPAR AFJP
S.A
IGJ 1.585.184

CONVOCATORIA

El Directorio de ANTICIPAR AFJP S.A. en reunión llevada a cabo el 29/6/95 ha convocado a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 9 de agosto de 1995, en Avda. Leandro N. Alem 621, Capital Federal, a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Compromiso Previo de Fusión entre ANTICIPAR AFJP S.A. y Savia AFJP S.A.
3º) Consideración Balance Especial de Fusión y Balance Consolidado al 31/3/95.
4º) Aprobación de la relación de canje.
5º) Aumento de capital social.
6º) Reforma de Estatuto.
7º) Autorización para suscribir Acuerdo Definitivo de Fusión.
8º) Autorizaciones.
Por disposición de la Superintendencia de AFJP, se hace saber que de conformidad con lo dispuesto por punto 2.b) de la Instrucción Nro. 127 de dicho Organismo, las decisiones que adopte la Asamblea relativas a la materia sometida a contralor de dicho Organismo, serán consideradas "Ad referendum" de su aprobación.
Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para su asistencia a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 13/7 Nº 35.220 v. 19/7/95

ANTONIO SAVINI RAGGIO
S.A
IGJ 64.147

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea extraordinaria para el día 31 de julio de 1995 a las 9.00 hs., en 33 Orientales Nº 870, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Motivos del nuevo llamado a esta asamblea extraordinaria.
3º) Aprobación de la decisión del Directorio de solicitar el concurso preventivo de acreedores de la sociedad y la continuación de los trámites iniciados.
Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Presidente - Fernando A. De Arzubiaga Savini

Se recuerdo a los Señores accionistas el cumplimiento del art. 238 de la ley 19.550.
e. 13/7 Nº 35.202 v. 19/7/95

ARTEZ WESTERLEY ARGENTINA
S.A.I.C.
Reg. en I.G.J. Nº 10.002

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 21 de julio de 1995, a las 11 horas en la calle Riobamba 340 10º "F" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificar la decisión tomada por el Directorio de solicitar la quiebra de la sociedad y producida la misma ratificar la decisión de continuar el trámite.
Presidente - Antonio Osmar Parraga

Se deja constancia que la segunda convocatoria se realizará una hora después.
e. 13/7 Nº 35.178 v. 19/7/95

ALBERCA
S. A.

CONVOCATORIA

IGJ Expte. 40.425. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALBERCA S.A. a reunirse el día 7 de agosto de 1995 a las 16 horas en Las Bases 121 de Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración destino a dar a los resultados del ejercicio.
4º) Fijación del Número de Directores Titulares y suplentes y su elección.
Presidente - Salvador Traficante

Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones previsto por la ley 19.550 hasta tres días hábiles anteriores al acto asambleario en el domicilio de la Asamblea dentro del horario de 9 a 12 horas.
e. 14/7 Nº 11.141 v. 20/7/95

ALKÉ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda Convocatoria en los términos de los arts. 237 y 238 Ley 19.550, para el día 3 de agosto de 1995 en Avda. Elcano 2956 PB "D", Capital Federal a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
2º) Documentación Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Distribución de utilidades en exceso del límite art. 261 Ley 19.550.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes con mandatos por dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Daniel Lentino
e. 14/7 Nº 35.376 v. 20/7/95

"B"

BERTONI & ASOCIADOS - PROCESS MANAGEMENT INTERNATIONAL
S. A.
I.G.J. Registro Nº 1568187

CONVOCATORIA

Sres. Accionistas de BERTONI & ASOCIADOS - PROCESS MANAGEMENT INTERNATIONAL S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de julio de 1995 a las 19 horas en el local de la calle Suipacha 1067 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de motivos por convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de diciembre de 1994,
3º) Distribución de Utilidades y
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Asimismo convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el mismo día y en el mismo local a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución de la sociedad;
2º) Designación de Liquidadores y
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Presidente - Emilio J. Bertoni
e. 12/7 Nº 11.059 v. 18/7/95

BOH DEGAND
S.A.I.C.
Reg. en I.G.J.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 24 de julio de 1995, a las 11 horas en la calle Riobamba 340 10º "F" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificar la decisión tomada por el Directorio de solicitar la quiebra de la sociedad y producida la misma ratificar la decisión de continuar el trámite.
Presidente - Ana María Carrillo de Ocampo

Se deja constancia que la segunda convocatoria se realizará una hora después.
e. 13/7 Nº 35.179 v. 19/7/95

"C"

CIPAL COMPAÑIA INVERSORA PARA ARGENTINA Y LATINOAMERICA
S. A.
Insc. Nº 4682/1512339

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CIPAL COMPAÑIA INVERSORA PARA ARGENTINA Y LATINOAMERICA S.A., a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de agosto de 1995, a las 16.00 horas en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de lo resuelto en la reunión asamblearia del 19 de mayo de 1995.
Buenos Aires, junio 28 de 1995.
Presidente - Juan Manuel Lynch

NOTA: En la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3ro., Capital Federal, se encuentra a disposición de los accionistas copias de las actas de la asamblea iniciada el 26/4/95 y finalizada el 19/5/95.
e. 12/7 Nº 34.960 v. 18/7/95

CODUFFY
S. A.
I.G.J. Nº 715.589

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CODUFFY S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de julio de 1995 a las 10 horas, en Paraguay 1233, piso 9, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivos del llamado fuera de término.
3º) Consideración documentos Artículo 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 31.12.1994 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados al 31.12.1994 y su destino. Consideración Honorarios al Directorio, eventualmente en exceso Art. 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Determinación del número de Directores y su designación por tres años.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.
Presidente - Norberto P. Ortiz
e. 12/7 Nº 35.012 v. 18/7/95

CAPIGUARA
S.A
(Reg. I.G.J. 87.841)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de agosto de 1995 a las 16:30 y a las 17:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Leandro N. Alem 822 P. 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de convocatoria y celebración de asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que menciona el art. 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos finalizados el 30 de abril de 1993 y 30 de abril de 1994, destino del resultado.

4º) Aprobación de las gestiones del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Presidente - Luis María Merello

Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, cursando comunicación a Leandro N. Alem 822 P. 3º Capital Federal en el horario de 9:00 a 18:00 horas.
e. 13/7 Nº 35.229 v. 19/7/95

CONSTRUCCION VIVIENDAS ALQUILADAS S.A
Nro. Registro I.G.J.: 67.009

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 1995 a las 15.00 horas, en la oficina de Av. Honorio Pueyrredón 559 3º B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso en los llamados a Asamblea.
3º) Consideración de las Memorias y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos 15, 16 y 17 finalizados los días 31 de diciembre de 1992, 1993 y 1994, respectivamente.
4º) Consideración de los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1994.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261 último párrafo Ley 19.550).
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
Presidente - Pedro Luis Paltracco
e. 13/7 Nº 35.175 v. 19/7/95

CENTRO MEDICO LABRADOR S.A

CONVOCATORIA

Nro. Inspección General Justicia 2472, Libro 109, Tomo A de SA. El CENTRO MEDICO LABRADOR S.A. convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1995, a las 9 hs. en primera, y a las 10 en segunda convocatoria, en Tucumán 983 1ro. "D" de Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Consideración convocatoria fuera del plazo;
3º) Consideración de documentación art. 234, inc. 1 Ley 19.550 y aprobación gestión realizada por el Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/3/94 y 31/3/95;
4º) Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes.
Presidente - Marcos Fernández Mouján

NOTA: Se hace saber a los accionistas que deberán depositar en la sede social el certificado de acciones con una anticipación no menor al 26/7/95 a las 16 hs.
e. 13/7 Nº 35.196 v. 19/7/95

CERACO SACAFI
(Nº 35.835)

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 31 de julio 1995, 9 hs. en Avenida de Mayo 1370, Piso 12º, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección dos accionistas suscribir Acta;
2º) Justificación demora Asamblea;
3º) Consideración documentación incs. 1º art. 234, Ley 19.550, de los ejercicios transcurridos desde el 31/10/90 a la fecha, o sea ejercicios 21º a 25º inclusive. Aprobación gestión Directores y Síndicos. Destino resultados.
4º) Determinación y elección Directorio y Síndicos.
Presidente - Gerardo C. Giordano Romano
e. 14/7 Nº 35.357 v. 20/7/95

CERACO SACAFI
(Nº 35.835)

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 31 de julio 1995, 10 hs. en Avenida de Mayo 1370, Piso 12º, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección dos accionistas suscribir Acta;
2º) Disponer disolución art. 94 (incs. 1 y 4) Ley 19.550 y liquidación. Designación liquidadores. Confección y normalización estados contables y documentación pertinente.
Presidente - Gerardo C. Giordano Romano
e. 14/7 Nº 35.356 v. 20/7/95

CERAMICA OESTE S. A.
IGJ 22/6/93. Nº 5358, Lº 113, Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 11 de agosto de 1995 a las 12 horas en Primera Convocatoria y 13 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Uruguay 775, 3º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por la LC: 234: 1º respecto de Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Fijación del número de directores y designación de los mismos para el nuevo ejercicio económico.
4º) Aumento del capital dentro del quíntuplo, conforme lo previsto por la LC: 188.
Buenos Aires, julio de 1995.
Presidente - Juan Carlos González
e. 14/7 Nº 35.298 v. 20/7/95

C. I. L. S. A.
Compañía Industrial Lanera Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria
Registro 5030

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse, en Primera Convocatoria, el día 11 de agosto de 1995 a las 15.00 horas, en la Sede Social, Riobamba 588, Piso 1ro., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones acerca de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. I, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio (Art. 261, Ley 19.550) y de la Sindicatura.
5º) Determinación del destino a dar a los resultados del ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares, su elección y designación de Síndicos, Titular y Suplente.
Buenos Aires, 11 de julio de 1995.
Presidente - Silvio Crespi

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán depositar en la Caja Social, Riobamba 588, piso 1ro., Capital, sus acciones o certificados bancarios, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
e. 17/7 Nº 11.201 v. 21/7/95

"D"

DEFA S. A.
Nº Reg. IGJ: 44.022

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Agosto de 1995, a las 10 horas en la calle Paraná 976, piso 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Destino del resultado.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el Ejercicio que se considera.
4º) Retribución del Directorio y la Sindicatura.
5º) Fijación número y elección Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Arístides José Girosi
e. 14/7 Nº 35.306 v. 20/7/95

"E"

E. A. BALBI e HIJOS S. A.
Nº Inscr. 49.275 R.P.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de E. A. BALBI e HIJOS S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de agosto de 1995 en la sede social de la calle Venezuela 1370 Capital Federal a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la ley 19.550, inciso 1º para el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1994.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Distribución de los resultados no asignados.
5º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 28 de junio de 1995

Vicepresidente - Rodolfo H. Terrile
e. 12/7 Nº 35.008 v. 18/7/95

ESQUINA ARRIBEÑOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de agosto de 1995, a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Arribeños 2393, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias correspondientes al 3º ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y el destino de los Resultados No Asignados al 31 de julio de 1994.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto y su elección.
Presidente - Horacio José Eduardo Perfumo
e. 13/7 Nº 35.195 v. 19/7/95

ESTELA - ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LATINOAMERICANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTELA ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LATINOAMERICANOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 3 de agosto de 1995, a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 236, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración por la Asamblea, en los términos del art. 6to. de la ley 19.551, de la presentación en concurso preventivo efectuada por la sociedad.
3º) Fijación del número de directores.
4º) Elección de directores y síndicos titular y suplente.
5º) Consideración del Balance cerrado al 31 de diciembre de 1994.
Inscripción en Personas Jurídicas Nº 535, Folio 423, Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales

Presidente - Moisés Alejandro Zelcer
e. 13/7 Nº 35.638 v. 19/7/95

ENAMOUR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de agosto de 1995, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Deán Funes 1362/80 de Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Conversión de las actuales acciones ordinarias nominativas no endosables en acciones ordinarias al portador;
3º) Ampliación del Capital suscripto a $ 60.000, con la capitalización del revalúo de los Bienes de Capital;
4º) Modificación de la cantidad de miembros del Directorio;
5º) Reemplazo del Consejo de Vigilancia por la Sindicatura;
6º) Reforma del Estatuto de la Sociedad en sus artículos 4º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º y 12º.
Presidente - Miguel Angel Pérez Amicone
e. 14/7 Nº 35.391 v. 20/7/95

EL LEÑADOR DE PINAS S. A. Com. Inmob. Financ. Agrop. e Ind.
I.G.J. Nº 40.691

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación en sede social Lavalle 465, 3º P., para el 12 de agosto de 1995 a las 12 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995;
4º) Fijación del número de Directores y su elección por dos (2) años;
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
Presidente - Roberto Palma
e. 17/7 Nº 35.522 v. 21/7/95

EL PALACIO DE LOS HILOS S. A.
I.G.J. 23.883

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse a las 9 hs. del día 10 de agosto de 1995 en Tucumán 2202 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación Convocatoria a Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1ro. (ley 19.550) por el ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1995.
3°) Honorarios del directorio, en exceso art. 261 ley 19.550, si correspondiere.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Rubén Osvaldo Montero
e. 17/7 Nº 35.530 v. 21/7/95

"F"

FABRICA ARGENTINA DE HELICES
S. A.
I.G.J.: 47.034

CONVOCATORIA

El Directorio de FABRICA ARGENTINA DE HELICES S. A., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1995 a las 11 horas a realizarse en Av. Corrientes 1585, piso 7°, "27" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al vigésimo segundo ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1995.
2°) Consideración del destino a asignar a las utilidades del ejercicio.
3°) Designación de un director para completar el mandato de un cargo vacante.
4°) Modificación del número de directores.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6°) Nominación de dos accionistas para firmar el Acta.

Síndico - Ricardo Alberto Castro Huergo
e. 12/7 Nº 35.062 v. 18/7/95

FRAGUADOR
S. A.

CONVOCATORIA

IGJ 5/4/77. 976 del Libro 84 Tomo A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 31/7/95 a las 8 y 9 horas respectivamente, en el local social de la calle Florida 375, piso 8°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234, punto 1) de la ley 19.550, por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994 y 1995.
3°) Elección de Directores titulares y suplentes, por un nuevo período de tres ejercicios.
4°) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea de Accionistas fuera de término legal.
5°) Consideración del resultado de los ejercicios y tratamiento de su destino.

Buenos Aires, 4 de julio de 1995.
Presidente - Armando Castelli

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir las disposiciones del artículo 238 y, en su caso del art. 239 de la Ley 19.550. Las acciones deberán depositarse en el local social de la calle Florida 375, piso 8° "A", Capital Federal.

e. 14/7 Nº 11.142 v. 20/7/95

"G"

GNC. SAN JOSE
S. A.
IGN Reg. Nº 1531619
IGJ As. Nº 9643 del Libro 108
Tomo A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de agosto de 1995 a las 19 horas en la Av. Triunvirato 3098 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital Social, Replanteo.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Enrique Pablo Cuomo
e. 12/7 Nº 35.060 v. 18/7/95

GOMYTEL
S. A.
I.G.J. 5050237

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GOMYTEL S.A., para el día 11 de agosto de 1995, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Carlos Pellegrini 739, piso 10 "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar la apertura del concurso preventivo de la sociedad y resolución respecto de la continuación de los trámites respectivos.
3°) Consideración de los documentos señalados en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994, el cual arrojó quebranto. Gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Presidente - Ricardo García

NOTA: El depósito de acciones o comunicación de asistencia (art. 238 Ley 19.550) deberá efectuarse en Carlos Pellegrini 739, 10 "A", Cap. Fed., hasta el 7 de agosto de 1995, de 10 a 18 horas.

e. 17/7 Nº 35.503 v. 21/7/95

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS
S. A.
Nº de Inscripción I.G.J.: 1585595

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 11 de agosto de 1995, a las 11 horas en Reconquista 484 Capital Federal y en caso de no quedar constituida de acuerdo con lo prescripto por la Ley 19.550 y los Estatutos, se realizará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta:
2°) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3°) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditor; correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 1 finalizado el 31 de Diciembre de 1994.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio;
5°) Consideración y Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio y Organo de Fiscalización respecto del Ejercicio concluido.
7°) Reforma Art. 9 de los Estatutos Sociales. Fijación del número de miembros del Comité Ejecutivo.
8°) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.
9°) Capitalización de los Aportes Irrevocables efectuados por los socios. Aumento de Capital. Reforma Art. 4 de los Estatutos Sociales.
10) Cambio de fecha de cierre del ejercicio al 30 de junio. Reforma Artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Presidente - Carlos S. Heller
e. 17/7 Nº 35.588 v. 21/7/95

"H"

HIPICO MEDITERRANEA
S.A.
I.G.J. 1520406

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a accionistas de HIPICO MEDITERRANEA S. A. a la Asamblea Ordinaria a celebrar el 31 de julio de 1995, 19.00 hs. en Figueroa Alcorta 4700 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al 5° ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1995 y la gestión del Directorio.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Determinación del número de miembros del Directorio.
5°) Elección y designación del Directorio por un nuevo período estatutario por finalización de mandato.
6°) Designación de nuevo Síndico Titular y Suplente por un nuevo período estatutario.

Presidente - Aquiles A. Gorini
e. 12/7 Nº 34.961 v. 18/7/95

HISIN INVERSORA
S. A.
I.G.J. Nº 5147 Libro 102
Tomo A de S. A. del 29 de agosto de 1986

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 1° de agosto de 1995, a las 12 horas en primera convocatoria, en las oficinas de la calle México 463, 2° piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma de los Artículos 9, 10, 12, 13, 14 y 15 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Presidente - Yako Dayan

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o cursar comunicación para que se las inscriban en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 12/7 Nº 35.086 v. 18/7/95

HOTELERIA COMODORO
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I.G.J. 77.737

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 1995, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad Avda. Cabildo 941 1° "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación y ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1993 y 31 de diciembre de 1994.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
5°) Designación de los miembros del Directorio por período legal y síndicos por período legal.
6°) Consideración del atraso en el tratamiento de la documentación y ejercicios cerrados el 31/12/1993 y 31/12/1994.

Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Presidente - Fernando Celentano
e. 14/7 Nº 35.375 v. 20/7/95

HOSTERIA DEL CERRO
S. A.
Registro 4375 L 98 T A

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de agosto de 1995, a las 18.30 y 19.30 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en las oficinas sitas en la calle Reconquista Nº 609 Piso 4°, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria fuera de los términos establecidos en la Ley de Sociedades Comerciales.
3°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4°) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio por sobre los límites del Art. 261 de la Ley 19.550 por el ejercicio 1994.
6°) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Presidente - Alberto G. Brenna
e. 17/7 Nº 35.579 v. 21/7/95

"I"

IEES
S. A.
I.G.J. 1.538.980

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de agosto de 1995 a las 18.00 horas en el local de la calle San Martín 969 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta:
2°) Motivo del atraso en la Convocatoria;
3°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/94;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente - Pablo Lence
e. 14/7 Nº 35.369 v. 20/7/95

IEES
S. A.
I.G.J. 1.538.980

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 4 de agosto de 1995 a las 18.30 horas en el local de la calle San Martín 969 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta:
2°) Aumento de capital y emisión de acciones.
3°) Canje de acciones.
4°) Reforma del Estatuto Social.

Presidente - Pablo Lence
e. 14/7 Nº 35.370 v. 20/7/95

INMOBILIARIA LAMARO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria
I.G.J. 2738

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social sita en 25 de Mayo 596 P.12, Capital Federal, para el 4 de agosto de 1995 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de marzo de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
5°) Remoción de Directores. Elección del nuevo Directorio, previa fijación del número de sus miembros.
6°) Elección de la Sindicatura.

Presidente - Bartolo Denaro
e. 17/7 Nº 35.561 v. 21/7/95

"J"

JUGUELO PLASTICOS
Sociedad Anónima
IGJ: 90.069

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a realizarse en la sede calle Echauri 1721 de la Capital Federal, el día 4 de agosto de 1995 a las 10 hs., y en caso de fracasar la misma, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 11 hs., de acuerdo al art. 10 del estatuto social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de estatutos por designación de síndicos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Bernardo Oscar Jabobawsky
e. 14/7 Nº 35.308 v. 20/7/95

"L"

LAUNANIA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de julio de 1995 a las 13 hs. en la sede social sita en Av. Juan de Garay 845 4º G de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que han causado la demora de la convocatoria en término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 punto 1º ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados desde 31/1/85 hasta 31/1/95.
Socia Administradora - Lucía A. de Barnetche

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento con lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, debiendo comunicar su asistencia hasta tres días hábiles previos a las realización de la Asamblea para su inscripción en el libro de asistencia.
e. 12/7 Nº 35.577 v. 18/7/95

LOBCAMP
Sociedad Anónima
Nº I.G.J. 5934

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LOBCAMP SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de julio de 1995, a las 18 horas en Chacabuco 1121, piso primero Dpto. "D", Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Artículo Noveno del Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas.
3º) Modificación y aumento del Capital Social.
Buenos Aires, 5 de julio de 1995
Presidente - Alicia Gladys Caramelo
e. 12/7 Nº 35.070 v. 18/7/95

LOBCAMP
Sociedad Anónima
Nº I. G. J. 5934

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LOBCAMP SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de julio de 1995, a las 19 horas en Chacabuco 1121, piso primero Dpto. "D", Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/6/82, 30/6/83, 30/6/84, 30/6/85, 30/6/86, 30/6/87, 30/6/88, 30/6/89, 30/6/90, 30/6/91, 30/6/92, 30/6/93 y 30/6/94 respectivamente.
3º) Determinación número de Directores y elección de los mismos.
4º) Aprobación gestión del Directorio por los ejercicios cerrados en el punto 2).
5º) Tratamiento de los resultados.
Buenos Aires, 5 de julio de 1995.
Presidente - Alicia Gladys Caramelo
e. 12/7 Nº 35.072 v. 18/7/95

L.O.S.A. LADRILLOS OLAVARRIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
I. G. J. (5379)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de julio de 1995, a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al 46º ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1995. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Consejo de Vigilancia durante el ejercicio;
2º) Consideración de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia; Distribución de utilidades;
3º) Fijación del número de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia; Elección de los mismos; y
4º) Cumplimiento del Artículo 33º de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 30 de junio de 1995.
Vicepresidente - Roberto Bonatti

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas no endosables, en Avda. Leandro N. Alem 1051, Planta Baja, Capital Federal, en el horario de 11 a 15 horas, venciendo el plazo de depósito el día 25 de julio de 1995, a las 15 horas.
e. 13/7 Nº 35.180 v. 19/7/95

LA PAPELERA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripción 5/8/94 Bajo Nro. 7792, L115, Tomo A, D S.A. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de julio de 1995, a las 15 horas, en la Sede Administrativa de la Sociedad, sita en la Av. Fabián Onsari 545, Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y no en la Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/95.
3º) Destino a dar los resultados no asignados al 31/3/95.
4º) Exceso del límite del cinco por ciento (5%) en las remuneraciones al Directorio sin distribución de dividendos. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/95 por $ 1.547.374 que exceden en $ 1.306.110 el límite del 5% de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Fijación y Consideración de la remuneración de los Síndicos Titulares correspondiente al ejercicio 1994/95.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para el ejercicio 1995/96.
7º) Designación del Contador Titular y Suplente que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos al 31/3/96. Determinación de su remuneración.
8º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos de acuerdo a lo establecido por el artículo 11 mo. del Estatuto Social.
Vicepresidente (en ejercicio de la Presidencia) - César J. E. Batlle Moraga

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, hasta el día 25 de julio de 1995, en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637 3er. piso, en el horario de 8.00 hs. a 16.00 hs. Los Accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores deberán presentar el certificado de depósitos correspondiente.
e. 14/7 Nº 11.026 v. 20/7/95

"M"

MACROECONOMICA
S. A.
IGJ Nº 84.403

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

De acuerdo con lo establecido en la Ley 19.550, arts. 233, 234, 235, 236 y 237; y el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 1 de agosto de 1995 a las 18 horas, en la sede de Roque Sáenz Peña 740 5º piso, Capital, a fin de considerar del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
2º) Honorarios de los directores por sus funciones técnico ejecutivas.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Distribución del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1995.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el período 1995-1996.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Mario L. Vicens
e. 14/7 Nº 35.315 v. 20/7/95

MOLINOS TARQUINI
S. A. I. C.
Registro Nº 12.639

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de julio de 1995, a las 11 horas, en Suipacha Nº 576, 50 f. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Consideración de los resultados;
4º) Fijación del número y designación del Directorio;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Nello Tarquini
e. 14/7 Nº 35.398 v. 20/7/95

MERIMAR
S. A.
Registro 1564092

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de agosto de 1995, a las 15 hs., en Paraná 264 7º 63, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inciso 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1994.
4º) Consideración de la gestión de Directorio y la Sindicatura.
5º) Aprobación de los importes entregados por los accionistas y destino de los mismos.
6º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
7º) Determinación del número de Directores, su elección y designación de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Manuel Anselmo Castro
e. 17/7 Nº 35.494 v. 21/7/95

"N"

NEROLI
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de agosto de 1995, en primera convocatoria, a las 10:30 horas, en la sede legal de la calle Moreno 970 - piso 2º - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 y Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995.
3º) Absorción de los resultados no asignados del ejercicio al 30 de abril de 1995 ($ 1.750.164.-) que se propone cubrir con las siguientes cuentas: a) $ 560.073.- de Ajuste Integral del Capital Social; y b) $ 1.190.091 de Primas de Emisión.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 109.590.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1995, el cual arrojó quebranto.
5º) Aprobación de los préstamos de accionistas según Acta del Directorio Nº 511 del 18 de mayo de 1995 con más los importes aportados hasta el día de la asamblea.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 1995.
7º) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 1995.
8º) Designación de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1995/1996.
9º) Designación del Contador que certificará los estados contables por el ejercicio 1995/1996 y fijación de su remuneración. Designación de Contador Suplente.
Presidente - Luis Felipe Aguirre

NOTAS: a) Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar a la sociedad el certificado de tenencia otorgado por la Caja de Valores S.A. para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencias en Moreno 970 - 2º Piso - Buenos Aires. El vencimiento del plazo opera el 31 de julio de 1995. Horario de 9 a 17 horas.
b) Para la consideración del punto 3º la Asamblea sesionará como extraordinaria.
e. 13/7 Nº 35.173 v. 19/7/95

"P"

PRISMACOLOR PRODUCCIONES
S. A.
Nº de Registro en la I.G.J.: 113.091

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 7 de agosto de 1995 a las 10 hs. en la calle Malabia 722 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Tratamiento fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y fijación en exceso de sus retribuciones.
4º) Elección de los miembros del Directorio.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Edith Glas
e. 17/7 Nº 35.469 v. 21/7/95

"S"

SIMEX INTERNACIONAL
S.A
IGJ: 61.809

1º y 2º CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SIMEX INTERNACIONAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de agosto de 1995 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11

horas en segunda convocatoria en San Martín 551 - 3° 26 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria y la documentación del art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Consideración de los resultados acumulados.
5°) Fijación del número de Directores titulares y su elección.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Luis Chryniewiecki

e. 13/7 N° 35.244 v. 19/7/95

STRAWAR
S. A.
N° Insc. IGJ: 178 (Libro 107 Tomo A)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de agosto de 1995 a las 10 hs. en la sede de la calle Libertad 1154, 9° "D", a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás cuadros y anexos correspondientes al ejercicio comercial de la sociedad finalizado el 30 de junio de 1994.

Presidente - Julio Litwar

e. 14/7 N° 35.311 v. 20/7/95

"T"

TERMINAL EMCYM
S. A.
I.G.J. N° 8099
Libro III Tomo A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo Nueve Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 31 de julio de 1995 a las 14 horas en Dársena C Sección III, Capital Federal, domicilio de la Empresa, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico N° 3 cerrado el 31 de marzo de 1995.
2°) Consideración de la gestión de Directores y Síndico.
3°) Distribución del resultado del Ejército.
4°) Consideración de la remuneración a los Directores y Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 1995.
5°) Consideración de la renuncia de dos Directores Titulares y un Director Suplente y designación de nuevos Directores en su reemplazo.
6°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 30 de junio de 1995.

Presidente - Angel Gabriel

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social en el horario de 9 a 17 horas.

e. 12/7 N° 35.056 v. 18/7/95

TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE
S. A.
Registro N° 16.128

CONVOCATORIA

26 de junio de 1963 - N° 1020 - Folio 25 - Libro 58 - Tomo A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 1995, a las 18 hs., en la sede social de la calle Lacarra 780, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia de los miembros del Directorio y designación de los nuevos miembros del mismo hasta completar el mandato vigente.
2°) Renuncia de los miembros del Consejo de Vigilancia y designación de los nuevos miembros hasta completar el mandato vigente.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Síndico - María E. Gariffo

e. 17/7 N° 35.552 v. 21/7/95

"U"

UANDAR
S.A.C.I.I.F. y A.
Legajo N° 29.635

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de julio de 1995 a las 8 horas en la sede social de Avenida Paseo Colón 995 - 9 Piso Depto. C Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informar los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del término legal.
2°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4°) Determinación honorarios Directorio Ejercicio 1992.
5°) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
6°) Determinación honorarios Directorio, Ejercicio 1993.
7°) Consideración documentos prescriptos por art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
8°) Determinación honorarios Directorio, Ejercicio 1994.
9°) Consideración de la gestión del Directorio.
10°) Modificación del artículo 8 del Estatuto Social referido a la Composición del Directorio.
11°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de 1 año. Buenos Aires, 6 de julio de 1995.

Vice-Presidente - Mariano Conti

e. 13/7 N° 35.218 v. 19/7/95

UNIVERSALFLET
S.A

CONVOCATORIA

I.G.J. 13/6/89 N° 3320 L° 106 T° A. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de agosto de 1995 a las 10,30 hs. en Valentín Gómez 2708 7° piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/94.
4°) Remuneración de los señores Directores y consideración de su gestión

Buenos Aires, 7/7/1995.

Presidente - Adolfo Ganapol

e. 13/7 N° 35.208 v. 19/7/95

"V"

VARTULI HNOS
S. A.
(Antes VARTULI HERMANOS SRL)

Inscrp. RPC: 28-8-69, N° 2342, L° 60 SRL, Transf. N° 2014, L° 75 SRL y N° 2269, L° 95 Tomo "A" de SA, 24-7-69. En la publicación de fecha 5/7 a 11/7/95 s/recibo 0044-00016900, se consignó erróneamente la sede: Semellera 4957/59 y se omitió consideración del ej. cerrado al 31/12/94.

Presidente - José Ubaldo Lucio Vartulli

e. 12/7 N° 17.410 v. 18/7/95

VIPLASTIC
S. A. C. I.
IGJ: N° 5266

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1995, a las 14 horas, a realizarse en F. D. Roosevelt 5778, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1995, y de la gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Consideración de las remuneraciones de los Directores, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550, y del Síndico.
5°) Designación del Síndico Titular y Suplente y fijación del término de sus mandatos.

Presidente - Carlos Kulish

e. 12/7 N° 35.021 v. 18/7/95

VIVIENDA FEDERAL S. A. DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS
Insc. N° 8779

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de agosto de 1995, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 314, 7° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un secretario "ad-hoc" y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la reunión.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico N° 8 cerrado el 31 de marzo de 1995.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Distribución de utilidades. Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Designación de miembros del Directorio con mandato para el período abril 1995/marzo 1997. Fijación de honorarios de Directores y Síndicos.
6°) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes con mandato para el ejercicio abril 1995/marzo 1996.
7°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Jorge Federico Christensen

e. 12/7 N° 35.061 v. 18/7/95

VAQUEROS
S.A.G.A.F.C.I. Y M.
Inscripción Inspección General de Personas Jurídicas Nro. 8657

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 12 de nuestro estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de agosto de 1995 a las 10 horas en nuestro local social de Talcahuano 893 piso 5° de Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Aprobación de los honorarios del Directorio por exceder los mismos lo dispuesto por la Ley 19.550.
4°) Establecer el número de miembros que formarán el Directorio durante los dos próximos ejercicios y proceder a su elección.
5°) Establecer los honorarios del Señor Síndico Titular.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Vicente M. Peluffo

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar los títulos o certificados de depósito de sus acciones en la caja de la Sociedad hasta el día 31 de julio de 1994 a las 18 horas.

e. 17/7 N° 35.550 v. 21/7/95

VIGNATI
S. A. C. I. I. y F.
N° de Registro en la I.G. de J.: 46.387

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de VIGNATI S.A.C.I.I. y F. para el día 26 de julio de 1995 a las 19 hs. en primera convocatoria y para las 20 hs. en segunda, en su sede legal de la calle Olazábal 5639/41/43, Capital Federal, en los términos del art. 12° del Estatuto y de los arts. 236 y 237 de la Ley 19.550 y sus modificatorias a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución del acto.
2°) Consideración de la documentación prevista en los arts. 63 a 66 de la Ley 19.550 y sus modific., por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1990, de 1991, de 1992, de 1993 y de 1994.
3°) Consideración de los Honorarios a Directores art. 261 de la Ley 19.550 y modificatorias.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Designación de accionistas para firmar el acta.

Presidente - Horacio Luis Vignati

El registro para el depósito de acciones a que refiere el art. 238 de la Ley 19.550 se abrirá el 17 de julio de 1995 en la sede social, en el horario de 9 a 12 hs., en donde deberán depositar sus acciones los Sres. Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, y se cerrará el 24 de julio de 1995 a las 12 hs. Quienes deseen hacerse representar en la Asamblea deberán otorgar mandato en instrumento privado con la firma certificada en forma judicial o notarial o bancaria.

e. 17/7 N° 17.748 v. 21/7/95

"W"

WINDMILL
S. A.
N° IGJ 14.307

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de WINDMILL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de julio de 1995 en la sede social de Av. Santa Fe 1166, Capital Federal, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y 22.903, correspondientes a los ejercicios comerciales cerrados el 31 de diciembre de 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993 y 1994.
2°) Tratamiento de las causas de la convocatoria fuera de los plazos legales de los documentos mencionados en el punto anterior.
3°) Gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio.
5°) Prescindencia de la Sindicatura y reforma del Estatuto.
6°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Martha Feigin

e. 14/7 N° 35.419 v. 20/7/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Bairescrom S. R. L., con domicilio en Ameghino 1873, comunica que ha transferido el Taller de calvanoplastia y de pulimiento de metales sito en AMEGHINO 1873, Capital Federal, en favor de Cromados Buenos Aires S. R L., con domicilio en Chiclana 1879, La Tablada, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el negocio.

e. 12/7 N° 17.406 v. 18/7/95

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: El Sr. Eulalio Ramos representado por la Sra. Lelia del Carmen Rojas, dom. Gorriti 6083, Cap. cede al solo efecto de la transferencia municipal su negocio de restaurante y despacho de bebidas 23.001.23.004 sito en AV. DORREGO 1879, Cap. A los Sres. Néstor Benjamín Cahuana Marín y Luis Rodolfo Mario Stolbizer, dom. Peribuy 6044, Isidro Casanovas, Pcia. Bs. As. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/7 Nº 35.200 v. 19/7/95

Julio Alvarez, Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852, Cap. Avisa: El Sr. Eulalio Ramos representado por la Sra. Lelia del Carmen Rojas, dom. Gorriti 6083, Cap. Cede al solo efecto de la transferencia municipal su negocio de Hotel (S.S.C.) sito en AV. DORREGO 1881 P.B. y P. Alta, Cap. A los Sres. Néstor Benjamín Cahuana Marín y a Luis Rodolfo Mario Stolbizer, dom. Perbuy 6044, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/7 Nº 35.201 v. 19/7/95

Eduardo Saravia, Martillero Público, Av. Córdoba 1352, Piso 6°, Capital, avisa; Raúl Manuel Lissarrague, DNI 4.442.359, domiciliado en Av. Santa Fe 2189, Piso 2° dpto. C, Capital, vende libre de todo gravámen y deuda a Adrián Alberto Di Giglio, DNI 13.436.865, domiciliado en Washington 127, Villa Dominico, Pcia. Buenos Aires, el Fondo de Comercio que explota un local de enseñanza "Instituto Superior Mariano Moreno" en la AV. MONTES DE OCA 886, Capital. Reclamos de ley en Av. Montes de Oca 886, Capital y también en el domicilio del martillero. Buenos Aires, 4 de julio de 1995.

e. 14/7 Nº 17.597 v. 20/7/95

"B"

El Sr. Osvaldo Rubén Nievas CI 3.609.069 con domicilio en la calle Monseñor Larumbe 355, Martínez Pcia. de Buenos Aires, transfiere a los Señores Francisco Constanzo Manzotti, LE 5.588.184 y José María Guastavino LE 4.496.744 con domicilio en Rivadavia 4081 de la Capital Federal, el Garaje Comercial sito el local en la calle BOLIVIA 1715/19 (Mil setecientos quince/diecinueve) Capital Federal. Reclamos de ley. Osvaldo Rubén Nievas. Bolivia 1715/19, Capital Federal.

e. 12/7 Nº 17.390 v. 18/7/95

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Diaz Velez 3873, piso 9°, Capital, avisan que Mónica Cristina Ferro, domicilio: B. Mitre 1310, Capital, vende a Alfredo Néstor Ferro, domicilio: B. Mitre 1310, Capital, el veinte por ciento indiviso de su negocio de Comercio Minorista, golosinas, envasadas, (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266. Restaurant, Café, Bar, despacho de bebidas. Parrilla, sito en la calle BARTOLOME MITRE Nº 1310, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/7 Nº 35.427 v. 20/7/95

Mario Alberto Osuna, domicilio: Emilio Castro 1088, Lanús Este, Pcia. Bs. As., avisa que transfiere fondo de comercio del fondo de comercio minorista: de productos alimenticios en general (601.000). De productos alimenticios envasados (601.005). De bebidas en general envasadas (601.010). Golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 (601.040). De helados (sin elaboración) (601.050). Sito en la calle BOYACA 643, Capital Federal a Néstor Adrián Luna, domicilio: Av. Avellaneda 2058, 9° "B", Capital Federal. Reclamos de ley en Boyacá 643, Cap. Fed. Mario Alberto Osuna: DNI 20.962.121 y Néstor Adrián Luna: DNI 21.966.584.

e. 17/7 Nº 35.615 v. 21/7/95

"C"

Carlos Agustín Texidó, abogado, domiciliado en Uruguay 196, p. 8, avisa que los Sres. Daniel Enrique Peluffo, domiciliado en Pastor Obligado 787, Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. Bs. As., y Jorge Alberto Peluffo, domiciliado en Paraguay 645, Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. Bs. As., transfieren el fondo de comercio dedicado a venta de artículos de librería, papelería y servicio de fotocopias, bajo la denominación de "Vda. de Natalio Peluffo e Hijos", sito en CORRIENTES 4276 y 4279, Cap. Fed., a favor de "Librería Peluffo SRL", con domicilio en Corrientes 4276 y 4279, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Las Tunas 11.174, piso 8°, Dpto. 31, Cap. Fed.

e. 12/7 Nº 17.357 v. 18/7/95

"L"

Julio Alvarez, Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: José Alberto Cabello, dom. Pte. Perón Nº 1143, Cap. Vende a Alfredo Tellez, dom. en Av. Belgrano 1572 Cap. Su negocio de Hotel (S. S. C.) sito en LAVALLE 956 1° y 2° y Azotea, Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. (Nº 941 del Libro 65, Folio 247).

e. 12/7 Nº 35.015 v. 18/7/95

Hsiu Luan Lin, con domicilio en Lacarra 337 Capital, transfiere el local de hotel (SSC) ubicado en LACARRA 337, Capital Federal a Jiann Shyh Chen, con domicilio en Combate de los Pozos 256, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 13/7 Nº 35.163 v. 19/7/95

Oscar O. Vazquez, Martillero Público, con Of. en la Av. San Juan 2877 Cap. Fed. avisa que Marta Ana Rey, con domicilio en Luis Viale 3056, Cap. Fed., vende, cede y transfiere, su negocio de Garage Comercial, sito en LUIS VIALE 3056 de Cap. Fed., libre de deuda y gravamen a Antonio Luis Di Rizzo, con domicilio en Zelarrayan 508, Cap. Fed., quien compra para si y/o en comisión. Reclamos de Ley en nuestra Of.

e. 14/7 Nº 35.389 v. 20/7/95

"P"

Se avisa por cinco días que Néstor Alberto Campos DNI 4.418.573 con domicilio en Dean Funes 762 Castelar, Pcia. de Buenos Aires vende a Oscar Ferrin DNI 4.538.939 con domicilio en Malvinas Argentinas 250 4° "E" Capital Federal Bar sito en PARAGUAY 533, Capital Federal, libre de deudas y/o gravámenes y sin personal en relación de dependencia. Reclamos de Ley en San Martín 977 4° "G", Capital Federal.

e. 12/7 Nº 34.977 v. 18/7/95

"S"

Se comunica que Domingo Parrondo Garrido, C.I. Nº 4.574.761 P.F. y María Josefa Porto Cancela, C.I. Nº 4.856.478 P.F., ambos con domicilio en Muñiz 848, Capital Federal, transfieren el fondo de comercio habilitado Expediente Nº 28.259/95 Clasificación: Elaboración de pastas alimenticias frescas con venta directa al público. Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc. Elaboración de churros y facturas fritas con venta al público. Casa de lunch, ubicado en calle SCALABRINI ORTIZ Nº 3154/56, Capital Federal, a los Señores José Longarela Pedreira, C.I. Nº 7.091.187 P. F. y Francisco Ron Longarela, DNI Nº 92.001.254, ambos con domicilio en La Rioja 1889 localidad Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en domicilio de la parte compradora en calle Cuenca Nº 2796 de Capital Federal, en la cual se reciben las oposiciones que correspondan.

e. 13/7 Nº 17.483 v. 19/7/95

Se comunica que "Topol S.R.L.", con domicilio legal en la calle Lavalle 1569, transfiere el Fondo de Comercio de Hotel, sito en la calle SOLIS 749, Capital Federal a José Santiago Campaña Castro, con domicilio en Virrey Olaguer y Feliu 2416, Capital Federal. Reclamos de Ley en Lavalle 1569, Capital Federal, Bs. As. 6/7/95.

e. 13/7 Nº 35.198 v. 19/7/95

Se hace saber por el término de 10 días a partir de la fecha, que "Topor Ship Co. S.A." de Panamá City —República de Panamá— vendió al Sr. Eduardo Carballo y otros "en comisión" el buque motor de bandera panameña "Yolanda I" (Ex Carla II), donde está y como está. Domicilio de las partes, reclamos y oposiciones de ley, en las Oficinas de la calle Uruguay 435, piso 1° - Of. "B" de la Capital Federal, en el horario de 12 a 17 horas. Se solicita publicación por 5 días. Corresponde por Ley 20.094.

e. 12/7 Nº 35.193 v. 18/7/95

TRANSMAR CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LIMITADA, FINANCIERA DEL TUYU COMPAÑIA FINANCIERA S. A. Conforme lo establecido por la Ley Nacional Nº 11.867 Transmar Caja de Crédito Cooperativa Limitada, con domicilio en Lavalle 375, Capital Federal, avisa y hace saber por cinco días que transfiere los activos y pasivos, de su fondo de comercio a Financiera del Tuyú Compañía Financiera S.A. con domicilio en Dr. Carlos Madariaga Nº 101 del Partido de General Madariaga, Provincia de Buenos Aires. Las oposiciones de ley, con los requisitos por ella establecidos, deberán formularse dentro de los diez días siguientes a la última publicación en el domicilio de Transmar Caja de Crédito Cooperativa Limitada, calle Lavalle Nº 375 de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes y en el horario de 10 a 16 horas.

e. 13/7 Nº 11.106 v. 19/7/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO CAJA DE CREDITO DARDO ROCHA COOPERATIVA LIMITADA

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, con Sede Social en Paso 640, Capital Federal, inscripto en el I. N. A. C. Matrícula 5074 y CAJA DE CREDITO DARDO ROCHA COOPERATIVA LIMITADA, con Sede Social en Calle 58 Nº 838, La Plata, Provincia de Buenos Aires, inscripto en el I.N.A.C. Matrícula 5731, anuncian que con fecha 7 de abril de 1995 han celebrado un Compromiso de Fusión por Incorporación al Banco Mayo Cooperativo Limitado de la Caja de Crédito Dardo Rocha Cooperativa Limitada, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 83 "in fine", 58, inc. 4 y normas contenidas en la Ley 20.337 y supletoriamente por la Ley 19.550 y modificatorias, Sección XI. Se comunica: Activo y Pasivo de cada Entidad al 28/2/1995 es la que sigue: a) Banco Mayo Cooperativo Limitado Activo: $ 337.136.000. Pasivo $ 321.659.000. b) Caja de Crédito Dardo Rocha Cooperativa Limitada Activo: $ 5.353.000. Pasivo: $ 4.126.000. El compromiso de Fusión por Incorporación ha sido aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Banco Mayo Cooperativo Limitado del 16 de junio de 1995 y de Caja de Crédito Dardo Rocha Cooperativa Limitada del 11 de mayo de 1995. Las oposiciones de ley se recibirán en Paso 640, Capital Federal.

Gerente Administrativo - Mauricio G. Eidelstein

e. 17/7 Nº 11.178 v. 21/7/95

BANCO SANTANDER S. A.

DERECHO DE PREFERENCIA

I. G. J. 140. BANCO SANTANDER S. A. informa por 3 días que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 28 de abril de 1995, resolvió incrementar el capital social en $ 50.000.000; aumento que deberá integrarse en un 100 % al momento de la suscripción. Los accionistas que deseen suscribir preferentemente, en los términos del art. 194 Ley 19.550, deberán comunicarlo a la sociedad dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación.

Vicepresidente - Enrique Crsitofani

e. 17/7 Nº 35.593 v. 19/7/95

BODY SCAN Sociedad Anónima Expediente Nº 58.470

Se comunica a los Sres. Accionistas de la Sociedad, titulares de acciones preferidas, que se encuentran a su disposición los dividendos que no hubiesen percibido hasta la fecha.

Buenos Aires, 7 de julio de 1995.

Presidente - Hernán Bunge

e. 17/7 Nº 35.485 v. 21/7/95

BROSIO Y CIA. Sociedad Anónima

Nº I. G. P. Jurídicas 63858. BROSIO Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA. Se comunica a los señores accionistas que en cumplimiento de la decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18 de mayo de 1995, el Directorio ha resuelto emitir catorce mil quinientas (14.500) acciones ordinarias al portador de diez pesos ($ 10) cada una, con derecho a un (1) voto por acción y dividendo a partir del 1° de enero de 1995. La integración será al contado dentro de los treinta (30) días siguientes del presente, pudiendo aquellos titulares de aportes irrevocables compensarlos. Las acciones no suscriptas al vencimiento del presente, podrán serlo mediante comunicación escrita al Directorio, dentro de los diez (10) días inmediatos al vencimiento del plazo del ejercicio de derecho de preferencia, que se producirá a los treinta (30) días corridos de esta publicación.

Buenos Aires, 11 de julio de 1995.

Presidente - Domingo S. Brosio

e. 17/7 Nº 35.538 v. 19/7/95

"C"

CIADEA S. A.

PAGO DE DIVIDENDO EN ACCIONES. EJERCICIO CERRADO EL 31/12/1994

I. G. J. Nº 12.502, L° 114, T° A, S.A. Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 28 de abril de 1995 y las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, que a partir del 14 de julio de 1995, se procederá a acreditar en la cuenta de cada accionista en el Registro de Acciones Escriturales, en proporción a sus tenencias, el 33,333 % en concepto de pago de dividendo por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 en acciones ordinarias escriturales de 1 voto y vn $ 0,01 cada una, con goce de dividendo desde el 1° de enero de 1995.

Las fracciones resultantes menores de vn $ 0,01 cada una, serán liquidadas en efectivo de acuerdo con el reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La presente operación se llevará a cabo por intermedio de la Caja de Valores S.A. quien ha sido designada por la Sociedad como agente de pago y las constancias de las acreditaciones estarán disponibles para los señores accionistas a partir de la fecha indicada, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas en Avenida Leandro N. Alem 322, Capital Federal, y en las oficinas de la misma en: Calle 48 Nº 815, La Plata; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Córdoba 1402, Rosario y Sarmiento 165, Mendoza.

Los accionistas cuyas tenencias se encuentren depositadas en forma colectiva en la Caja de Valores S. A., no tendrán que concurrir ni efectuar presentación alguna, por cuanto los trámites correspondientes serán efectuados por dicha entidad.

Presidente - Manuel Antelo

e. 17/7 Nº 35.564 v. 19/7/95

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS Sociedad Anónima Industrial y Comercial,

y

TUBOS Y PERFILES Sociedad Anónima Industrial y Comercial.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el artículo 83 inc. 3° de la Ley 19.550 se hace saber:

Sociedad incorporante: COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con domicilio social en Av. Leandro N. Alem 1067 piso 25°, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de agosto de 1949 bajo el Nº 677 al Folio 366, del Libro 48, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Sociedad absorbida: TUBOS Y PERFILES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con domicilio social en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 24°, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de diciembre de 1949 bajo el Nº 1084 al Folio 409 del Libro 48, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Fusión: COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente mientras que TUBOS Y PERFILES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL es la

sociedad absorbida que se disuelve sin liquidarse, en un todo de acuerdo con el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las sociedades el 28 de marzo de 1995 y su complementario del 2 de junio de 1995, y aprobado por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de las dos sociedades celebradas el 29 de junio de 1995. No existen accionistas recedentes. La fusión se efectúa en base a los balances al 31 de marzo de 1995, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes:

	Cometarse SAIC $	Tubos y Perfiles SAIC $
Total activo	61.615.967,64	20.025.115,31
Total pasivo	25.823.933,11	11.963.495,95
Patrimonio Neto	35.792.034,53	8.061.619,36

Presidente - Alberto Valsecchi

NOTA: Se deja constancia que la Sociedad Absorbente Cometarsa Construcciones Metálicas Argentinas Sociedad Anónima Industrial y Comercial no aumentó su capital social con motivo de la fusión por lo que el mismo se mantiene en $ 40.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias "A" de un voto por acción y de valor nominal $ 1 unitario, y 10.000.000 de acciones ordinarias "B" de valor nominal $ 1 por acción y con derecho a cinco votos por acción.

Reclamos de Ley: Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15°, Buenos Aires.

e. 17/7 Nº 35.600 v. 19/7/95

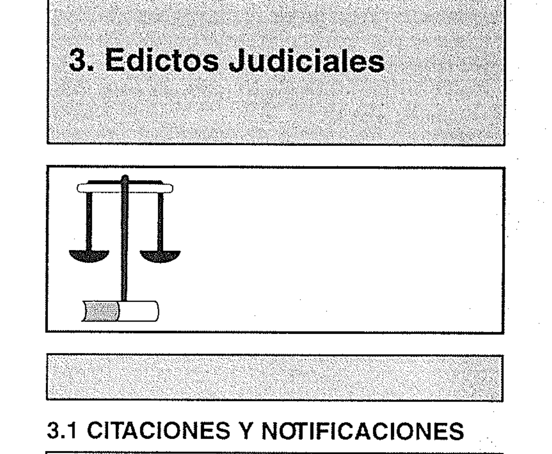
CPS SERV. DE INGENIERIA S. R. L.

Area de Exploración CN-VI Pcia de Mendoza, Dpto. Malargue, Parc. III-4-II-0; III-4-I-0; IV-5-0-0; III-4III-1; V-8-I-0, Pcia. de Neuquén Dpto. Pehuenches lote 23, Fracc. A., Secc. XXVII. Se comunica a propietarios y/o poseedores de inmuebles en los mismos que se realizaran trabajos de mensura, amojonando los vert. de las mismas, s/Ley 17.319. Instrucciones de YPF S.A. empresa adjudicataria Agrim. Della Palma (329-2000 int. 1022). Tareas a/c de CPS Serv. de Ing. SRL Agrim. Protto A. (551-5606) Socio Gerente.

Socio Gerente - Alfredo J. Protto

e. 17/7 Nº 35.580 v. 19/7/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL DIAZ. Publíquese por tres días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 17/7 Nº 17.636 v. 19/7/95

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, sito en calle Lavalle 1212, Piso 7°, de Capital Federal, cita por diez días a GUILLERMO FISCHÖTTER, ERNESTO ENGELHORN, y FISCHÖTTER, CARLOS GUALTERIO ENGELHORN y FISCHÖTTER, WOLFGANG ENGELHORN y FISCHÖTTER, SOFIA FISCHÖTTER DE WUNDERLICH, ANTONIA o JULIA LUCIA PAULA ANTONIA KIEPERT, CARLOS ENRIQUE FISCHÖTTER y KIEPERT, JUAN PEDRO FISCHÖTTER y KIEPERT para que conteste la demanda entablada por CELESTINA EMILIA CORSI DE LETTIERI, caratulada CORSI DE LETTIERI CELESTINA E. c/SANTORSOLA, s/Escrituración, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1995.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 17/7 Nº 17.740 v. 18/7/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica cita y emplaza a herederos y acreedores de AIDA BRANCALEONI DE CAGNETTA. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5 al 7/7/95.

e. 14/7 Nº 16.744 v. 18/7/95

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Nº 76, a cargo de la Dra. María del Carmen Kelly, con asiento en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Capital Federal, en los autos "SORIA, FEDERICO GUILLERMO s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita por 60 días a FEDERICO GUILLERMO SORIA debiéndose publicar edictos por tres días en el Boletín Oficial. En virtud de lo establecido en el art. 5° "in fine", esta publicación será gratuita.

Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 14/7 Nº 2979 v. 18/7/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUDOVICO FRANCISCO MORANDO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/7 al 7/7/95.

e. 17/7 Nº 16.798 v. 19/7/95

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría del Dr. Jorge Enrique Beade, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "SAID, JAIME EDUARDO y SAID ALBERTO EZEQUIEL s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a los presuntos ausentes SAID JAIME EDUARDO y SAID ALBERTO EZEQUIEL a estar a derecho por el plazo de sesenta días, a contar desde la última publicación del presente, y a constituir domicilio en las presentes actuaciones, a cuyo fin publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial, de conformidad con el artículo 5° de la Ley 24.321.

Buenos Aires, 27 de junio de 1995.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 14/7 Nº 2973 v. 18/7/95

Nº 69

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita a MARIA EUGENIA ZAGO DE ARANCIBIA a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del plazo de sesenta días corridos a contar desde la última publicación en los autos "ZAGO DE ARANCIBIA, MARIA EUGENIA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento". El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial". Se deja constancia que la publicación es de carácter gratuito.

Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 14/7 Nº 2974 v. 18/7/95

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita a SIMONA GOMEZ, por el término de sesenta (60) días, a tomar intervención en estos actuados y ejercer sus derechos, atento lo determinado por el art. 5° de la Ley 24.321, en autos caratulados: "SIMONA GOMEZ s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de Capital Federal

Buenos Aires, 5 de julio de 1995.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 14/7 Nº 2975 v. 18/7/95

Nº 91

Se notifica a NORBERTO HUGO RODRIGUEZ y a RICARDO HECTOR REBAGLIATTI, que en los autos "RIVERA, MARIA ROSA, c/SOSA, JORGE ALBERTO, y Otros, s/Cobro Ejecutivo de Alquileres" (Expte. Nº 34.310/90), que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 91 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Graciela Medina, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Alberto Ugarte, sito en la Avda. Callao 635, 4° Piso, de Buenos Aires, se ha resuelto: "Buenos Aires, 23 de febrero de 1994. Siendo exacto lo expuesto, modifícase la resolución de fs. 113 en el sentido de que el monto por el cual se ordena llevar adelante la ejecución es el de $ 5.333,36 (cinco mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y seis centavos), con más los intereses, actualización monetaria (de acuerdo a las pautas establecidas en la cláusula segunda del contrato), hasta el 1° de abril de 1991 y las costas. ... Firmado: Horacio Maderna Echegaray, Juez". Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 17/7 Nº 17.728 v. 18/7/95

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 91, a cargo de la Dra. Graciela Medina, Sec. Nº 6 sito en la Avda. Callao 635, Piso 4°, cita y emplaza a JORGE SALVADOR GULLO, a fin de que, dentro de los sesenta días de la publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de seguir la causa adelante y declarar su ausencia forzada y designarle al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por el término de tres días. El presente edicto deberá publicarse durante tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 17/7 Nº 3000 v. 19/7/95

Nº 99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 a cargo del Dr. Luis Carlos M. Preindlsperg, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Marta Coccía, con asiento en Maipú Nº 92, Piso 3° Capital Federal, en los autos "MARZOCCA, MARIO JOSE y MARZOCCA, ANGEL PASCUAL s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita por 60 días a ANGEL PASCUAL MARZOCCA, bajo apercibimiento de aplicar lo normado por las leyes 24.321 y 14.394 en lo pertinente, debiéndose publicar edictos por tres días en el Boletín Oficial. En virtud de lo establecido en el art. 5° "in fine", esta publicación será gratuita.

Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 14/7 Nº 2976 v. 18/7/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 a cargo del Dr. Luis Carlos M. Preindlsperg, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Marta Coccia, con asiento en Maipú Nº 92, Piso 3° Capital Federal, en los autos "MARZOCCA, MARIO JOSE y MARZOCCA, ANGEL PASCUAL s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita por 60 días a MARIO JOSE MARZOCCA, bajo apercibimiento de aplicar lo normado por las leyes 24.321 y 14.394 en lo pertinente, debiéndose publicar edictos por tres días en el Boletín Oficial. En virtud de lo establecido en el art. 5° "in fine", esta publicación será gratuita.

Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 14/7 Nº 2977 v. 18/7/95

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a OMAR ANIBAL SANTILLAN a los fines de que tome la intervención correspondiente en autos: "SANTILLAN, OMAR ANIBAL s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente Edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita, conforme lo establece el art. 5° de la Ley 24.321.

Buenos Aires, 26 de junio de 1995.
Darío E. Reynoso, secretario interino.

e. 14/7 Nº 2978 v. 18/7/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 6° P. notifica por este medio a HUGO RODOLFO MENGONI y a GRACIELA ELENA RODRIGUEZ, la parte pertinente de la sentencia recaída en los autos: "BANCO TORNQUIST S.A. c/MENGONI, HUGO RODOLFO y Otro s/Ejecutivo" (Expediente Nº 18.920): "Buenos Aires, setiembre 26 de 1991. Y Vistos. No habiendo opuesto excepciones y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 542, 551 y 558 del Código Procesal, sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución con costas, contra HUGO RODOLFO MENGONI y GRACIELA ELENA RODRIGUEZ hasta hacer al acreedor íntegro pago del capital reclamado de A 1.698,43 con más un interés equivalente al que aplica el Bamcp de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a treinta días (tasa activa) desde la mora de los deudores acaecida el 28-8-91 (fecha intimación) hasta el efectivo pago. Además el capital adeudado deberá ser indexado de acuerdo al índice de precios mayoristas nivel general proporcionados por el INDEC desde la fecha de cierre, 21-4-88, hasta el 31-3-91 y que es constante la jurisprudencia en sostener ... Notifíquese. Firmado: Mario J. Tamburrino Seguí. Juez". Publíquese por dos días. en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 17/7 Nº 17.699 v. 18/7/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 18, Secr. Nº 36, sito en Talcahuano 550, P. 7, en los autos: "GRUPTRES S.A. s/Cancelación (Nº 24.092)" hace saber a quien pudiere tener el pagaré de fecha 26/4/94; con vto. 30/5/94; beneficiario: Constructora Río de la Plata; presunto firmante: TELECENTRO S.A.; endoso a favor de GRUPTRES S.A.; monto: $ 2058,93; lugar de creación y de pago: Cap. Fed.; que se autorizará el pago del documento a GRUPTRES S.A. una vez transcurridos 60 días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujere oposición. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1994.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 5/7 Nº 34.156 v. 25/7/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, cita y emplaza para que en el término de 5 días a partir de la última publicación, comparezcan EDUARDO A. GOLUBOK y NORA G. SALINA, a estar a derecho, en los términos del auto de fs. 11, en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/GOLUBOK, EDUARDO ALBERTO y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Javier Fernández Moores, Juez". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de junio de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.

e. 17/7 Nº 17.700 v. 18/7/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, de Capital Federal, cita a MONICA SUSANA GARCIA, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación, se presente a tomar la intervención que le corresponde en autos "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/QUINTANS, JUAN ANTONIO y Otra s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Alejandro Mata, secretario.

e. 17/7 Nº 17.692 v. 18/7/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, Piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 47.776 seguida por incumplimiento de los deberes de asistencia familiar cita y emplaza a DARIO ROBLEDO ALVAREZ, con último domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1800 Piso 4º, dpto. "D" de Avellaneda, provincia de Buenos Aires; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezcan ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 30 de junio de 1995. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 12/7 Nº 2918 v. 18/7/95

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS VILLANUEVA VALDEZ y OLGA RODRIGUEZ QUESADA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 34.475 que se les sigue por hurto bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 12/7 Nº 2919 v. 18/7/95

"Buenos Aires, 15 de junio de 1995, cítese por edicto a DANIEL ANGEL MORALES y ALICIA MARGARITA DIAZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 34.729 caratulada "DIAZ, ALICIA MARGARITA y MORALES MONTEVERDE, DANIEL ANGEL damnificado: CELIA ANGELA SANPAEDRO, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por un día del presente".
Fernando A. Larrain, juez.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 12/7 Nº 2920 v. 18/7/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SILVIA MARIA MILLA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se sigue por "Hurto", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 12/7 Nº 2921 v. 18/7/95

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SILVIA ANGELICA IARAZ de FARACE para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 33.716 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 12/7 Nº 2922 v. 18/7/95

Nº 14

"Buenos Aires, 12 de junio de 1995. ... emplácese a EUSEBIA MERCEDES NUÑEZ, nacionalidad argentina, nacida el 24/sep./57, separada, empleada, DNI. Nº 13.783.376, con último domicilio real conocido en calle Salta 648/50, de esta Capital, para que dentro del tercer día de notificada, comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado ... sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 3º, Of. "336", de esta Capital; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde, y ordenarse su captura".
Fernando Luis Pigni, Juez.
Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 12/7 Nº 2923 v. 18/7/95

"///nos Aires, 26 de junio de 1995 ... emplácese a MANUEL DE JESUS VILLAREAL (CI. 3.643.005), NATIVIDAD DEL VALLE GONZALEZ (CI. 4.160.578) y de JUAN MANUEL VILLAREAL, para que dentro del tercer día de notificados comparezcan al Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento, por incomparecencia, de declararlos rebeldes y librar las correspondientes órdenes de captura ... Asimismo deberá remitirse un diario con la publicación ordenada, bajo apercibimiento de incurrir en el delito de desobediencia (art. 239 del Código Penal). Fdo. Fernando Luis Pigni (Juez).
Walter José Candela, secretario.
e. 12/7 Nº 2924 v. 18/7/95

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 3, Secretaría Unica, sito en la Calle Lavalle 1171, Piso 1º de la Cap. Federal, en los autos 292/s "LOPEZ, CELIA BEATRIZ"/condena en suspenso e inhabilitación especial/, ha dictado la siguiente resolución: " Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 2 de junio de 1995, del Tribunal Oral Nº 13, por el cual se condena a LOPEZ, CELIA BEATRIZ ... a la pena de un año de prisión y de inhabilitación especial para ejercer empleo público por igual término y costas, como autor material penalmente responsable del delito de hurto. Néstor Andrés Narizzano, juez.
Genoveva Inés Cardinali, Secretaria.
e. 12/7 Nº 2903 v. 18/7/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14, del Dr. Oscar Aguirre, sito en Comodoro Py 2002 4º, de esta Capital, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nº 324 caratulados "BRESCIA GUILLERMO s/Inf. L. 23.737" del registro de este Juzgado y Secretaría, se ha ordenado la citación de GUILLERMO BRESCIA en los términos que prevé el art. 150 del C.P.P. y a fin de que comparezca por el tribunal y en el término comprendido entre los cinco (5) días hábiles a contarse desde el último de la publicación de la presente, y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Buenos Aires, 30 de junio de 1995.
Oscar I. Aguirre, secretario.
e. 12/7 Nº 2926 v. 18/7/95

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton cita y emplaza al Sr. FELIPE ANTONIO VITOLLA (titular de la CIPF Nro. 06.381.599) de nacionalidad italiano, nacido con fecha 04.04.1940, siendo hijo de José y de Josefina De Marco, de estado civil casado, de profesión empleado, con último domicilio conocido en la calle Forest 1216 de esta Capital Federal, a fin de que comparezca a este Tribunal dentro de las 48 horas de notificado y en horario hábil con el objeto de que el nombrado preste declaración Indagatoria (art. 294 del C.P.P.) calificándose su conducta "prima facie" como la incursa en el art. 292 del Código Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención. Fdo.: Dr. Jorge A. Urso Juez Federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 13/7 Nº 2935 v. 19/7/95

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a que en el término de cinco días a contar de la última publicación del presente JORGE RAUL OLIVERA comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue Nro. 874, caratulada "OLIVERA JORGE RAUL s/Inf. art. 153 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenar su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 13/7 Nº 2936 v. 19/7/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a que en el término de cinco días a contar de la última publicación del presente EDUARDO DANIEL JUNCAL comparezca ante estos Estrados en la causa que se le sigue Nº 75, caratulada "JUNCAL EDUARDO DANIEL s/Defraudación", bajo apercibimiento de ordenar su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 13/7 Nº 2937 v. 19/7/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a TORNATORI OSCAR SERGIO, D.N.I. 16.556.578, a que en término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante los Estrados del Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
e. 13/7 Nº 2938 v. 19/7/95

Cítese a JORGE RAUL GARCIA por edictos, a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: P.R.S. Adolfo Luis Bagnasco. Juez Federal.
Buenos Aires, 7 de junio de 1995.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 13/7 Nº 2939 v. 19/7/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Adolfo Literas, cita y emplaza a ISABEL SUSANA POUPARD, C.I. 9.759.998 DNI 17.367.204; para que en el término de tres días a partir de la última publicación del presente comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 750 del registro de la Secretaría Nº 20 a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1995.
Gustavo E. Cristofani, juez federal.
e. 13/7 Nº 2940 v. 19/7/95

Atento a la incomparecencia de JOSE DARIO GALLETO MALDONADO y encontrándose debidamente notificado, previo hacer efectivo el apercibimiento ordenado a fs. 38, cíteselo por edictos a fin de que se presente en el Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria, en el término de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 27 de junio de 1995.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 13/7 Nº 2941 v. 19/7/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Adolfo Bagnasco, Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a WILFREDO JESUS VERDE CASTRO, pasaporte peruano Nro. 0071799, para que comparezca ante el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de someterse a un estudio clínico que determine si depende psíquica o físicamente de estupefacientes, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1995.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 13/7 Nº 2942 v. 19/7/95

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a FLORENTINO SALAZAR a presentarse a estar a derecho en los autos Nº J1 caratulados "SALAZAR, FLORENTINO s/inf. art. 282 del Código Penal", en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 4 de julio de1995.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 13/7 Nº 2943 v. 19/7/95

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica por intermedio del presente a CLAUDIO MORANI, de la resolución recaída en la causa Nro. B-252 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, y del emplazamiento previsto por el art. 451 del C.P.P.N.: /// nos Aires, 18 de mayo de 1995. Autos y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: I. Sobreseer a CLAUDIO MORANI, cuyas constancias obran en autos, respecto del hecho que motivó la presente causa, dejando constancia que la formación de este proceso en nada afecta el buen nombre y honor del que gozare (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.N.). En razón de lo normado por el art. 107 de la C.P.P.N., intímese a CLAUDIO MORANI a designar abogado defensor dentro del término de 24 horas de notificado, bajo apercibimiento de designársele la Sra. Defensora Oficial. Notifíquese. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario federal.
e. 13/7 Nº 2944 v. 19/7/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 23 del Dr. Roberto O. Giacchino, notifica por intermedio del presente a HUMBERTO RUBEN GAUNA de la resolución recaída en la causa Nro. A-194 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737 y del emplazamiento previsto en el art. 451 del Código Procesal Penal de la Nación: ///nos Aires, 18 de mayo de 1995. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Sobreseer en las presentes actuaciones y respecto de ANDRES PABLO YAZURLO, dejando constancia que la formación del presente en nada afecta al buen nombre y honor de que hubiere gozado. (Art. 336 del C.P.P.). ... Notifíquese. Fdo.: Dr. Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí. Dr. Roberto Giacchino, Secretario. — ...///nos Aires, 24 de mayo de 1995. ... Emplácese a los interesados para que comparezcan a mantenerlo ante el Tribunal de Alzada conforme el plazo establecido en el art. 451 del CP.P. Fdo.: Carlos Jorge Branca, juez Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de1995.
Roberto Giacchino, secretario federal.
e. 13/7 Nº 2945 v. 19/7/95

El Sr. juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 23 del Dr. Roberto O. Giacchino, notifica por intermedio del presente a HUMBERTO RUBEN GAUNA de la resolución recaída en la causa nro. A-29 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737 y del emplazamiento previsto en el art. 451 del Código Procesal Penal de la Nación. ///nos Aires, 27 de marzo de 1995. Autos y Vistos: y Considerando: ... Resuelvo: Archivar las presentes actuaciones sin más trámite (art. 195, segundo párrafo del C.P.P.). Notifíquese. Fdo.: Dr. Carlos Jorge Branca, juez Federal. ///nos Aires, 31 de marzo de 1995 ... emplácese a los interesados en los términos del art. 451 del C.P.P. ... Fdo.: Carlos Jorge Branca, juez Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de1995.
Roberto Giacchino, secretario federal.
e. 13/7 Nº 2946 v. 19/7/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 23 del Dr. Roberto A. Giacchino, notifica por intermedio del presente a ANTONIO ALBERTO CAUBET de la resolución recaída en la causa Nro. A-85 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737 y del emplazamiento previsto en el art. 451 del Código Procesal Penal de la Nación: ///nos Aires, 28 de abril de 1995. Autos y Vistos: Y Considerando: ... Resuelve: Archivar las presentes actuaciones, sin más trámite (art. 195, segundo párrafo del C.P.P.N.). Notifíquese Fdo.: Dr. Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí Dr. Roberto Giacchino, Secretario. ///nos Aires, 5 de mayo de 1995. ... Emplácese a los interesados para que comparezcan a mantenerlo ante el Tribunal de Alzada conforme el plazo establecido en el art. 451 del C.P.P. ... Fdo.: Carlos Jorge Branca, Juez federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 13/7 Nº 2947 v. 19/7/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 23 del Dr.

Roberto A. Giacchino, notifica por intermedio del presente a MARCELO ALEJANDRO GARCIA de la resolución recaída en la causa nro. A-120 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737 y del emplazamiento previsto en el art. 451 del Código Procesal Penal de la Nación: ///nos Aires, 6 de junio de 1995. Autos y Vistos: Y Considerando: ... Resuelvo: Archivar las presentes actuaciones, sin más trámite (art. 195, segundo párrafo del C.P.P.). Notifíquese Fdo.: Dr. Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí Dr. Roberto Giacchino, Secretario. ///nos Aires, 10 de mayo de 1995. ... Emplácese a los interesados en los términos del art. 451 del C.P.P. ... Fdo.: Carlos Jorge Branca, Juez federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de julio de1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 13/7 Nº 2948 v. 19/7/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 23 del Dr. Roberto A. Giacchino, notifica por intermedio del presente a JUAN CARLOS TOLEDO, de la resolución recaída en la causa nro. A-143 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737 y del emplazamiento previsto en el art. 451 del Código Procesal Penal de la Nación: ///nos Aires, 22 de mayo de 1995. Autos y Vistos: Y Considerando: ... Resuelvo: Sobreseer las presentes actuaciones y respecto de JUAN CARLOS TOLEDO, dejando constancia que la formación del presente en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336 del C.P.P.N.). Notifíquese. Fdo.: Dr. Carlos Jorge Branca, juez federal. Ante mí Dr. Roberto Giacchino, Secretario. ///nos Aires, 26 de mayo de 1995. ... Emplácese a los interesados en los términos del art. 451 del C.P.P. ... Fdo.: Carlos Jorge Branca, Juez federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de julio de1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 13/7 Nº 2949 v. 19/7/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 23 del Dr. Roberto A. Giacchino, notifica por intermedio del presente a GUSTAVO ALEJANDRO HERETICHE de la resolución recaída en la causa nro. A-39 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737 y del emplazamiento previsto en el art. 451 del Código Procesal Penal de la Nación: ///nos Aires, 23 de marzo de 1995. Autos y Vistos: Y Considerando: ... Resuelvo: Archivar las presentes actuaciones sin más trámite (art. 195, segundo párrafo del C.P.P.). Notifíquese Fdo.: Dr. Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí Dr. Roberto Giacchino, Secretario. ///nos Aires, 31 de marzo de 1995. ... Emplácese a los interesados en los términos del art. 451 del C.P.P. ... Fdo.: Carlos Jorge Branca, Juez federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 4 de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 13/7 Nº 2950 v. 19/7/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 23 del Dr. Roberto A. Giacchino, notifica por intermedio del presente a RAMON VICENTE LISANDRELLO de la resolución recaída en la causa nro. A-28 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737 y del emplazamiento previsto en el art. 451 del Código Procesal Penal de la Nación: ///nos Aires, 6 de junio de 1995. Autos y Vistos: Y Considerando: ... Resuelvo: Sobreseer las presentes actuaciones y respecto de RAMON VICENTE LISANDRELLO dejando constancia que la formación del presente en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336 del C.P.P.). Notifíquese Fdo.: Dr. Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí Dr. Roberto Giacchino, Secretario. ///nos Aires, 12 de junio de 1995. ... Emplácese a los interesados en los términos del art. 451 del C.P.P. ... Fdo.: Carlos Jorge Branca, Juez federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de julio de1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 13/7 Nº 2951 v. 19/7/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica por intermedio del presente a DANIEL EDMUNDO PRESTILEO, de la resolución recaída en la Causa Nro. B-209 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, y del emplazamiento previsto por el art. 451 del C.P.P.N.: ///nos Aires, 17 de mayo de 1995 ... Autos y Vistos: Y Considerando: ... Resuelvo: Sobreseer a DANIEL EDMUNDO PRESTILEO, cuyas constancias obran en autos, respecto del hecho que motivó la presente causa, dejando constancia que la formación de este proceso en nada afecta el buen nombre y honor del que gozare (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.N.). En razón de lo normado por el art. 107 del C.P.P.N., intímese a DANIEL EDMUNDO PRESTILEO a designar abogado defensor dentro del término de 24 horas de notificado, bajo apercibimiento de designársele la Sra. Defensora Oficial. Notifíquese. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario federal.
e. 13/7 Nº 2952 v. 19/7/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica por intermedio del presente a HILDA SUSANA BALBINI, de la resolución recaída en la Causa Nro. B-186 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, y del emplazamiento previsto por el art. 451 del C.P.P.N.: ///nos Aires, 18 de mayo de 1995 ... Autos y Vistos: Y Considerando: ... Resuelvo: Sobreseer a HILDA SUSANA BALBINI, cuyas constancias obran en autos, respecto del hecho que motivó la presente causa, dejando constancia que la formación de este proceso en nada afecta el buen nombre y honor del que gozare (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.N.). En razón de lo normado por el art. 107 del C.P.P.N., intímese a HILDA SUSANA BALBINI a designar abogado defensor dentro del término de 24 horas de notificado, bajo apercibimiento de designársele la Sra. Defensora Oficial. Notifíquese. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario federal.
e. 13/7 Nº 2953 v. 19/7/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica por intermedio del presente a JOSE ALBERTO DIEZ, del emplazamiento previsto por el art. 451 del C.P.P.N.: ///nos Aires, 15 de mayo de 1995. ... Concédase la apelación interpuesta por el Sr. Agente Fiscal a fs. 27 contra el punto I de la resolución de fs. 25/26, y en consecuencia emplácese a los interesados a mantenerla ante la Secretaría General de la Excma. Cámara del Fuero dentro de los tres días de ingresadas las presentes en la Alzada (art. 451 primer párrafo del C.P.P.N.) ... /nos Aires, 30 de junio de 1995. ... En razón de lo normado por el art. 107 del C.P.P.N., intímese a JOSE ALBERTO DIEZ y a GUSTAVO RUBEN SALOMON a designar abogado defensor dentro del término de 24 horas de notificados, bajo apercibimiento de designárseles la Sra. Defensora Oficial. Notifíquese. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario federal.
e. 13/7 Nº 2954 v. 19/7/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica por intermedio del presente a ABEL EDUARDO D'ANGELO y a NORBERTO ROLANDO RAMIREZ de la resolución recaída en la causa Nº B-141 que se les sigue por infracción a la Ley 23.737, y del emplazamiento previsto por el art. 451 del C.P.P.N.: Autos y vistos ... y Considerando ... Resuelvo: 1. Sobreseer a ABEL EDUARDO D'AGNELO y a NORBERTO ROLANDO RAMIREZ, cuyas constancias obran en autos del hecho que motivó la presente causa, dejando constancia que la formación del proceso en nada afectan el buen nombre y honor del que gozaren (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.N.)" ///nos Aires, 15 de mayo de 1995 ... Concédase la apelación interpuesta por el Sr. Agente Fiscal a fs. 27 contra el punto 1 de la resolución de fs. 26/26, y en consecuencia emplácese a los interesados a mantenerla ante la Secretaría General de la Excma. Cámara del Fuero, dentro de los tres días de ingresadas las presentes actuaciones en la Alzada (art. 451 primer párrafo del C.P.P.N.). "Asimismo se los intima a designar abogado defensor dentro del término de 24 hs. de notificados bajo apercibimiento de designárseles la Sra. Defensora oficial. Notifíquese. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 30 de junio de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario federal.
e. 13/7 Nº 2955 v. 19/7/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica por intermedio del presente a MARCOS ROSALES CENIZARIO, de la citación indagatoria para el día 21 de julio del corriente a las 10,00 horas: ///nos Aires, 30 de junio de 1995... Atento a lo informado, cítese a MARCOS ROSALES CENIZARIO para el día 14 de julio del corriente a las 10,00 horas, a fin de que preste declaración indagatoria ante estos estrados. Asimismo se deja constancia que en caso de incomparecencia será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura. Notifíquese. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 30 de junio de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario federal.
e. 14/7 Nº 2999 v. 20/7/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 23, del Dr. Roberto Oscar Giacchino, notifica por intermedio del presente a EDGARDO CELESTINO PINTOS SANTOS, de la siguiente resolución recaída en la causa A-168, que se le sigue por infracción a la ley 23.737, del emplazamiento previsto por el art. 451 del C.P.P.N. y del derecho que le acuerda el art. 107 del mismo cuerpo legal: "///nos Aires, 21 de junio de 1995, Autos y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: Sobreseer a EDGARDO CELESTINO PINTOS SANTOS en las presentes actuaciones, dejando constancia que la formación del sumario en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336 del C.P.P.). Notifíquese ...". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 17/7 Nº 3020 v. 21/7/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, sito en la calle Tres de Febrero 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a PEDRO RAMON KODAMA, DNI. 4.705.678, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5852/95, caratulada: "KODAMA, PEDRO RAMON s/Averiguación Presunta Infracción al Art. 282 del Código Penal". "///Isidro, 26 de junio de 1995. ... Atento a lo informado a fs. 43, cítese a PEDRO RAMON KODAMA por edicto a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación ... Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal; ante mí: Hernán Zavalía Lagos, Secretariio Federal" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la presente causa y ordenar su captura. Publíquese durante 5 días, conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de Nación.

Hernán Zavalía Lagos, secretario federal.
e. 14/7 Nº 2998 v. 20/7/95

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom en la causa Nº 60 caratulada "DIRECCION GRAL. DE NARCOTRAFICO DE LA POLICIA BONAERENSE s/ Prev. por Infrac. Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco (5) días —cfr. art. 150 del CPPN— a CARLOS ARTURO RAMIREZ BURBANO, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 30 de junio de 1995.
Fernando Moras Mom, secretario.
e. 17/7 Nº 3021 v. 21/7/95

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom en la causa Nº 60 caratulada "DIRECCION GRAL. DE NARCOTRAFICO DE LA POLICIA BONAERENSE s/ Prev. por Infrac. Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco (5) días —cfr. art. 150 del CPPN— a JUAN MANZANO CONTRERAS, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 30 de junio de 1995.
Fernando Moras Mom, secretario.
e. 17/7 Nº 3022 v. 21/7/95

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom en la causa Nº 60 caratulada "DIRECCION GRAL. DE NARCOTRAFICO DE LA POLICIA BONAERENSE s/ Prev. por Infrac. Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco (5) días —cfr. art. 150 del CPPN— a PEDRO RODRIGUEZ PUENTES, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 30 de junio de 1995.
Fernando Moras Mom, secretario.
e. 17/7 Nº 3023 v. 21/7/95

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom en la causa Nº 60 caratulada "DIRECCION GRAL. DE NARCOTRAFICO DE LA POLICIA BONAERENSE s/ Prev. por Infrac. Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco (5) días —cfr. art. 150 del CPPN— a LUIS MURCIA TORRES, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 30 de junio de 1995.
Fernando Moras Mom, secretario.
e. 17/7 Nº 3024 v. 21/7/95

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom en la causa Nº 60 caratulada "DIRECCION GRAL. DE NARCOTRAFICO DE LA POLICIA BONAERENSE s/ Prev. por Infrac. Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco (5) días —cfr. art. 150 del CPPN— a ARMANDO GOMEZ ESPAÑA, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 30 de junio de 1995.
Fernando Moras Mom, secretario.
e. 17/7 Nº 3025 v. 21/7/95

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom en la causa Nº 60 caratulada "DIRECCION GRAL. DE NARCOTRAFICO DE LA POLICIA BONAERENSE s/ Prev. por Infrac. Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco (5) días —cfr. art. 150 del CPPN— a MAURICIO MEDINA CASTRO, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 30 de junio de 1995.
Fernando Moras Mom, secretario.
e. 17/7 Nº 3026 v. 21/7/95

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom en la causa Nº 60 caratulada "DIRECCION GRAL. DE NARCOTRAFICO DE LA POLICIA BONAERENSE s/ Prev. por Infrac. Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco (5) días —cfr. art. 150 del CPPN— a ALEJANDRO PARRA TRELLEZ, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 30 de junio de 1995.
Fernando Moras Mom, secretario.
e. 17/7 Nº 3027 v. 21/7/95

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom en la causa Nº 60 caratulada "DIRECCION GRAL. DE NARCOTRAFICO DE LA POLICIA BONAERENSE s/ Prev. por Infrac. Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco (5) días —cfr. art. 150 del CPPN— a GUSTAVO ALFONSO GARZON GARCIA, para que se presente dentro de los cinco

días de enterado, en razón de estar imputado por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Martín, 30 de junio de 1995.
Fernando Moras Mom, secretario.

e. 17/7 Nº 3028 v. 21/7/95

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom en la causa Nº 60 caratulada "DIRECCION GRAL. DE NARCOTRAFICO DE LA POLICIA BONAERENSE s/Prev. por Infrac. Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco (5) días —cfr. art. 150 del CPPN— a CARLOS MARIO GOMEZ HUERTAS, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Martín, 30 de junio de 1995.
Fernando Moras Mom, secretario.

e. 17/7 Nº 3029 v. 21/7/95

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom en la causa Nº 60 caratulada "DIRECCION GRAL. DE NARCOTRAFICO DE LA POLICIA BONAERENSE s/Prev. por Infrac. Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco (5) días —cfr. art. 150 del CPPN— a GERMAN BELANDIA GARCIA, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Martín, 30 de junio de 1995.
Fernando Moras Mom, secretario.

e. 17/7 Nº 3030 v. 21/7/95

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom en la causa Nº 60 caratulada "DIRECCION GRAL. DE NARCOTRAFICO DE LA POLICIA BONAERENSE s/Prev. por Infrac. Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco (5) días —cfr. art. 150 del CPPN— a MARIO CESAR ALVAREZ, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Martín, 30 de junio de 1995.
Fernando Moras Mom, secretario.

e. 17/7 Nº 3031 v. 21/7/95

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom en la causa Nº 60 caratulada "DIRECCION GRAL. DE NARCOTRAFICO DE LA POLICIA BONAERENSE s/Prev. por Infrac. Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco (5) días —cfr. art. 150 del CPPN— a PEDRO QUINTEROS ARANDA, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Martín, 30 de junio de 1995.
Fernando Moras Mom, secretario.

e. 17/7 Nº 3032 v. 21/7/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 3ª CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL RIO NEGRO

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 1, de la IIIa. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en San Carlos de Bariloche (Edificio Centro Cívico), a cargo del Dr. Enrique José Mansilla, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Manuel Cafferata, cita por treinta y tres (33) días a SUD NORD COMPAÑIA INMOBILIARIA S.R.L., a fin que comparezca y conteste la demanda de nulidad incoada por CUMBERLAND S.A. en autos "CUMBERLAND S.A. c/ SILVA APOLONIA y Otros s/Nulidad", Expte. Nº 608-188-93, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de Capital Federal y en el Diario La Nación.
Bariloche, 4 de julio de 1995.
Manuel Cafferata, secretario.

e. 17/7 Nº 35.548 v. 19/7/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit.	Causa
1	2	Diego García Berro	07/07/95	ALVARO HERNAN VILLAGRA	5	Nº 3824
4	7	Rafael Sarrabayrouse Bargallo	03/07/95	ENRIQUE MIGUEL ARDOHAIN (L. E. 4.981.992)	5	Nº 10.367 PRESUNTA COMISION DEL DELITO DEL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL
5	9	Alejandro Manuel Esnaola	23/06/95	GUSTAVO ANIBAL ROITMAN	3	ART. 302 DEL C. P.
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	27/06/95	MANUEL ORDAZ (L. E. 4.192.804)	1	INF. ART. 5º DE LA LEY 23.771

e. 17/7 Nº 73 v. 21/7/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	04/07/95	EDGARDO ROMEROO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	05/07/95	GUSTAVO JORGE ROQUE	3	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
1	105	Ventura D. Bustos	07/07/95	MIGUEL ANGEL BENITEZ	3	DELITO DE ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	08/06/95	GAGGIA, PEDRO DANIEL	5	DEPOSITARIO INFIEL
2	107	Juan Carlos Lodeiro	13/06/95	ALEJANDRO MARCELO OLIVETO, D.N.I. 13.741.043	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	27/06/95	WALTER RICARDO LOPEZ	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	27/06/95	CARLOS ALBERTO PAEZ	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/06/95	MARCELO MALDONADO o ALFREDO MARCELO MALDONADO	5	DELITO DE TENENCIA DE ARMA DE GUERRA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/06/95	HUGO ARDILES	5	DELITO DE ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	29/06/95	ROQUE SANABRIA FLEITAS y CLAUDIO FLORES	5	DEFRAUDACION
3	110	Marcelo Javier Goldberg	04/07/95	JOSE LUIS ALGALARRONDA	3	Nº 59.676 DEFRAUDACION
9	108	Carlos Alberto Haiek	29/06/95	JUAN CARLOS MONTANEZ D.N.I. 8.462.535	3	Nº 56.547 ESTAFA
10	130	Pablo García de la Torre	23/06/95	OMAR FAVERO	3	DELITO DE ROBO
11	133	Julio César Báez	23/06/95	JORGE SUTIN	3	ESTAFA
11	133	Julio César Báez	23/06/95	JORGE HORACIO SUTIN	3	ESTAFA
11	133	Julio César Báez	30/06/95	ROCIO PERLA TERESA DEL ARCA CHAPARRO	3	ROBO Y TENTATIVA DE ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	05/07/95	JUAN PEREZ HUANCA	3	Nº 14.206 LESIONES GRAVES
22	148	Esteban C. Rodríguez Eggers	05/07/95	MIGUEL GUSTAVO GALVAN ORTIZ	3	DELITO DE VIOLACION
22	148	Esteban C. Rodríguez Eggers	05/07/95	RODRIGO CARMONA	3	DELITO DE DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	06/07/95	HUGO OCTAVIO SANTAMARIA	3	DELITO DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO
23	158	Jorge A. Avila Herrera	04/07/95	JULIO TOVAR GOMEZ y CARLOS RAMINI	3	Nº 35.585
25	161	Carlos E. Parga	30/06/95	ALBERTO GERARDO JUAREZ, titular de la L.E. Nº 8.557.562	3	Nº 37.303 DEFRAUDACION
27	106	Laura G. Bruniard	07/07/95	MARIA ELCIRA URAN	3	DELITO DE ESTAFA MEDIANTE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
27	124	Juan Pablo Vigliero	03/07/95	GUSTAVO JORGE CAPURRO D. N. I. 14.323.297	3	DELITO DE ESTAFA - ART. 172 DEL CODIGO PENAL
27	124	Juan Pablo Vigliero	04/07/95	MATEO PERROTA	5	DELITO DE ESTELIONATO - ART. 173 INCISO 9 DEL CODIGO PENAL
28	142	Claudio J. Caffarello	03/07/95	LUISA VIVIANA SZUREK	3	SUPRESION DE ESTADO CIVIL

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit.	Causa
29	152	Daniel Mauro	03/07/95	RUBEL PALACIO (D. N. I. 1.464.031)	3	DEPOSITARIO INFIEL
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	23/06/95	CARLOS ARANDA	10	DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	26/06/95	RODRIGO GASTON SANCHEZ, D. N. I. 30.085.667	10	ROBO
34	117	Eugenia Anzorreguy	06/07/95	HORACIO VILA	5	ESTAFA
34	117	Eugenia Anzorreguy	06/07/95	SORTINO (único nombre conocido)	5	ESTAFA
34	117	Eugenia Anzorreguy	10/07/95	CARLOS ALBERTO CATANIA	5	DELITO DE DEFRAUDACION
36	123	Walter A. Venditti	03/07/95	JUAN JOSE PORFILIO	5	DEFRAUDACION Y RETENCION INDEBIDA
38	132	Mariana Turner	07/07/95	ANIBAL GUILLERMO DOMINGUEZ	3	DELITO DE ESTAFA
38	132	Mariana Turner	07/07/95	ARIEL AUGUSTO ROLDAN	5	DELITO DE ROBO AUTOMOTOR
39	135	Carlos Enrique Parga	16/06/95	MARIA CELINA MILLA y PEDRO EDUARDO MILLAN	3	Nº 33.240
39	135	María Cristina Espeche	03/07/95	OSCAR S. MATTEO	3	Nº 31.794

e. 17/7 Nº 74 v. 21/7/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2 sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 5to., hace saber la apertura del concurso preventivo de acreedores de CARAL S.A. habiéndose fijado el día 11 de setiembre de 1995 el plazo hasta el cual podrán verificarse los créditos ante la Síndico designada Dra. Silvia Nora Segal con domicilio en Rodríguez Peña 231 piso 2do. "A". La Junta de Acreedores se celebrará el 15 de noviembre de 1995 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que se presenten a efectos de la votación de la propuesta. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de julio de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 12/7 Nº 11.028 v. 18/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 1995 se declaró la apertura del concurso preventivo de HUGO ALBERTO GODOY, con domicilio en Bogotá 885, Capital Federal, habiéndose designado síndico al contador Norberto Yañez con domicilio en Paraná 457 5º Piso "B" Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 18 de agosto de 1995 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11 de setiembre y 2 de octubre de 1995 respectivamente. El día 25 de octubre de 1995 a las 10.00 horas se celebrará la junta de acreedores que se realizará con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado (Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to., Capital Federal). El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 17/7 Nº 17.668 v. 21/7/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días, que con fecha 12 de mayo de 1995 se decretó la quiebra de EDUARDO MANZO síndico designado es el Dr. Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio constituido en Cerrito Nº 236, 3er. piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de agosto de 1995. Asimismo se ha fijado el día 6 de setiembre de 1995 para el informe previsto por el art. 35 de la LC y 27 de setiembre de 1995 para el informe del art. 40 de la LC. Se fija como fecha para la junta de acreedores el día 20 octubre de 1995 a las 10 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado. Asimismo se intima al deudor para que en el plazo de tres días, y de corresponder en igual término, presente los requisitos exigidos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551 e incisos 1 y 7 del citado artículo. Se le intima también para que en el término de veinticuatro horas entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes. Se hace saber la prohibición de pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 12/7 Nº 2906 v. 18/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3ero. Capital Federal, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de BERENSTEIN SOFIA, habiéndose designado Síndico a Enrique José Battellini con domicilio constituido en la calle Paraná 774 Piso 3ero. "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 7 de agosto de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C., los días 17 de octubre y 6 de noviembre de 1995 respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de noviembre de 1995 a las 10.00 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de L.C., en tres días y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 95-7 L.C.) c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (L.C. 94-4). Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 12/7 Nº 2907 v. 18/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, de Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "SUPERMERCADOS CORDIEZ SA s/ Quiebra", se ha decretado con fecha 20 de junio de 1995, la quiebra de SUPERMERCADOS CORDIEZ S.A., con domicilio social en Rivadavia 9848, Capital Federal, Síndico designado: contador Esteban Folino, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 465, piso 5, oficina 40 de Capital Federal, a quien los sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 18 de agosto de 1995, el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 8 de setiembre de 1995 y 22 de setiembre de 1995, respectivamente. Al solo efecto del art. 38 de la ley 19.551, se ha fijado el día 17 de octubre de 1995, para la celebración de la Junta de Acreedores. Se intima a la fallida y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc. de ésta, los entreguen al Síndico dentro del quinto día, y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquélla, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. (LC 95, incs. 3 y 5). Se intima a la fallida y a sus administradores para que, dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7).
Buenos Aires, 27 de junio de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6 al 12/7/95.
e. 13/7 Nº 2786 v. 19/7/95

Juzgado Nacional de Iª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211 - 3er. piso, hace saber por diez días que en los autos "YARQUES S.A. s/ Quiebra (Expte. 47.717)" se ha presentado, por la sindicatura, el proyecto de distribución final. Publíquese dos días.
Buenos Aires, junio 30 de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 17/7 Nº 17.654 v. 18/7/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CERAMICA LA PATERNAL S.A. s/ Quiebra", expte. Nº 50050, con fecha 21/6/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Angel Alfredo Mantero, con domicilio en Lavalle 1125 Piso 8º "17", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/9/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 4/12/95 a las 10:00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de julio de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 12/7 Nº 2908 v. 18/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ABRASIVOS TRAVERSO S.A.C.I.A.F. E I. s/ Quiebra", expte. Nº 50.418, con fecha 23/6/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Jacobo Salem, con domicilio en Uruguay 385 Piso 8º "804", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/9/95 los días lunes y miércoles, en el horario de 16 a 18 hs.. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 13/12/95 a las 10:00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de julio de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 12/7 Nº 2909 v. 18/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nro. 7 a mi cargo, sito en Avda. R. S. Peña 1211 1er. piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que, el 20 de junio de 1995 se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de MARIA BEATRIZ AZNAR, se ha nombrado síndico al Dr. Severino Rossi, con domicilio en Montevideo 666 5to. Of. 510 de Cap. Fed. Emplázase a los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de setiembre de 1995. La Junta de acreedores se realizará el día 6 de diciembre de 1995 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. La presentación de los informes dispuestos por los artículos 35 y 40 de la L.C. vencen los días 25 de octubre y 15 de noviembre de 1995 respectivamente. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.
Buenos Aires, 27 de junio de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 13/7 Nº 17.507 v. 19/7/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de julio de 1995, se decretó la quiebra de LASAC S.A., en la que se designó síndico al contador Serafín Armando Cupito, con domicilio en Posadas 1564 piso 2º dptos. C y D (804-5754), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de setiembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 27 de setiembre de 1995 y 19 de octubre de 1995, respectivamente, y fijar el día 4 de octubre de 1995, como fecha virtual para la celebración de la junta de acreedores, y al solo efecto del cómputo de los plazos respectivos. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de julio de 1995... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vasallo, Juez".
Buenos Aires, 3 de julio de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 12/7 Nº 2910 v. 18/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo

Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de junio de 1995, se decretó la quiebra de CODELFA CONSTRUCCIONES S. R. L., en la que se designó Síndico al contador Horacio Félix Golstein, con domicilio en Paraná 326, 9º "35" (tel. 374-9090), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de octubre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 24 de octubre de 1995 y 14 de noviembre de 1995, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 5 de diciembre de 1995 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96: 2º). Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107); b) Constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27 de junio de 1995... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 14/7 Nº 2980 v. 20/7/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de SUCESION ALBERTO MAUAS S.A., conforme lo dispuesto por el art. 278 de la ley concursal el contador Juan Ramón Mugica con domicilio en Libertad 370 2º "B" Cap. Fed., quien fuera oportunamente designado en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Respecto de los créditos verificados los mismos deberán en su oportunidad ser actualizados conforme el art. 75 de la L.C. y los acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 196 L.C. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. El plazo previsto por el art. 40 de la L.C. en el que se deberá adecuar el informe si las circunstancias así lo aconsejaran será el 6 de octubre de 1995, a partir del que se computará el plazo previsto por el art. 121 de la L.C. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 4 de julio de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 13/7 Nº 2957 v. 19/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "MONCLAIR S.R.L." habiéndose designado síndico al contador Jorge Luis Berra con domicilio en Uruguay 775 7º piso "B" Cap. Fed. a quien los acreedores, incluyendo a los laborales, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de setiembre de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 6 de diciembre de 1995 a las 10.00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 17/7 Nº 3001 v. 21/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Silvio Sicoli, comunica por cinco días, que el 9 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de ARENA, MARIA CRISTINA. El Síndico designado es el Dr. Daniel Edgardo Sadofschi, con domicilio en Riobamba 496, 2º piso de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de setiembre de 1995. Se prohíbe el pago y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces (L.C. 95, inc. 5º). Intimar a la fallida a fin de que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros y bienes que tuviera en su poder, haciéndose extensiva dicha intimación a los terceros que tuvieran en su poder bienes y papeles de aquella (L.C. 95, inc. 3º). Asimismo se intima a la fallida a constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 17/7 Nº 3002 v. 21/7/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 comunica la apertura del concurso preventivo de AIRE DEL PLATA S.A. con domicilio en Perú 359, piso 6to. Of. 610, Cap. Fed. y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 18 de octubre de 1995 a verificar sus acreencias ante el síndico designado Contador Cristina Haydee Giraudo, con domicilio en Montevideo 250, piso 1ro. Cap. Fed. La Junta de acreedores se llevará a cabo el día 22 de diciembre de 1995 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, julio 7 de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/7 Nº 35.527 v. 21/7/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, Av. Roque Sáenz Peña 1211 Pº 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de TRANSPORTES MELU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, habiéndose designado Síndico al Contador Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375 Pº 2º "7", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23/11/95. En caso de corresponder la celebración de la Junta de Acreedores, se realizará con los que concurran el 04/03/96 a las 9:30 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes, libros o documentos del deudor a que los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de junio de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 13/7 Nº 2958 v. 19/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 15-3-95 se ha resuelto declarar en concurso mercantil liquidatorio a LARFE SA. habiendo sido designado síndico el contador Rodolfo A. Caranta, con domicilio constituido en Av. Córdoba 918 piso 6º "B". Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 16-8-95. El síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 7-9-95 y 29-9-95, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 23-10-95, a la 9.30 hs., en caso de corresponder, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 13/7 Nº 2959 v. 19/7/95

Juzgado Comercial Nº 8 Secretaría Nº 15 (Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7mo. de Cap. Fed.) hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de CARTIN S.R.L., en el que se ha designado síndico al CPN Jorge O. Carreiro, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1143 PB. "G", de la Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 23 de agosto de 1995, y quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 los días 13 de setiembre y 4 de octubre de 1995 respectivamente, habiéndose fijado el día 25 de octubre de 1995 a las 9.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, haciéndose saber que tanto la concursada como el síndico y demás acreedores deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta a la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 17/7 Nº 35.560 v. 21/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "ITALPAPELERA S.A. s/ Concurso Preventivo", se ha fijado como nueva fecha de presentación del informe art. 40 de la Ley 19.551 el día 27/9/95 y para la Junta de Acreedores el día 19/10/95 a las 9.00 horas, la que tendrá lugar en el Salón Auditorio de la Asociación de Magistrados y Funcionarios, sito en la calle Lavalle 1334 - Subsuelo, Capital Federal. Publíquese edictos por cinco días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 17/7 Nº 35.509 v. 21/7/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de YOVINESSA S. A.; se ha designado Síndico al contador Daniel Rubén Moirón, con domicilio en la calle Luis Sáenz Peña 189, piso 4º "L" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 19 de setiembre del corriente año. El informe individual será presentado por la Sindicatura el día 10 de octubre de 1995 y el informe general el día 1º de noviembre de 1995. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 1995 a las 9:30 hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado Comercial Nº 1, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Capital Federal, 6 de julio de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 14/7 Nº 17.635 v. 20/7/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 a cargo del suscripto, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de "TINTORERIA BIERCAMP S.A.", acaecida el día 22-6-95. Fíjase el día 9 de octubre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico designado, Juan Lázaro Musante, domiciliado en Alsina 756, piso 9º "B" de la Capital Federal (Horario 10 a 18 hs; Tel. 331-4867 / 345-6345). Señálase la fecha del 19 de diciembre de 1995, a las 9.30 horas para la celebración de la junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Tribunal. Dado, firmado y sellado en Buenos Aires, a los 5 días del mes de julio de 1995.

Claudia Raisberg, secretaria.
e. 12/7 Nº 34.990 v. 18/7/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de DELFINO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, decretada el 23/06/95. El síndico actuante es el Contador Oscar Chapiro con domicilio constituido en la calle José Hernández 1621 10º piso "D" a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/9/95. Se establece como fecha de junta de acreedores el día 27 de noviembre de 1995, a las 10.00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Av. Callao 635 5º Piso, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 13/10/95 y el estatuido por el art. 40 L.C. el día 3/11/95. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y en su caso a sus administradores, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 95 inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 17/7 Nº 3003 v. 21/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días que en la quiebra de CAPECE MIGUEL ANGEL (expte. 64.302), se fijó a) el 5-9-95 para que los acreedores presenten los títulos, b) el 8-11-95 como fecha presuntiva de junta a los efectos del art. 38 L.C. c) el 26-9-95 y el 18-10-95 se fijaron como fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551.

Buenos Aires, julio 5 de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 17/7 Nº 3004 v. 21/7/95

Nº 12

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "RICHARD DAVIES S.A. s/Quiebra", expte. Nº 59690, se ha declarado en estado de quiebra a RICHARD DAVIES S.A., que el Síndico designado es el Sr. Armando José González, con domicilio en la calle Juramento 5623, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 26 de setiembre de 1995. Señálase la audiencia del día 30 de noviembre de 1995 a las 10.30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.)

b) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.

c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días.

Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.).

b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso.

Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de julio de 1995.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 13/7 Nº 2960 v. 19/7/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del suscripto, con asiento en la calle Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de WALTER ARTURO CALLEJA en los términos del art. 195 de la ley concursal. Pudiendo existir acreedores post-concursales se ha dispuesto la fecha 18 de setiembre de 1995 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico designado Dr. Víctor Rubén Insausti, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 1003, P.B. Dto. "A", Capital Federal. Fíjase el día 28 de noviembre de 1995 como fecha indicativa de la celebración de la Junta de Acreedores y al solo

efecto de contar los términos de presentación de los informes del Síndico y demás plazos pertinentes. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas de notificada haga entrega a la Sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la empresa, como asimismo de sus bienes. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes o documentos de la misma, los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 14/7 Nº 2982 v. 20/7/95

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 (Callao 635, piso 2º, Capital Federal), comunica la apertura del Concurso Preventivo de: "FABRI MOTOS S.A.", designándose síndico al Contador Carlos Damián Mauric, con domicilio en Rodríguez Peña 557, 5º K, ante quien deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos a los efectos de la verificación hasta el día 1 de setiembre de 1995, fijándose fecha de celebración para la Junta de Acreedores el 6 de noviembre de 1995 a las 11 horas, en la sala de audiencias del edificio (Callao 635, Piso 1º). Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, junio 29 de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 12/7 Nº 17.368 v. 18/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que se decretó la quiebra del Sr. JORGE LUIS D'AURIA, L.E. 8.511.218, habiéndose designado Síndico al Cont. Néstor Jorge Kleiman, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 928, piso 6º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de setiembre de 1995. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 23 de noviembre de 1995, a las 11 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de junio de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 14/7 Nº 2983 v. 20/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que con fecha 8 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de CHIARA DANIEL HECTOR, D.N.I. 12.163.868 y ha sido designado como Síndico la Dra. Graciela Maugeri, con domicilio en Roque Sáenz Peña 651, 6º "116", Capital Federal. Se ha fijado como fecha límite para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus acreencias, el día 28 de setiembre de 1995. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Callao 635, 2º piso, Cap. Fed., la que se celebrará con los acreedores que concurran, el día 1 de diciembre de 1995 a las 11:00 hs. Se ha fijado fecha para la presentación del informe previsto por el art. 35 L.C. el día 20 de octubre de 1995 y para la presentación del informe previsto por el art. 40 de la misma ley, el 10 de noviembre de 1995. Intimar al fallido para que cumpla los siguientes requisitos: a) Presente los requisitos previstos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la L.C. en tres días y de corresponder en igual término los enunciados en los incs. 1, 6, 7 y 8 del art. citado. b) Entregue al Síndico, los libros de comercio, registraciones contables y bienes que tuviese en su poder en el plazo de 24:00 hs. (art. 95, inc. 4º L.C.). c) Se abstenga de salir del país sin previa aceptación del Tribunal. d) Dentro del plazo de 48:00 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 5 de julio de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 14/7 Nº 2984 v. 20/7/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, del Dr. Alberto D. Alemán, comunica por cinco días que con fecha 30 de diciembre de 1994 en los autos "SISGRAF S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" se ha resuelto calificar la conducta de los Sres. RICARDO GIL, JORGE OMAR DE CESARE y JUAN JOSE GUERRERO como culpable (LC: 236:5). El auto que así lo dispone, en su parte pertinente, establece: "Buenos Aires, diciembre 30 de 1994... A.- Calificar la conducta de los integrantes de la sociedad quebrada, RICARDO GIL, JORGE OMAR DE CESARE y JUAN JOSÉ GUERRERO como culpable —LC:236;5—. B.- Declarar abstracto el pronunciamiento sobre la conducta de la sociedad fallida... D.- ... publíquense los edictos que indica la LC:248:7... Fdo: Angel O. Sala, Juez"
Buenos Aires, junio 29 de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 12/7 Nº 2911 v. 18/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Avenida Callao 635 piso 2º, de esta Ciudad, comunica por cinco días que se ha abierto el Concurso Preventivo de ROYAL HOUSE S.A. El Síndico designado es el contador Jorge Alfredo Lagiglia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716 piso 6º Dto. "B", Capital Federal. Fijar plazo hasta el día 5 de setiembre de 1995, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Sindicatura. Se fija el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. para los días 25 de setiembre de 1995 y 18 de octubre de 1995, respectivamente. Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 11, sito en Avenida Callao 635 piso 5º, para el día 8 de noviembre de 1995 a las 10 hs, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. A fin de cumplir con lo previsto por el art. 28 de la L.C. publíquense edictos en el Boletín Oficial de La Nación.
Buenos Aires, 29 de junio de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 13/7 Nº 35.128 v. 19/7/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 hace saber la apertura del concurso preventivo de TECNOEDIL S.A. con domicilio real en la calle Paraguay 4694 de esta Capital Federal, habiéndose fijado plazo para que los acreedores comparezcan ante el Síndico designado Dr. Aurelio Juan Pucich, con domicilio en la calle Montevideo 725 Piso 2do. "4", Capital Federal, a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 15 de setiembre de 1995. Para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 se han fijado los días el 6 y 31 de octubre del año en cursos respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 21 de noviembre de 1995 a las 10,00 hs., con los acreedores que concurran en la sede del Juzgado Callao 635 Piso 2º de esta Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, seis de julio de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 13/7 Nº 35.243 v. 19/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de LOURDES AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, en la cual ha sido designado Síndico el Dr. Juan José R. Esturo, con domicilio constituido en la calle Sargento Cabral 827, 4º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 7 de setiembre de 1995. El Síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la L.C. el día 28 de setiembre de 1995 y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 23 de octubre de 1995. Designar el día 13 de noviembre de 1995, a las 10:00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, en caso de ser presentada por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida, a sus administradores y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable, previniéndose a los terceros la oposición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el 3 de julio de 1995 a las 10:00 hs. Intimar a la fallida para que en el término de 48 hs. constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de junio de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 14/7 Nº 2985 v. 20/7/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 21 de junio de 1995 se resolvió decretar la quiebra de GERMAN BIANCO S. A. El Síndico designado en autos es Aníbal Diego Carrillo con domicilio constituido en Paraguay 419, 2º cuerpo, 1º "29". Se fija como fecha para la verificación de los créditos ante la Sindicatura, hasta el día 14 de setiembre de 1995. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C. los días 5 y 27 de octubre de 1995, respectivamente. Se fija como fecha de Junta de Acreedores el día 17 de noviembre de 1995 a las 10:00 horas. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas entregue al Síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder. Se prohíbe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la fallida para que pongan a disposición del Síndico en cinco días. Intímase a la fallida para que dentro del término de 48 hs. constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de julio de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 14/7 Nº 2986 v. 20/7/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a mi cargo, comunica por cinco días, que con fecha 22 de junio de 1995 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "MARILO S.A. s/ Concurso Preventivo", con domicilio legal en la calle Adolfo Alsina 1441, 2do. piso, oficina "205", Capital Federal y con establecimientos en las calles Sucre 555 y Rauch 1383, ambos de la localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, designándose Síndico al Contador Francisco Guerreño, con domicilio constituido en la Avenida Dorrego 2699, Torre "C", piso 20, Departamento "5" de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 4/10/95; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 25/10/95 y 15/11/95, respectivamente. Señálase el día 13/12/95 a las 9:30 hs. para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, que se reunirá en la Sala de Audiencias del Juzgado (Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal). Publíquese por 5 días. Alejandra N. Tévez, secretaria.
Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 17/7 Nº 35.488 v. 21/7/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en la Avenida Callao 635, 3er. piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA (SITEA S.A.) Exp. 24.771 s/ Concurso Preventivo" el día 27 de junio de 1995 se ha declarado abierto el concurso preventivo de "SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA", fijándose plazo hasta el día 6 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico designado, Doña Alicia Irene Kurlat, con domicilio en la calle Tucumán 971, piso 1º Dpto. 1º, Capital Federal, quien deberá presentar el informe del art. 35 de la ley 19.551 el día 29 de diciembre de 1995 y el informe del art. 40 de la ley 19.551 el día 21 de febrero de 1996. El 13 de marzo de 1996 a las 8:00 hs. se celebrará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del fuero, Avda. Callao 635, 1er. Piso de Capital Federal, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 12/7 Nº 35.005 v. 18/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de RISTORANTE CASTELLO VECCHIO S.A. expte. Nº 21.106. La síndico designada contadora Susana Gloria Tinnirello con domicilio en Montevideo 666 10º piso of. 1001 Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 15 de noviembre de 1995. Se fija audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 21 de febrero de 1996 a las 8,00 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 24 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 13/7 Nº 2962 v. 19/7/95

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ANICAFE S. A. s/Quiebra", que es Síndico el Contador Domingo Artesi con domicilio constituido en la calle Uruguay 467, piso 9, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 23 de junio de 1995. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de diciembre de 1995. La reunión de acreedores en que se considerara y votara por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 28 de marzo de 1996 a las 8:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 14/7 Nº 2989 v. 20/7/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de junio de 1995 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CARLOS TCHALIAN S. R. L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 26 de febrero de 1987, bajo el Nº 768 del Libro 87 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Gral. José G. Artigas 1038, de Capital Federal; siendo el Síndico designado el Sr. Antonio Osvaldo Aprea, con domicilio en Sarmiento 1674, 7º piso "V", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 6 de setiembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 27 de setiembre de 1995 y 19 de octubre de 1995, respectivamente. Se fija la audiencia del día 10 de noviembre de 1995, a las 9:30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala del fuero, sita en diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Juzg. Nº 4, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 5 de julio de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 14/7 Nº 35.439 v. 20/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la postergación de la Junta de Acreedores correspondiente al concurso preventivo de VICENTA ANTONIA LAPARRA de MARCOLLA, la cual se reunirá el día 20 de julio de 1995 a las 9 y 30 horas con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado en lo Comercial Nº 4, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, primer piso de Capital Federal, a los fines de discutir y votar la propuesta de acuer-

do preventivo. Para publicar en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 14/7 Nº 35.309 v. 20/7/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano Nro. 550, piso 6, Capital Federal, hace saber en autos: "CENZABELLA, RICARDO s/ Concurso Preventivo", por cinco días, que con fecha 29 de mayo de 1995, se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de Ricardo Cenzabella. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos ante el síndico designado: Marcos Urwicz, con domicilio en Sunchales 520, Capital Federal, hasta el día 6 de setiembre de 1995. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 y 25 de octubre de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la sede del Juzgado, el día 16 de noviembre de 1995, a las 9 horas, con el número de acreedores que asistan. Publíquese por cinco días. El presente se publicará, por cinco días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de julio de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 17/7 Nº 17.660 v. 21/7/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 28 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de PEDACCI, MAO y ARNO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA (I.G.J. 9/2/91, Nº 212, F. 250, L. 73 Tomo "A" de ESAN), intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de diciembre de 1995 presenten al síndico Manuel B. Louzan Lado, con domicilio en Arenales 1662 3º "B" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 12 de marzo de 1996, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en este Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Presidente: Domingo Carlos Arno (L.E. 4.351.067), Vicepresidente: Carlos Fabián Arno (D.N.I. 16.300.276) y Directores: Ana Antonia Roberti de Arno (C.I. 4.457.258) y Claudia Marcela Arno de Llampart (D.N.I. 14.012.799). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "PEDACCI, MAO y ARNO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA (I.G.J. 9/2/91 Nº 212, F. 250, L. 73 Tomo "A" de ESAN) s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 17/7 Nº 3006 v. 21/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de PERFIL EMPRESARIO (PEM) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de diciembre de 1995 presenten al síndico Jorge D. Tarturo, con domicilio en Larrea 716 2º "B" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 26 de marzo de 1996, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en este Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes el síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por extendida a sus administradores Socios gerentes: Gustavo Alfredo Cuello (D.N.I. 13.915.523) y María de los Angeles Ares de Cuello (D.N.I. 14.309.985). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "PERFIL EMPRESARIO (PEM) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 17/7 Nº 3007 v. 21/7/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Infascripto, Dr. Luis A. Palomino, sito en la Calle Talcahuano nº 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "PRODAM S.R.L. s/Quiebra" (Expte. nº 24.676/95), que con fecha 23 de marzo de 1995, se ha decretado en estado de Quiebra a la sociedad "PRODAM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico designado, Ctr. Ernesto Horacio García, con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, 10º piso "I", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, hasta el día 15 de agosto de 1995. El Síndico presentará los informes previsto por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 5 de setiembre de 1995 y 27 de setiembre de 1995, respectivamente. Para el supuesto caso en que corresponda su celebración, se ha fijado la audiencia del día 20 de octubre de 1995, a las 10,30 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran (art. 96, inc. 2º L.C.) en caso de ser propuesto acuerdo resolutorio la cual se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida y a sus administradores, Sres.: JUAN CARLOS PRODAM (L.E. nº 8.254.037) y LAURA JORGELINA GOYENA DE PRODAM (D.N.I. nº 11.472.139), para que dentro de las 24 horas pongan a disposición del Síndico todos los libros y papeles de la fallida, como así también podrán a disposición del referido funcionario todos los bienes de la fallida y/o informen el lugar de ubicación de los mismos. También dentro de las 48 hs. deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, la fallida y/o la sociedad y/o sus administradores, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, previniéndoselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los administradores de la fallida mencionados supra, no podrán ausentarse del país sin previa autorización expresa de este Tribunal (art. 107 L.C.). Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 13/7 Nº 2963 v. 19/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, del Dr. Luis A. Palomino, en los autos caratulados "INVERCLUB S. A. s/Quiebra" (Expte. Nº 25.180) hace saber que hasta el día 18 de agosto de 1995, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico Rodolfo Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, Of. 36, Capital Federal, los títulos justificativos y convócasele para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de octubre de 1995 a las 10:30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11/9/95 y 2/10/95, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intimando a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el Síndico para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 23 de junio de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 14/7 Nº 2993 v. 20/7/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber que con fecha 16 de junio de 1995, se declaró abierto el concurso preventivo de ALVAREZ GABRIEL NESTOR y FERREYRA DE ALVAREZ, MARIA TERESA (Sociedad de Hecho). Síndico designado: Sergio Alberto Rapaport, domicilio en Famatina 3748, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 26 de setiembre de 1995, para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 18 de octubre de 1995 y 8 de noviembre de 1995 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 29 de noviembre de 1995 a las 10:30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 21 de la Capital Federal. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 14/7 Nº 17.583 v. 20/7/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo sito en la calle Talcahuano 550 7mo. Piso de Capital Federal, en los autos caratulados "DOMINGUEZ CONSTANCIA CONCEPCION s/Quiebra", (expte. 23.958), hace saber por cinco días que con fecha 6 de junio de 1995, se ha decretado la quiebra de CONSTANCIA CONCEPCION DOMINGUEZ, L.C. 2.519.747, y que se dispuso fijar plazo hasta el día 18/8/95, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado Dr. Miguel Claudio Gorziglia, con domicilio en la calle Florida 470 2do. piso of. 212, de Capital Federal. Fijar audiencia para junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 24/10/95, a las 9:00 hs en la sala de audiencias del tribunal, la que se realizará con los acreedores que concurran. Ordenar al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intimar al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del artículo 93 2do. párrafo de la ley 19.551. Prohibir la salida del país del fallido sin previa autorización de este juzgado. Prohibir hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 3 de julio de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 13/7 Nº 2964 v. 19/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de "ESTOR SOCIEDAD ANONIMA", en la cual ha sido designado Síndico la Dra. Yolanda Susana Oronel, con domicilio constituido en Juncal 850, 2º piso "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 13 de noviembre de 1995. El Síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 4 de diciembre de 1995 y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 27 de diciembre de 1995. Designar el día 19 de febrero de 1996, a las 10:00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquella. Intimar a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 29 de junio de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 14/7 Nº 2994 v. 20/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo sito en la cale Talcahuano 550 7mo. Piso de Capital Federal, en los autos caratulados "DOMINGUEZ LIDIA LAURA s/ Quiebra", (expte. 24.004), hace saber por cinco días que con fecha 6 de junio de 1995, se ha decretado la quiebra de LIDIA LAURA DOMINGUEZ, L.C. 6.485.778 y que se dispuso fijar plazo hasta el día 18/8/95, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado Dr. Miguel Claudio Gorziglia, con domicilio en la calle Florida 470 2do. piso of. 212, de Capital Federal. Fijar audiencia para junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 24/10/95 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal, la que se realizará con los acreedores que concurran. Ordenar al fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel. Intimar al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del artículo 93 2do. párrafo de la ley 19.551. Prohibir la salida del país del fallido sin previa autorización de este juzgado. Prohibir hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 3 de julio de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 17/7 Nº 3008 v. 21/7/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo (Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal), comunica que con fecha 20 de junio de 1995, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de MARIA ROSA SCHARER, designándose Síndico al Dr. Pedro Angel Cádiz, domiciliado en Lavalle 1625 1º "106", ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de setiembre de 1995, y quien deberá presentar los informes correspondientes a los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 y 25 de octubre de 1995, respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 15 de noviembre de 1995 a las 9:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 13/7 Nº 35.143 v. 19/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de "GRYNBAUM, HECTOR", en la cual ha sido designado Síndico el Dr. Martín L. Bosch, con domicilio constituido en la calle Sargento Cabral 827, 4º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 31 de agosto de 1995. El síndico presentará los informes que previstos en los arts. 35 y 40 de la ley de concursos los días 13 de octubre de 1995 y 3 de noviembre de 1995, respectivamente. Prohibir hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina".
Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 17/7 Nº 3009 v. 21/7/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7 de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "GUARANA IMPORT EXPORT S.A." decretada el día 18-5-95, cuyo síndico actuante es la Contadora Celia Noemí Cajide, la cual constituyó domicilio en la calle Corrientes 1463, 6º "17" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26-9-95. El art. 35 LC. vence en fecha 18-10-95. Y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 8-11-95. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 29-11-95, a las 9:00 hs. en la sede del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificár-

sele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, julio 7 de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 17/7 Nº 3010 v. 21/7/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, del Dr. Fernando Ferreyra, Secretaría Nº 46, del Dr. Horacio Robledo, sito en Talcahuano 550, P. 8º, de Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos: "JOSE Y CARLOS ROMANO HNOS. S.A. s/ Concurso Preventivo", con fecha 14/6/95 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de "JOSE Y CARLOS ROMANO HNOS. S.A.". Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico Sr. Rafael Roberto Bejar Sadis, intimándoselos a ese efecto, con domicilio en Suipacha 211, P. 5º "J" de Capital Federal, hasta el día 28/9/95. La Junta de Acreedores se celebrará, con los acreedores que concurran, el día 12 de diciembre de 1995 a las 11,00 hs. en la sala de audiencias del Juzg. Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 24, sito en Talcahuano 550, P. 8º, de Capital Federal, debiendo concurrir los acreedores a las 9:00 hs. a efectos de acreditar personería". El presente Edicto deberá publicarse en el Diario del Boletín Oficial de la Capital Federal, y en el Diario La Nación, por el término de 5 (cinco) días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/7 Nº 34.962 v. 18/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos caratulados: "ABUIN SERANTES, MANUEL s/Quiebra", Exp. 25.518, con fecha 12 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de MANUEL ABUIN SERANTES (C.I. 10.783.441) y se designó Síndico al Dr. Alberto Luis López con domicilio en 11 de Septiembre 1437, 1º piso, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 12 de setiembre de 1995 para que los acreedores presenten la verificación de los créditos ante el Síndico. Este deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de octubre y 27 de octubre de 1995, respectivamente. Se fijó audiencia para celebrar la Junta de Acreedores en caso de corresponder su realización, para el día 20 de noviembre de 1995, a las 11 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que asistieren. Se intima al fallido para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L.C. y para que entregue al Síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. Asimismo se intima al fallido para que constituya domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe a los terceros hacer pagos al fallido. Asimismo se intima al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento.
Buenos Aires, 5 de julio de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/7 Nº 2995 v. 20/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "CERRO CASTILLO S. A. s/Concurso Preventivo" la Junta de Acreedores convocada para el día 26 de junio de 1995 ha sido postergada para el día 20 de diciembre de 1995 a las 9:00 horas. La Junta se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de julio de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/7 Nº 35.436 v. 20/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nro. 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 12 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de MIGUEL CARVUTTO (CI. 2.495.285), intimándose a los acreedores para que el día 7 de julio de 1995 presenten al síndico Cortes Luis Alberto con domicilio en Virrey Cevallos 1025 3º Piso "C" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 17 de octubre de 1995, a la 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sede del Tribunal. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CARVUTTO, MIGUEL s/ quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 17/7 Nº 3011 v. 21/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nro. 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 21 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de CIVITAS S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el día 18-5-1977, al Tomo 1476, Folio 86, intimándose a los acreedores para que hasta el día 3 de agosto de 1995 presenten al síndico Cabrosi Mario Rafael con domicilio Uruguay 390 8º of. "E" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 7 de noviembre de 1995, a la 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Juan Carlos Puente LE. 4.272.071, Cuattecno Oscar CI. 5.923.066. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CIVITAS S.A. s/ quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 17/7 Nº 3012 v. 21/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nro. 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de EMERO S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia el 16-11-76, al Tomo 3107, Folio 72 de SRL., intimándose a los acreedores para que hasta el día 16 de agosto de 1995 presenten al síndico Kaiser Hector Juan con domicilio en Riobamba 496 2º piso sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 19 de octubre de 1995, a la 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Elvira Elba Agüero de Romano LC. 1.606.635 Matilde Josefa Romano LC. 0.223.363, Aída Romano LC. 0.223.364. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "EMERO S.R.L. s/ quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 17/7 Nº 3013 v. 21/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nro. 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 21 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de GRUPO 4 S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 3-8-84, al Tomo 3582, Folio , intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de agosto de 1995 presenten al síndico Díaz Lidia Margarita con domicilio en Av. Independencia 2031 7º "A" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 31 de octubre de 1995, a la 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores ALBERTO HECTOR RUFFO CI. 6.616.051, DANIEL OSVALDO SECCHI DNI. 12.475.087, JUAN GABRIEL SPADETTO CI. 6.533.185, DANIEL SPADETTO DNI. 12.702.477. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "GRUPO 4 S.R.L. s/ quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 17/7 Nº 3014 v. 21/7/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por cinco días la quiebra de RUSSO CARLOS ALFREDO, habiendo resultado designado Síndico Contador don Martínez Héctor Ricardo, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1441 3º piso oficina 308/9, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de agosto de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 10 de octubre de 1995, a las 10.00 hora en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 12/7 Nº 2916 v. 18/7/95

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso de "PICOS DE EUROPA S. A." (Expte. 25.489) habiendo resultado designado Síndico la Dra. Eva Bilenca con domicilio constituido en Rodríguez Peña 565, 2º piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de octubre de 1995. Señálase audiencia para el día 21 de diciembre de 1995 a las 10:00 horas a fin de que los acreedores cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo propuesto. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 8 de noviembre y 30 de noviembre de 1995 respectivamente.
Buenos Aires, 5 de julio de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 14/7 Nº 35.399 v. 20/7/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stéfano, sito en Callao 635, piso 1º de esta Capital Federal, cita y emplaza a LAUREANO JOSE FARIÑA y ALFONSO FIGOLI para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "BODEGAS Y VIÑEDOS TALACASTO S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta". A los fines expresados el Juzgado ha omitido la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de mayo de 1986. Con las copias que anteceden fieles de sus originales del informe general del art. 40 de la Ley 19.551, presentado por el Síndico en los autos principales, que certifica el Actuario en este acto, tiénese por formado el incidente de calificación de conducta de la fallida con arreglo a las previsiones del Art. 238 del citado ordenamiento legal. Del mismo dése traslado a los Sres. Administradores de la fallida por el término de diez días, ampliándose el plazo a quince días para los domiciliados en extraña jurisdicción... Silvia Irene Rey. Juez Nacional de Comercio". "Buenos Aires, Abril 11 de 1995. Atento lo solicitado y en virtud de lo que surge del informe obrante a fs. 445, cítese por edicto sin cargo durante dos días a Laureano José Fariña, en el Boletín Oficial y en el diario de publicaciones legales de Mendoza. Inclúyase en la misma a Alfonso Figoli (v. fs. 434 vta.). Fdo. María Elsa Uzal. Juez". Publíquense por dos días sin cargo.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 17/7 Nº 3016 v. 18/7/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/7/95 - Vence: 18/7/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	29/06/95	LLANOS CORTEZ PABLO ADAN	17.489
11	22	María Isabel Benavente	22/06/95	MARIA MARTA ETCHEGOYEN	17.494
11	UNICA	María Isabel Benavente	29/06/95	BENELISHE MARIA ESTHER	17.468
11		María Isabel Benavente	06/07/95	CARMEN ROSA MARCUZZO	17.541
13		Gustavo Pedro Torrent	01/09/94	MARIA FILOMENA SABELS	17.433
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	06/07/95	JOSE ALBERTO RODRIGUEZ	35.188
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	06/07/95	CRUZ VITO MAIOLO	17.520
14		Eduardo Daniel Gottardi	05/07/94	ALEJANDRO JAVIER SPADONI	17.464
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	03/07/95	JUANA ALICIA FRANCESE	17.486
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	18/05/95	ESPERANZA FILGUEIRA LORENZO DE PARROTA	17.548
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	04/07/95	HUGO NATALIO FLAIBAN	17.545
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	20/06/95	ANA ESTHER PEYRONEL de VILLEGAS BELTRAN	35.209
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	23/06/95	FRANCISCO MOLINA	17.501
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	06/07/95	ALVAREZ JOSE Y TARRIO PAZ MARIA LUISA	35.114
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	07/06/95	LEONOR ELVA BELTRAME Y LEONOR ALBINA ELBA ALVES	17.455
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	27/06/95	SARA IRMA CORREA	17.427
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	29/06/95	PEDRO CARLOS GUBETTI	17.529
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	05/07/95	MARIA FERRANTE	17.503
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	05/07/95	AIDA GARDYN	35.162
29		Juan Pablo Rodríguez	22/06/95	MARCELO EDUARDO MALDONADO	17.518
32	UNICA	José Benito Fajre	29/06/95	ESTHER MATILDE ANDRAL	17.497
32	UNICA	José Benito Fajre	05/07/95	CARLOS RUBIN	17.484
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	31/03/95	LUIS DE PLAZAOLA	17.543
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	18/05/95	JOSE CERNOBORI	17.446
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	03/07/95	GABRIEL NICOLAS GINESTA	17.448
34	UNICA	José María Pérez	03/07/95	JUSTO HUMBERTO REYNA	17.521
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	07/02/95	NORBERTO ALFREDO LAGOS	17.444
35		Alejandra D. Abrevaya	05/07/95	GOMEZ EMILSE	17.443
36	UNICA	Guillermo Valentini	14/06/95	LA REGINA LILIANA MARIA	17.526
36		Guillermo Valentini	23/06/95	HOMERO HORACIO LOPEZ	17.452
39		Pablo M. Aguirre	11/05/95	MARCOS MATZKIN	17.423
39		Pablo M. Aguirre	23/06/95	LUIS OSVALDO CAVIERES MARCHANT	17.457
40		Carlos E. Antonelli	30/06/95	JOSE RAMON VAZQUEZ	17.449
42	UNICA	María Elena Ucar	16/06/95	CARLOS ATILIO BUSCEMI	17.514
44		Gustavo Pérez Novelli	27/06/95	AURORA BELTRAN	17.466
45	UNICA	Marisa S. Sorini	30/06/95	MHAMED ALI, NELIDA ELVIRA SANUT y LAURA MARIA RICARDO	17.445
45	UNICA	Marisa S. Sorini	04/07/95	CASSERO NORMA ESTHER	17.515
48	UNICA	Ana María Himschoot	26/06/95	ANDRES AUGUSTO BALESTRA	17.538
49		Virginia Simari de Landó	29/06/95	RICARDO ANIBAL RICCHERI	17.523
50	UNICA	Juan C. Insúa	18/05/95	FRANCISCO PIZZIMENTI Y/O FRANCISCO PIZZIMENTTI	17.440
50		Juan C. Insúa	08/06/95	ROSA VENTURA FUENTES	17.430
51	81	Jorge A. Cebeiro	27/06/95	MENDEZ MERCEDES	17.539
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	30/05/95	DANIEL CACCIUTO ó ANIELLO CACCIUTO E ISABEL BUONO ó ELISABETTA BUONO ó ELISABETH BUONO	17.428
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	23/06/95	CONCEPCION PIGNATARO DE NERI	17.513
58		Viviana Fernández Seoane	19/12/94	DOMINGO HUMBERTO CREA	17.461
59	UNICA	Fernando Cesari	22/06/95	ALCIDES CESAR RIMOLDI	17.435
59	UNICA	Fernando Cesari	05/07/95	CARLOS MARIA GOÑI DURAÑONA	17.487
60		Enrique César Virto	22/06/95	MAGGINI MARIA ESTHER	17.441
60	UNICA	Enrique César Virto	23/06/95	LIÑARES VERDEJO JESUS	17.535
61	UNICA	Eduardo José Gorris	29/06/95	VICTORIA NAPOLI Y MIGUEL GATTO	17.439
63	UNICA	Jorge E. Beade	26/06/95	FRANCISCO ANTONIO SARUBBO	17.512
63	UNICA	Jorge E. Beade	26/06/95	SARA MARGARITA CAMI	35.134
63	UNICA	Jorge E. Beade	03/07/95	LAVINIA DORA TARTAGLIA ó DORA TARTAGLIA ó CRISTINA LAVINIA TARTAGLIA	17.506
63	UNICA	Jorge E. Beade	06/07/95	ROBERTO FRANCISCO CHIGNOLI MINA ó ROBERTO FRANCISCO CHIGNOLI	35.142
64		Juan A. Casas	20/06/95	JUANA INES HÜE	17.511
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	22/06/95	GUILLERMO DIAZ LEIRO	17.528
67		Julio M. A. Ramos Varde	13/04/95	ONOFRIO POZZUTO Y ANGELA MARTUCCIO	17.437
78	UNICA	Isabel E. Núñez	04/07/95	PEREZ JUAN ALBERTO	35.166
79		José Luis López Castiñeira	06/06/95	RUBEN CARLOS PINELLI	17.431
79		José Luis López Castiñeira	06/06/95	INES AMELIA PAVESE	17.432
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo		GONZALEZ, AIDA	35.113
89		Damián Ignacio Font	29/06/95	GERSZON DANIEL SZWOK	17.498
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	30/06/95	CASTOR LOPEZ	17.500
91		Alberto Ugarte	21/06/95	PELUSSO MARIA ISABEL	17.456
91	UNICA	Alberto Ugarte	27/06/95	MARIA DELIA JULIANA BOSCH	17.450
91		Alberto Ugarte	05/07/95	DOMINGO CACCIAMANI	17.527
94	11	Eduardo Parody	29/06/95	ZENON FELIX LOPEZ CAMELO	17.425
94	UNICA	Eduardo Parody	05/07/95	LEON MARENER Y ROSA SCHILMAN	17.434
95		Fernando P. Christello	20/06/95	HILDA JACOBA ROBLES	17.492
95	UNICA	Fernando P. Christello	22/06/95	GANGALE ANGELA	17.534
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	29/06/95	BALBINA ALVAREZ	17.496
98	UNICA	José Luis González	14/06/95	FILOMENA JORGELINA VIGONI	17.467
98	UNICA	José Luis González	28/06/95	MARIA FORTUNATA BENEDIICTO DE BOTTARELLI	17.493
99		Marta N. Coccia	30/06/95	AGATINA, ADA ELENA Y AMELIA DI GRAZIA	17.424
100	UNICA	María Cristina Battaini	13/06/95	ZABALA OSVALDO JORGE	17.519
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	12/06/95	CONCEPCION FASULLO	17.495
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	20/06/95	FELISA BATTAGLIA	17.453
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	20/06/95	LORENZO LUCAS	17.549
103	39	Luis José Carballido	16/06/95	ANIBAL ARGENTINO ORMELLA	17.488
103		Luis José Carballido	29/06/95	ANTONIA ELDA MARTIARENA VIUDA DE TORREGROSA	17.451
103	UNICA	Luis José Carballido	04/07/95	RICARDO NOUCHE	17.436
103	39	Luis José Carballido	04/07/95	EMILIO LUIS SONZINI	17.454
107		Eduardo A. Maggiora	27/02/95	REPETTO VICENTE RAFAEL Y DELL´ORTO ELSA	17.485

e. 14/7 Nº 128 v. 18/7/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

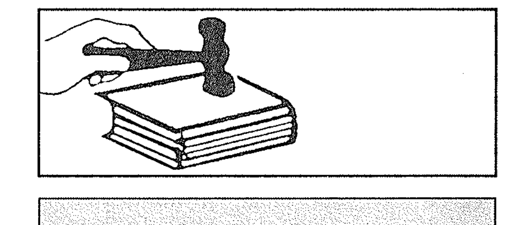
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/7/95 - Vence: 19/7/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	29/06/95	ESTHER EMILIA AGUER	17.568
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	30/05/95	IRMA SCINICARIELLO	17.610
11	UNICA	María Isabel Benavente	27/06/95	ORTIZ GUILLERMO ARTEMIO	17.566
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	05/07/95	SERGIO GUILLERMO MORELLI	17.633
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	28/06/95	WOLF JOSE STEINBOCK GRÜNSPAN Y JUANA ROSA STERNBERG DE STEINBOCK GRÜNSPAN O CHANA ROSA STERNBERG DE STEINBOCK GRÜNSPAN	17.634
22		Fernando L. Spano	06/07/95	ALFREDO JORGE ETCHEVARNE ROMERO	17.564
24		Alejandro Daniel Rodríguez	05/07/95	DELIA FEOLA	17.575
28		Mónica C. Fernández	13/06/95	LEONOR AMALIA GUTMAN DE FINKELCHTEIN	17.617
30	UNICA	Santiago González Balcarce	05/06/95	FERNANDEZ DE SANCHEZ MARIA FILOMENA	17.551
34	UNICA	José María Pérez	06/07/95	BATTAGLIA ATILIO AMILCAR CARLOS	17.595
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	08/06/95	SARAH MERCEDES MOUZO	17.577
36	UNICA	Guillermo Valentini	29/06/95	HECTOR DIEGO SACCO	17.611
36	UNICA	Guillermo Valentini	05/07/95	GUILLERMO RAMON NEGRO	17.615
40		Carlos E. Antonelli	03/07/95	ADELAIDA RODRIGUEZ DE SILVA	35.388
45	UNICA	Marisa S. Sorini	30/06/95	ANA VIRGINIA HIDALGO DE PERKINS	35.289
45		Marisa S. Sorini	06/07/95	NOEMI QUEIPO	35.347
47		Silvia R. Rey	12/06/95	MARIA ESTHER MARCZEWSKI DE OJEA	17.552
47		Silvia R. Rey	03/07/95	ILDA JULIA KREUTZ	17.593
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	15/12/92	JAIME HOMERO POTENZE DURANTE	17.638
52	UNICA	Guillermina Echagüe Cullen	08/06/95	VIRGILIO POLI	17.618
53		Elsa Isabel Miranda	26/06/95	ANTONIO RICARDO BARBERA	17.628
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	05/07/95	VICENTE IANNONE	17.601
55	UNICA	Olga María Schelotto	12/04/95	HECTOR MARTIN FLORENCIO FORTUNY	17.639
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	28/06/95	OSVALDO OSCAR GARAY	17.555
68	UNICA	Patricia Barbieri	04/07/95	MIGUEL EMILIO ESTEVES	17.616
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	16/05/95	DOSITEO CASTRO	17.631
71		Susana A. Nóvile	03/03/95	RODOLFO ALFREDO VEGA LECICH	17.586
71	UNICA	Susana A. Nóvile	04/07/95	LIA BARCO	17.582
72		Daniel H. Russo	26/06/95	BRUNO TAVERNINI	17.580
73	UNICA	Dolores Miguens	22/09/94	LUIS SANTIAGO FAGGIOLI	17.637
73	UNICA	Dolores Miguens	06/06/95	SINGH ALBERTO LUIS	17.574
74		Juan A. Casas	21/02/95	CESARIENA JUAN BAUTISTA	17.605
74		Juan A. Casas	21/02/95	DIAZ VIRGINIA	17.607
74		Juan A. Casas	22/06/95	ANTONIO ESTEVES	17.630
78		Isabel E. Núñez	04/07/95	GOMEZ SEXAGESIMO JUAN	35.442
79	UNICA	Isabel E. Núñez	22/06/95	CHORNY LUIS	17.612
89		Damián Ignacio Font	30/06/95	JOSE ALFONSO GIULIANO	17.587
89	UNICA	Damián Ignacio Font	04/07/95	MARIO MIGUEL ANGEL MARTOCCIA	35.363
90		Martín Alejandro Christello	30/06/95	RESKIN GREGORIO	17.592
91	UNICA	Alberto Ugarte	05/07/95	LORENZO DAMBROSIO	17.584
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	30/06/95	GERARDO SALOMON CAHN	17.594
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	04/07/95	ROBERTO FERNANDO MELITO	17.591
93		Marta Susana M. Gastaldi	04/07/95	DORA ELIANA PARDAL	17.565
94	UNICA	Eduardo Parody	30/06/95	MARIA ROSA MUSACCHIO	17.563
94	UNICA	Eduardo Parody	04/07/95	LUCIA FAUSTINA MONTI Y NICODEMO FRANCISCO CHIRIACO	35.343
95		Fernando P. Christello	15/06/95	MANUEL RODRIGUEZ Y ADELAIDA GARCIA	35.387
98		José Luis González	06/06/95	CARLOS BUSTOS	17.609
99		Marta N. Coccia	04/07/95	ANTONIO CAMPOS	35.435
101		Eduardo A. Caruso	07/04/95	NAJJAR ELIAS	17.608
108	56	Daniel Rubén Tachella	23/05/95	DI BENNARDO JUAN Y BENCINA VITA	17.602

e. 17/7 Nº 129 v. 19/7/95



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, entrepiso, de Capital Federal, en autos: "MOSTOWSKY TADEO CRISTOBAL y Otros c/SALA o SALA y FRIONE HORACIO ROMAN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 33.435/94, comunica por tres días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 21 de julio de 1995, a las 10 ha., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle pública (hoy 9 de Julio Nº 381) Cuartel Primero, Pdo. de Arrecifes, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 1h, Parcela 1, Pda. Inmobiliaria Nº 1841, Matrícula 3902. Consta de: hall de entrada, baño, dos dormitorios, cocina, galería cubierta, un amplio galpón de material con techo de chapa, que tiene una entrada independiente, una despensa y un patio descubierto. En los fondos posee un amplio terreno que posee una construcción que consta de una habitación, baño y cocina y cocina de material. Encontrándose toda la casa en regular estado de conservación. Ocupado por el demandado, su esposa, una hija y una nieta menor de edad, según constancia de Fs. 64. Superficie 688,30 m2. Base Dólares estadounidenses treinta y cuatro mil trescientos cincuenta y cuatro (U$S 34.354) Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Deudas, con servicios sanitarios a Fs. 41 adeuda las cuotas, año 94, 1, 2, 3/95 ascendiendo a $ 277,99, con Rentas a Fs. 53 y 54 $ 293,10 a la cuota 1ra. del año 1995, con Municipalidad de Bmé. Mitre a Fs. 41, adeuda las siguientes cuotas 6/93, año 94, 1, 2/95 ascendiendo a $ 358,93 y la deuda Municipal que surge de Fs. 39. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 18 y 19 de julio de 1995 de 14 a 16 ha.

Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 14/7 Nº 35.476 v. 18/7/95

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica, comunica por dos (2) días, en autos: "FARRE, EZEQUIEL ALVARO c/GAMARRA, BUENAVENTURA RAMONA s/Ejecución Hipotecaria" Expte.: 85.752/94, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 21 de julio de 1995 a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Camargo 331/335 entre Julián Alvarez y Aráoz, Unidad 4, letra "B", piso 2, matrícula 15-6548/4 de Capital Federal. Superficie total: 71,86 m2, Porcentual 16,75 % y Unidad Complementaria III, azotea con una superficie total de 36,19 m2, Porcentual 0,47 % Ad-corpus. Se trata de un departamento ubicado en el segundo piso que consta de: Cocina-comedor, living, dos dormitorios, baño y terraza con parrilla propia. Posee línea telefónica. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por Sergio Morrone, Su señora Laura Martínez, hija de la demandada y una hija menor de edad, en calidad de inquilinos de su suegra sin contrato alguno y como surge de autos a fs. 119. Registra deudas en concepto de Aguas Argentinas a fs. 90 por $ 59,81 y $ 12,84 al 9.3.95; de O.S.N. a fs. 94 por $ 44,83 y a fs. 95 por $ 10,67 al 19.3.95; de Impuesto Municipal a fs. 103 por $ 149,61 y a fs. 104 por $ 6,30 al 14.3.95 y a fs. 111 por $ 6,38 al 25.4.95. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 47, manzana 170, Parcela 14. Matrícula 15-6548/4. Base: $ 40.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 3 % más IVA. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser aplicado lo normado por el art. 580 siguientes y concordantes del C. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Se exhibe los días 19 y 20 de julio de 1995 en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 17/7 Nº 35.607 v. 18/7/95

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32; Secretaría Unica comunica por dos días en los autos: "DANNEMBERG RICARDO RODOLFO y Otros c/ GARZELLI DE ROIS LUCRECIA s/Ejec-Hipoc"; Exp. nº 53.617/94; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 21 de julio de 1995 a las 12,30 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón nº 1233 de Cap.

Fed.; el departamento sito en la calle Echeverría nº 1825/41, del piso trece, letra "A", unidad funcional nº 27, que se encuentra ocupado por la demandada y familia según mandamiento de fs. 113; la unidad cuenta con living-comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, officce, lavadero, pieza y baño de servicio en excelente estado de uso y conservación. Tiene una superficie total de 176,52 mts2, según título obrante a fs. 78/82. Deudas O.S.N. $ 56 al 10/10/94. Expensas comunes: $ 498,96 al 23/9/94. Condiciones de venta: Base: $ 112.875. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, julio 3 de 1995.
José Benito Fajre, secretario interino.

e. 17/7 Nº 35.611 v. 18/7/95

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Enrique C. Virto, sito en Paraguay 1457 Piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "NISELEWICZ DE FLAH SUSANA BEATRIZ y Otro c/FOLGAR ROBERTO ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte Nº 8508-95), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 642-0493) rematará el día 21 de julio de 1995 a las 11 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital Federal, el 100 % (cien por ciento) del inmueble, de exclusiva propiedad del demandado, sito en la calle Constitución Nº 4170/4172/4174/4178, piso primero, unidad funcional Nº 17, con entrada independiente por el Nº 4178, entre las de Mármol (ahora José Mármol) y Treinta y Tres (ahora Treinta y Tres Orientales), de la Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 36, Manzana 34, Parcela 8; Matrícula: FR 6-660/17; Superficies según títulos: En su planta (referida al 1er. piso): cubierta: 145,72 m2; semicubierta: 5,37 m2; balcón: 3,48 m2; escalera (superficie superpuesta): 5,35 m2; total de la planta: 159,92 m2; En planta baja: cubierta: 4,75 m2; superpuesta; (escalera): 5,35 m2 Total Planta Baja: 10,10 m2; En altos: cubierta 3,78 m2; En Azotea: cubierta: 60,62 m2; semicubierta: 7 m2; descubierta: 76,60 m2; Total azotea: 144,22 m2 Total de la Unidad Funcional: 318,02 m2; Porcentual: 14,53 %; ad-corpus. Conforme informe del martillero (fs. 101/4) se halla en el barrio de Boedo, se desarrolla en planta baja, primer piso, altos y azotea, consta de 14 habitaciones, 3 baños, 1 cocina, lavadero, azotea, pasos interiores y un pequeño galpón, se trata de una propiedad antigua, en regular estado, destinada por el demandado a uso comercial —Hotel de Pasajeros—, ocupando las habitaciones pasajeros transitorios que abonan una suma diaria en pago del alojamiento y el derecho al uso de los baños y cocina de uso común, ocupando el demandado una de las habitaciones. Conforme lo dispuesto en autos, mandamiento de constatación (fs. 84) y acta labrada por el Escribano designado en autos (fs. 85/vta.) con fecha 24 de mayo de 1995 el demandado y demás ocupantes se hallan intimados a la desocupación del inmueble en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento del lanzamiento por la fuerza pública, de conformidad con lo normado por el art. 54 de la Ley 24.441. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y a los reajus-tes de práctica; Aguas Argentinas SA al 27-4-95: $ 911,75 (fs. 76); Expensas comunes al 28-4-95: $ 402,07 (fs. 60); OSN al 4-5-95: $ 3.817,39 (fs. 81/2); Municipales al 30-5-95: $ 5.687,86. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 90.000; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; todo únicamente en efectivo en el acto del remate y al bajarse el martillo, en cuyo acto, al suscribir el boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 579 del Cód. Procesal). El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta, martes y viernes o el siguiente día hábil, en Secretaría, y abonar el saldo del precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de Ley del auto que aprueba el remate. Atento lo dispuesto en el art. 79, inciso 7, de la Ley 24.441, no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El inmueble se exhibirá, y podrá ser visitado directamente por los interesados, del 18 al 20 de julio de 1995 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, julio 10 de 1995.
Enrique César Virto, secretario.

e. 17/7 Nº 35.606 v. 18/7/95

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, 6º piso, comunica por dos días en el juicio: "S. A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA CONTRA STANCATI OSVALDO DANIEL sobre Ejecución Hipotecaria" Expte. 62504, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el viernes 21 de julio de 1995 a las 13.30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, la propiedad sita en el Partido de La Plata, ciudad del mismo nombre, en la Pcia. de Buenos Aires, calle 529 nº 3987 esq. 135 cuya Nomenclatura Catastral es Circ. II Secc. K Quinta 176 Manz. 176c Parcela 5e Partida 242091, Inscripción de Dominio Matrícula 16172 Antecedente Dominial fº 2086/957, cuyo lote de terreno tiene una superficie de 215,50 m2. La propiedad está ubicada en Barrio Residencial, construcción de una planta techos de material, cuenta con living alargado, cocina comedor diario, dos dormitorios y un baño completo. Lavadero, patio y jardín, en regular estado de conservación. Está ocupada por la esposa del demandado y sus hijos menores. Obran; en autos: a fs. 75 deuda Rentas $ 383,51 al 31-3-95. fs. 53 OSN. La Planta no tiene deuda por no contar con servicios sanitarios. fs. 51 inmobiliario se encuentra afectado por convenio pago en cuotas y no hay deuda al 19-12-94. Venta al contado mejor postor en dinero efectivo ad corpus base $ 16.120,20 Seña 10 %. Comisión 3 % Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el Cód. Proc. La propiedad podrá ser visitada los días sábado 15, lunes 17, martes 18 de julio de 1995 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 17/7 Nº 35.558 v. 18/7/95

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, comunica por dos (2) días en autos: "NORDIC S. A. c/DZIKOWSKY, RUBEN y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte.: 120.278/93, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día viernes 21 de julio de 1995 a las 9,00 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, el inmueble ubicado en la Av. Corrientes 5702/6 esq. Thames 494, matrícula 15-14863/29; Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sección 47, Manzana 177, Parcela 29, U. Funcional 29, piso 10, letra "A" de Capital Federal. Superficie total: 79,05 m2, Porcentual 2,24 % Ad-corpus. El departamento se compone de: living-comedor, con entrada independiente, balcón sobre Av. Corrientes, dos dormitorios —uno de ellos con balcón sobre Thames— baño principal completo, cocina con entrada de servicio y un pequeño lavadero cubierto; dependencia de servicio compuesta por un cuarto y un baño. Todo en buen estado de conservación. Ocupado como surge de autos por el demandado y señora en calidad de propietarios. Registra deudas municipales a fs. 103 por $ 424,54 al 1.11.94; de O.S.N. a fs. 108 por $ 36,34 al 7.10.94 y a fs. 111 por $ 20,44 al 4.01.95 y de Aguas Argentinas a fs. 115 por $ 25,02 al 25.1.95; No registra deudas en concepto de expensas comunes como surge de autos a fs. 146 hasta el 31 de mayo de 1995. Base: u$s 49.305 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 3 % más IVA en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, depositándolo al contado en el Banco de la Nación Argentina, a la cuenta de autos y a la orden del Suscripto, sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto de que se planteare la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de declararse nueva subasta. El comprador deberá denunciar dentro del tercero día de realizado el remate el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y asimismo deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del CPCC. Se exhibe los días 19 y 20 de julio de 1995 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 17/7 Nº 35.608 v. 18/7/95

Nº 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, de la Dra. Silvia Raquel Teresa Caviglia, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Ricardo A. Busto, comunica por tres días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS FRANKLIN D. ROOSVELT 2719/21 c/CAMPANA, LUIS ROBERTO s/Ejec. de Expensas", Expte. Nº 90178/91 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día viernes 21 de julio de 1995, a las 12,15 hs. en la calle Talcahuano 479, Capital Federal (Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros) lo siguiente: el inmueble sito en la calle Franklin D. Roosvelt 2719/21, piso 8º, depto. "A", Capital Federal que se compone de hall de entrada, donde pasa a un living-comedor amplio en forma de L, con acceso a balcón a la calle, cocina c/ante-comedor c/ventana a pulmón de manzana con vista panorámica, lavadero y dependencia de servicio con baño, tres dormitorios y dos baños, baulera en el piso 9º, ascensor de servicio y cochera abajo a la derecha. Existe línea telefónica. Porcentual 5,35 %. Horario de visitas de 10 a 13. Se encuentra ocupado por la señor Miryam Trigo de Campana, esposa del demandado, María A. Trigo, y tres hijos de la primera. "Ad-Corpus". Según const. obrantes a fs. 142/3 adeuda por A.A. $ 224,02 y $ 26,27 al 10/3/95, a fs. 163 y fs. 168 adeuda por Rentas $ 68,62 y $ 3.037,22 al 20/3/95, por expensas comunes adeuda $ 13.012,00; todas las deudas están sujetas a reajuste. Base $ 85.000.- Seña 8 %. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo, en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de junio de 1995.
Ricardo A. Busto, secretario.

e. 14/7 Nº 35.612 v. 18/7/95

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Maipú 92, 5º piso, Capital, comunica por dos días en los autos: "S. A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra CORREA DELIA ELSA sobre Ejecución Hipotecaria" Expte. nº 45.743/94 que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el viernes 21 de julio de 1995 a las 13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el inmueble ubicado en San Miguel Prov. de Buenos Aires, calle Gelly y Obes 2098 esquina Güemes, Barrio Residencial "El Tato". Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. B, Manz. 146b, Parc. 15 Partida 86600. Matrícula 12417 de Partido de General Sarmiento. Se trata de una casa construida sobre lote esquina con sus comodidades sobre la medianera derecha en su frente principal, dejando el resto del lote como atractivo jardín con pileta y cercos vivos. Es del tipo de chalet de una planta, techos a varias aguas (tejas coloniales francesas) paredes ladrillo visto, sus comodidades son: living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, comedor diario lavadero y otro baño también para uso bañistas. En general en buen estado de conservación y presentación. Superficie del lote: 425,20 m2. Ocupado por la Sra. María Cristina Mariano (ex titular del dominio) quien no acreditó derecho alguno. Venta al contado mejor postor en dinero efectivo Ad Corpus. Base u$s 68.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Proc. Adeuda a fs. 32/34 Municipalidad Gral. Sarmiento $ 355,74 al 6-6-94; $ 301 a fs. 71 al 8/94 y Rentas a fs. 68 $ 877,97. Visitar la propiedad los días sábado 15, domingo 16, lunes 17 y martes 18 de julio de 1995 con horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, julio 10 de 1995.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 17/7 Nº 35.554 v. 18/7/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría 12, comunica por tres días en autos "BANCO SHAW S. A. c/ BENEYTE, JOSE G. y Otros s/Ord." Expte. 18290, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 21 de julio de 1995, a las 11,30 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el 50 % indiviso del inmueble sito en calle Montiel 5849 e. Berón de Astrada y Ferré de Capital, edificado sobre lote que mide 10m. de frente por 23 m. de fondo. Catastro: C. 1, S. 84, M 16, P. 7. Se trata de una vivienda que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio y jardín en sus fondos; y una terraza con un cuarto de chapa. La propiedad se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Registra las siguientes deuda, sujetas a reajuste: Aguas Argentinas (fs. 120) $ 43,10 OSN (fs. 19) $ 130.43. Base: $ 7.000 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. La propiedad podrá ser visitada los días hábiles en el horario de 10 a 13 ha.

Buenos Aires, julio 5 de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 14/7 Nº 35.445 v. 18/7/95

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 del Dr. Germán Wetzler Malbrán con sede en Callao 635 Piso 5º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RIPOLI, NICOLAS" s/Ejecución Prendaria Expte.: 68.580 que el Martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 22 de julio de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 19, 20 y 21 de julio de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1988, motor de marca Renault Nº 2.801.103, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-810-014736, Dominio: C-1.434.457, Base: $ SIN., Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 83 Con cuatro cubiertas en regular estado, sin cubierta de auxilio, sin herramienta sacarruedas, sin criquet ni radio ni pasacassette, con antena, con abolladura en guardabarros delantero izquierdo, parrilla rota, con rayones y pequeñas abolladuras en todo el automotor, el automotor no funciona y se adjunta título del automotor. Conste que el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, debiendo constar tal circunstancia en los edictos a publicarse. Conste que a Fs. 93/94 surge que la unidad a subastar adeuda al 11 de julio de 1994, la suma de $ 3.101,02. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de junio de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario

e. 14/7 Nº 35.336 v. 18/7/95

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 de la Dra. Cecilia María Vacca con sede en Callao 635 Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LABRA, ALBERTO", s/Ejecución Prendaria, Expte.: 59.067 que el Martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 22 de julio de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 19, 20 y 21 de julio de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca RENAULT, Modelo 11 TS, año 1988, motor de marca RENAULT Nº 2.772.736, carrocería y/o bastidor de marca RENAULT Nº B-373-025184, Dominio: B-2.172.086, Sin base, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 171 Abollado guardabarros delantero izquierdo y puerta izquierda, faltándole la bagueta. Abollado guardabarros trasero izquierdo. Se encuentra con rueda de auxilio, criquet y llave sacaruedas. Bandeja trasera rota, picaduras de oxido en la puerta del baúl y puerta delantera. Tapizado quemado en butaca del conductor cuatro cubiertas en uso. El comprador deberá hacerse cargo de las patentes impagas del automotor. Fs. 188 al 13-2-95 $ 3.832,84; Fs. 189 al 13-2-95 $ 1.986,15; Fs. 190 al 13-2-95 $ 1.796,23; Fs. 191 al 13-2-95 $ 2.232,45; Fs. 192 al 13-2-95 $ 360,43; Fs. 193 al 13-2-95 $ 81,50 Total: $ 10.289,60. Se recibirán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo previsto en el Art. 104/6 del Reglamento para la Justicia Comercial Federal. La actuaria pro-

cederá a la apertura de los sobre el día anterior al fijado para la subasta a las 12,00 horas en presencia del martillero y se levantará acta de ello. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor y por la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la Jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria

e. 14/7 Nº 35.329 v. 18/7/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Notto, Secretaría Nº 29 de la Dra. Alejandra N. Tévez con sede en Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TOZER, RODRIGO CARLOS y Otro" s/Ejecución Prendaria Expte.: 63505 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 22 de julio de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luispiedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 19, 20 y 21 de julio de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca RENAULT, modelo 12 TL, año 1992, motor de marca RENAULT Nº 2.869.115, carrocería y/o bastidor de marca RENAULT Nº L-812-004240, Dominio: C-1.555.865, Base: $ 4.954,95, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 59 Posee rueda de auxilio y criquet, roto en la parte delantera de adentro, en buen estado de carrocería. Conste que el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. Deudas a Junio de 1994 Fs. 73 $ 1.586,17. Conste que de no haber postor a la media hora saldrá Sin Base. "Se entrega al autorizado las llaves del auto y la Cédula Verde". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de junio de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 14/7 Nº 35.333 v. 18/7/95

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 del Dr. Hernán Diego Papa con sede en Talcahuano 550 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SGRIGNIERI, ENRIQUE ALBERTO" s/Ejecución Prendaria Expte.: 23.733 que el Martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 22 de julio de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3.780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 19, 20 y 21 de julio de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1992, motor de marca Renault Nº 2.870.520, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L 812005549, Dominio: M-278.916, Base: 2.000. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Sin radio, sin documentación, guardabarros delantero sin pintar, motor completo y en buen funcionamiento, regular estado de pintura, tapizado y chapería. Deudas: (Fs. 77) al 23/9/1994 por patentes $ 748,81. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior al de la Subasta y serán abiertas por el Actuario en presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de junio de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 14/7 Nº 35.340 v. 18/7/95

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12 sito en Av. R. S. Peña 760 Piso 6o. Capital hace saber por dos días en autos: "MARTINEZ DE NATERA, ANA MARIA c/LUCIANO SERSALE S. R. L. s/Emb. Prev. Despido" Exp. No. 36.754, que el martillero Ignacio M. de Aurteneche rematará el 21 de julio de 1995 a las 13 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital: Un inmueble sito en la calle 24 de Noviembre 1918/26 entre las calles E. Garro y Av. Brasil de la Capital Federal Dominio Matr. 2/4448 mide 17,32 mts. de frente por 36,20 mts. de fondo. Se trata de un frigorífico de chacinados edificado en dos plantas con cámaras frigoríficas, baños, vestuarios ocupado por la firma Luciano Sersale S. R. L. en calidad de propietaria. Adeuda: O.S.N. $ 12.675,42 al 3-3-95 y Munic. Bs. As. $ 115,20 al 15-3-95. Al contado y al mejor postor. Base: $ 22.800. Seña 30 %. Comisión 3 %. Visitas días 19 y 20 de julio de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Más informes en autos o al martillero a los tel. 806-4268/831-9875.

Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Gabriela R. Kralj, secretaria.

e. 17/7 Nº 35.591 v. 18/7/95

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 42, a cargo de la Dra. Elsa Porta, Secretaría Unica de la Dra. Irene Graciela Demitoli, comunica por tres días en autos: "MURILLO DAVILA, JUSTINO WILLY c/SALEM, OSCAR ALBERTO, s/Despido", Expte. Nº 36.021/88, que el Martillero Manuel A. Chavarría, rematará al contado y mejor postor, el día 21 de julio de 1995, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Primero 2042, de la Capital Federal, la Unidad Funcional 10, del 6º piso, Letra "A", del inmueble sito en la calle Ciudad de la Paz Nros. 2702/04 esq. Pedro I. Rivera Nros. 2503/07/09/15, de la Capital Federal, que tiene una superficie total de 104,86 m2. y un porcentual del 2,90 %; la Unidad Complementaria XIX que tiene una superficie de 1,89 m2. y un porcentual del 0,05 %; la Unidad Complementaria planta sótano y planta baja, con una superficie total de 361,28 m2. y un porcentual del 6,94 %, con respecto a la 1/30 ava parte indivisa; y la Unidad Complementaria II de planta baja, con una superficie total de 189,28 m2. y un porcentual del 3,63 % con respecto a la 1/30 ava parte indivisa. Nomenclatura catastral: Circ. 16, Sección 41, Manzana 143, Parcela 19 A. Matrícula: 16-47316/10. Título de propiedad agregado en autos a fs. 94/104. Según constatación realizada por el Sr. Oficial de Justicia, obrante a fs. 201, el departamento se encuentra en perfecto estado de conservación y posee living, cocina, 3 dormitorios, 1 baño, 1 toilette, balcón y teléfono, ocupado por el Sr. Oscar A. Salem, su esposa y 2 hijos menores. La propiedad podrá ser visitada los días 19 y 20 de julio de 1995, de 10 a 12 horas. Deudas: Aguas Argentinas, fs. 198, al 13/3/95, $ 95,31. Obras Sanitarias de la Nación, fs. 215, al 23/3/95, Pesos 885,54. Municipalidad de Buenos Aires, fs. 208/209, al 15/3/95, Pesos 4.337,89. Consorcio, fs. 217, deuda por expensas al 15/5/95, $ 2.211, Base: $ 31.514,39 (2/3 partes de la valuación fiscal de fs. 205). Seña: 20 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de junio de 1995.
Irene Graciela Demitou, secretaria.

e. 14/7 Nº 17.596 v. 18/7/95

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 43, a cargo de la Dra. María Cristina García Margalejo, Secretaría a cargo de la suscripta, sito en Cerrito 550 Piso 5º Capital, hace saber por tres días en autos: "MORALES, RUBEN ANTONIO y Otro c/GUILLEN, JOSE s/Ley 22.250" Exp. Nº 43.047/92, que el martillero Ignacio M. de Aurteneche rematará el 21 de julio de 1995 a las 9,15 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital: el inmueble sito en la calle Av. Coronel Roca 2278 (sin chapa municipal) entre las calles Carlos Berg y O'Gorman de la Capital Federal, designado catastralmente como Circ. I - Secc. 46 - Manz. 60 - Parc. 19 - Part. 0052427. Mide según título 8,66 mts. de frente por 30,31 mts. de fondo, linda frente Camino al Puente Alsina hoy Av. Coronel Roca, al fondo con parte del lote 11 al SO lote 8 y fondos del lote 10 y al NE parte lote 8. Se trata de un lote de terreno baldío y se encuentra totalmente desocupado, pudiendo visitarse libremente. Adeuda: Munic. Bs. As. $ 278,81 al 6-1-95. Al contado y al mejor postor. Base: $ 1.894,09.- Seña 30 % Comisión 3 %. Más informes en autos o al martillero a los Tel. 806.4268 y 831-9875. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de julio de 1995.
Adriana G. Stillitano, secretaria.

e. 14/7 Nº 35.590 v. 18/7/95

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 252**

  FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA Y LA CONSTRUCCION - SISTEMA FEDERAL DE LA VIVIENDA - USURPACION
  Leyes Nros. 24.441 - 24.464 - 24.454 — $ 2,00